AGENCIAS DE ESTE DIARIO

San Nicolas, Rufino Dozrell.
San Pedro, D. Pedro Arroque.
San Fernando, «Los Iniciadores».
San Isidro, D. Ventura Silveira.
Zarate D. Domingo Silva Guimaraen
Baradero, D. Lino P.
Pilar, Dr. Gamboa.
Villa de Mercedes, Felipe A. Picot.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Br
Carmen de Areco D. Ramon Castillo.

NACION ARGENTINA.

EN LAS PROVINCIAS

Santa-Fe, D. Tomas Cullen.
Rosario, D. Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravic.
Uruguay, Carlos Ugartechi
Gualeguaychu, Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y
Córdoba, Rafael orres.
Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. Emilio To
San Juan, Joaquin
Mendoza, Rufino Contie
San Luis, José M. Laterre.
Corrientes Felix Fournier
Goya, Julio Solano.
MONTEVIDEO.
D. Juan Bacias.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes sera como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDA.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
Parque	8	11	3	4
11 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4
Almagro	8 15	11 15	3 15	4
Caballito	8 20	11 20	3 20	4
Flores	8 25	11 25	3 25	4
Floresta	8 30	11 30	3 30	4
San Martin	8 45	11 45	3 45	4
Moron	9	12	4	5
Merlo	9 20	12 20	4 20	5
Moreno	9 30	12 30	4 30	
G'ral Rodriguez	10		5	
Lujan	10 30		5 30	
Mercedes	11 30		6 30	

REGRESO.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
Mercedes		7 30		2 30
Lujan		8 30		3 30
G'ral Rodriguez		9		4
Moreno	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron	8	10	2	5
San Martin	8 15	10 15	2 45	5 45
Floresta	8 30	10 20	2 30	5 30
Flores	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	5 45
11 Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Parque	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS.

SALIDA.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	8	10	12	2	4
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	9	11	1	3	5
Merlo	9 20		1 20		5 20
Moreno	9 30		1 30		5 30
G'ral Rodriguez	10				6
Lujan	10 30				6 30
Mercedes	11 30				7 30

REGRESO.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes		3			2 30
Lujan		8 20			3 30
G'ral Rodriguez		9			4
Moreno	7 30	9 30			4 30
Merlo	7 40	9 40			4 40
Moron	8	10	12	4	5
San Martin	8 15	10	12 15	4 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Flores	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Parque	9	11	1	5	6 15

Los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias la Floresta, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda. Los niños desde 4 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano.	Rivadavia.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	7 50	8 00		8 20		8 35	8 50	9 05	9 15	m'na.
2	10 30	10 45		11 05		11 20	11 35	11 50	12 00	«
3	2 00	2 15		2 35		2 50	3 05	3 20	3 30	tarde
4	5 30	4 15		5 35		5 50	6 05	6 20	6 30	«

REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo	Retiro	25 Mayo.
1	8 0	8 10	8 25	8 38		8 55		9 15	9 25
2	10 4	10 55	11 10	11 23		11 40		12 00	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53		6 10		6 30	6 40

DIAS FERIADOS

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano	Rivadavia.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	8	8 15		8 35		8 50	9 5	9 20	9 30	m'na.
2	10	10 15		10 35		10 50	11 5	11 20	11 30	«
3	12	12 15		12 35		12 50	1 5	1 20	1 30	«
4	2	2 15		2 35		2 50	3 5	3 20	3 30	tarde
5	4	4 15		4 35		4 50	5 5	5 20	5 30	«
6	6	6 15		6 35		6 50	7 5	7 20	7 30	«

REGRESO

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo	Retiro.	
1	8 15	8 25	8 40	8 53		9 10		9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53		11 10		11 30	11 4
3	12 15	12 25	12 40	12 53		1 10		1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3
5	4 15	4 25	4 40	4 53		5 10		5 30	5
6	6 15	6 25	6 40	6 22		7 40		7 30	7

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los trenes no pararán. La Administracion.

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta y Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE

HOY 27—San José de Calazans y el ardo de Santa Teresa virgen.

Solicitadas.

El Porvenir de las Familias.

Liquidacion de 1865.

Al dar cuenta á nuestros suscritores y al público de los resultados obtenidos en la liquidacion de 1865, la cuarta que el Porvenir de las Familias ha llevado á término, nos complacemos en presentar una prueba mas de los felices efectos que produce el ahorro colectivo cuando se beneficia con escrupuloso celo y con las garantias y seguridades necesarias á dadesesta clase de institucion.

El Porvenir de las Familias, que haba obtenido en el primer año de su fundacion un capital suscrito de cerca de tres millones de pesos fuertes y que cuenta hoy como diez seis millones, se encuentra desde cuatro años fuera del terreno de las promesas. Siguiendo hoy en el de los hechos, puede acreditar con sus fundamento y con productos efectivos, que no eran vanas sus promesas y las esperanzas que se han infundido á las familias previsoras, con repetidos consejos y aún con reiteradas excitaciones, esforzándose los representantes de esta sociedad en popularizar los *Seguros sobre la vida.*

El cuadro siguiente y algunos egemplos parciales tomados de esta liquidacion entre los suscritores conocidos en el país, presentan una série de evidentes comprobaciones, que entregamos simplemente al exámen público, sin consideracion de ninguna clase. Llamamos solamente la atencion sobre lo reducido de la cantidad que figura por el beneficio de herencia, á causa de la puntual presentacion de los documentos necesarios para comprobar la existencia de los asegurados. Este resultado se debe al celo que ha tomado la administracion y sus representantes, para evitar á los asociados los efectos fatales que resulten de su inexactitud, en la comprobacion de su existencia, efectos que aún aumentando en algo los beneficios de herencia para los sobrevivientes, deben ser y serán siempre evitados por la administracion, por todos los medios á su alcance.

Agregando á esta consideracion la de haber ella preferido siempre la solidez de las garantias á la elevacion del interés en la colocacion de los fondos que le fueron confiados, se obtendrá una solucion muy satisfactoria en pró de la manera como desempeñó la administracion de esta sociedad el cargo que asume y de los resultados prácticos obtenidos por la asociacion.

Distribucion de capital y beneficios.

Pesos fuertes 8664 capital á devolver, impuesto por los sócios caducados que han presentado fé de su vida.

Id id 8653 Capital á devolver, impuesto por los sócios *sin asignacion*, cuyos asegurados han fallecido.

El capital con derecho á toda clase de beneficio es el de			375401 50
Interesesado, tirados por este capital	133756 30		
HERENCIA.			
Interés del capital por caducidad	4715 18		
Capital de los asegurados fallecidos	10354 «		
Interés que obtuvo el antedicho capital	5249 63		
Interése de los asegurados sin enajenacion	4636 59	24735 40	158491 70
Total anual al liquido inver o ps. fts.			533893 20
Total general á la disposicion de los que liquidan en el presente año ps. fts.			551210 20

Ejemplos parciales tomados de la liquidacion de 1865.

El Sr. D. Alejandro Lopez, de Medellin con ps. fts. 80 entregado de una vez ha obtenido en el quinquenio ps. f.s. 259 48.

El Sr. D. Carlos Becu, del Salto, con id id 5 0 entregados en una vez ha obtenido en el quinquenio 1404 87.

El Sr. D. Roberto de Somerville, de New York, con id id 200 entregados de una vez ha obtenido en el quinquenio 553 43.

El Sr. Mariano Cabal, de Buenos Aires, con id id 1500 entregados de una vez ha obtenido en el quinquenio 3830 79.

El mismo con id id 2000 entregados de una vez ha obtenido en el quinquenio 4006 74.

De las imposiciones por anualidades que representan en el quinquenio un término medio de 3 1/2 años de interés y de 3 años de seguro sobre el total entregado:

El Sr. D. Francisco J. Hesquares, de Montevideo, con una sola de sus pólizas de 50 ha obtenido ps. fts. 102 63.

D. Bartolomé Sicardo, de Paysandú con ps. fts. 125 ha obtenido 248 38.

D. Manuel Sandalio Rosello, de Mercedes, con id id 250 id id 489 14.

D. Julio C. Sanchez, de Buenos Aires, con id id 75 id id 134 13.

D. José M. Otaño, de la Concordia, con id id 125 id id 223 85.

De las imposiciones únicas en formacion de renta anual, hechas sin riesgo de perder el capital en caso de muerte citaremos como egemplo:

El Sr. D. Francisco Llausas, de Santiago, que con ps. fts. 25,000 obtuvo al cabo de un año ps. fts. 30,963 09, es decir una renta de ps. 5,963 que representa un interés de 23 88 p.% anual.

El importe total á devolver á los suscritores de esta inspeccion que se retiran, asciende á 93,118 ps. fts. que serán pagados desde hoy en Buenos Aires, *en la misma moneda como han efectuado sus imposiciones*, es decir, en pesos fuertes de *á 16 en onza de oro y sin quebranto ni comision de ninguna especie.*

El Inspector General—

Eduardo Martin.

Señor Redactor de la «Nacion Argentina.»

Dignese vd. insertar en las columnas de su diario el articulo siguiente.

Habráse visto mayor escandalo que el que se observa hoy en nuestra cárcel?

No por cierto.

Es tanto que uno de los presos alli residentes, talvez el mas insubordinado, es quien tiene voz activa sobre todos los demas al estremo de cometer toda clase de infamias, las que se le toleran no sabemos porque.

Sin duda será porque sus antecedentes inspiren algun terror pánico á la autoridad que debia reparar tales abusos; pero este no es un motivo bastante poderoso.

Si la cárcel ha sido hecha para corregir los abusos, es menester que estos no se alimenten, pues quien es un preso de cuellos parados, pantalon de casimir, saco idem etc. etc?

Quien es el qué tiene tanta influencia para provocar el órden que el Señor Alcaide trata de mantener?

Será acaso algun ser sobrenatural que se haya prendido por equivocacion?

Sera preso como los demas, ó que será?

Hay, ó no órden en la Carcel Pública?

Esperamos que la haya, y de lo contrario, trataremos de dar á luz, lo que tanto tiempo se ha ocultado por infundadas consideraciones.

Que significa un preso elevado al grado de llavero?

Que significa el consentimiento de bebidas espirituosas precisamente en los que hacen peor uso de ellas?

Que significan tantas otras cosas que por ahora omitimos, y que sin duda son las que requieren mas celo y vigilan ia?

Alerta Señor Alcaide!! . . . . .

Alerta con los presos, empleados, subalternos, y semi-empleados.

Firmado—

Muchos amigos del orden y de la moral.

SECCION OFICIAL.

Legacion de Francia en Buenos Aires.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1865.

Sr. Ministro.

El Gobierno de S. M. el Emperador de los franceses me ha ordenado informar oficialmente á V. E. que por dos decretos de fecha 22 de Junio y 1.° de Febrero último, S. M. ha dispuesto que se abra una esposicion universal en Paris, el 1.° de Mayo de 1867 de productos de agricultura, industria y Bellas Artes.

Otro decreto, aquí adjunto, espedido igualmente el 1.° de Febrero de este año é inserto en el «Monitor» del 21 del mismo mes, ha puesto esta gran solemnidad internacional bajo la direccion y vijilancia de una comision cuya presidencia ha sido confiada á S. A. I. el Príncipe Napoleon.

Tal eleccion atestigua altamente la importancia que el Emperador da al buen éxito de esta Esposicion Universal. En cuanto á la comision, está compuesta de varios ministros de S. M., de altos funcionarios del Estado y tambien de las notabilidades mas competentes.

Mi Gobierno espera que el de V. E. le prestará gustoso su precioso concurso, nombrando autoridades con las cuales la Comision Imperial pueda entenderse directamente. Si el gabinete del General Mitre, cree poder responder favorablemente á este deseo, quizá convendria tambien, para evitar toda pérdida de tiempo, que independientemente de las autoridades instituidas en la República Argentina, el Gobierno de V. E. hiciese eleccion en Paris de agentes que serian autorizados cerca de S. A. I. el príncipe Napoleon.

Este proceder seria sin duda el medio mas eficaz y mas rápido de llevar al conocimiento de la Comision Imperial, los deseos de los espositores arjentinos.

El Gobierno del Emperador tendria particular interes, en ser informado lo mas pronto posible, de la decision del Gobierno de V. E., relativamente á su participacion en la esposicion de 1867. Los objetos enviados á la esposicion serán recibidos, en efecto, en palacio construido á propósito para esta solemnidad y cuya estension debe corresponder á las necesidades actuales de los espositores de todas la naciones.

Pero para que estas disposiciones generales y los planos que se adopten esten en relacion con las demandas de localidades que se orijinen, es necesario que la Comision Imperial, sepa, lo mas pronto posible que estados tomaron parte en la esposicion y que lugar desearian obtener cada uno de ellos.

V. E contribuirá, estoy seguro, por su parte, al feliz exito de esta obra internacional. El Gobierno del General Mitre es ciertamente demasiado ilustrado para no apreciar las ventajas de estas solemnidades, en que los pueblos contraen nuevos vinculos, encuentran últiles y mútuos motivos de institucion, asegurando asi el desarrollo de su prosperidad.

Dignaos aceptar, Sr. Ministro, la nueva seguridad de mi mas alta consideracion.

M. DE VERNONILLE.

Exmo. Sr. Dr. D. Rufino de Elizalde, Ministro de Relaciones Esteriores, etc. etc. etc.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1865.

Acúsese recibo y pase al Ministerio del Interior para los efectos que corresponda.

ELIZALDE.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1865.

Expidase el decreto acordado y publiquese.

PAZ.

G. RAWSON.

NAPOLEON

Por la gracia de Dios y la voluntad nacional, Emperador de los Franceses.

A todos los presentes y futuros, salud.

Visto el decreto de 22 de Junio de 1863, relativo á la Esposicion Universal de los productos agricolos é industriales.

En conformidad con el informe del ministro de nuestra casa de Bellas Artes.

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

Art. 1.° Abrase una esposicion Universal de Bellas Artes en Paris, al mismo tiempo que la esposicion agricolas é industrials. el 1.° de Mayo de 1867, la que deberá cerrarse el 30 de Setiembre siguiente.

Art. 2.° Un decreto ulterior determinará las condiciones en las cuales se hará esta esposicion.

Art. 3.° El ministro de nuestra casa de Bellas Artes, se encargará de la ejecucion del presente decreto.

Hecho en el palacio de las Tullerias, el 1.° de Febrero de 1865

Firmado— NAPOLEON.

Por el Emperador

El Mariscal de Francia, Ministro de la casa del Emperador y de bellas Artes.

Firmado— VAILLANT.

NAPOLEON,

Por la gracia de Dios y la voluntad nacional, Emperador de los Franceses, á todos los presentes y futuros, salud.

En atencion á la proposicion de nuestro Ministro de agricultura, comercio y obras públicas;

Visto nuestro decreto de fecha 22 de Junio de 1863, por el cual se abrirá en Paris el 1.° de Mayo de 1867, una esposicion universal de productos agricolas é industriales;

Visto nuestro decreto fecha de ese dia, por el cual deberá abrirse en Paris, el 1.° de Mayo de 1867, una esposicion universal de Bellas Artes, al mismo tiempo que la esposicion agricola é industrial, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

Art. 1.° Queda la Esposicion Universal de productos de agricultura, de industria y Bellas Artes, bajo la direccion y vigilancia de una Comision que será presidida por nuestro muy amado primo el Principe Napoleon.

Art. 2.° Nómbranse miembros de esta comision.

S. E. el Ministro de Estado.

S. E. el Ministro de agricultura, comercio y obras públicas.

S. E. el Ministro de nuestra casa de Bellas Artes.

Señores:

S. E. Mr. Baroche canciller, Ministro de Justicia y Culto.

Elie de Beaumont, senador, miembro del Instituto.

Michel Chavalier, senador, miembro del Instituto.

R. Cobden, miembro de la Cámara de los Comunes en Inglaterra.

Lord Cowley, Embajador de S. M. Británica en Paris.

Jean Dolfous, manufactor.

Arles Dufour, miembro de la Cámara de Comercio en Lion.

Dumas, senador, presidente del Consejo Municipal de Paris.

El General Fleury, ayudante de campo del Emperador.

S. E. Mr. Fould, Ministro de Hacienda.

Fremy, Gobernador del Crédito.

Garnier, comerciante en metáles.

Gouin, constructor de máquinas.

Lord Grandville, Presidente del Consejo de la Reina de Inglaterra.

Haussman, Senador, Prefecto del Sena.

La Ronciere le Noury, contra-Almirante.

Lebandy, refinador.

S. E. M. Magne, miembro del Consejo Privado.

Oaproy, antiguo manufactor.

El Presidente de la Cámara de Comercio de Paris.

El Presidente del Tribunal de Comercio de Paris.

Schneider, Vice-Presidente del Cuerpo Legislativo.

Jhouvenel, Senador.

La Comision será ulteriormente aumentada hasta el número de 60 miembros, fuera del Presidente, del Ministro de Estado, del Ministro de agricultura, comercio y obras públicas y del de nuestra casa de bellas artes.

Art. 3.° En caso de ausencia de S. A. Y. M. el Principe Napoleon, la Comison sera presidida por el Ministro del Estado, ó por uno de los dos miembros, de agricultura, comercio y obras públicas, de nuestra casa de bellas artes.

Art. 4.° M. Le Play queda nombrado comisario General.

Art. 5.° Queda nombrado Secretario M. de Chancenstois, ingeniero en gefe de minas.

Hecho en el Palacio de las Tullerias el 1.° de Febrero de 1865.

Firmado—

NAPOLEON.

Por el Emperador.

El Ministro de agricultura, Comercio y obras públicas.

(Firmado.) —

ARMANDO BEHIC.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1865.

Habiendo recibido este Gobierno la invitacion que se ha servido dirijirle el de S. M. el Emperador de los franceses, para que la Nacion concurra con muestras de sus productos á la Esposicion Universal de Agricultura, Industria y Bellas Artes, que debe abrirse en Paris el 1.° de Mayo de 1867; y considerando, *que es del mayor interes para el progreso nacional y para que la República estienda sus relaciones comerciales, el hacer como en esta y otras oportunidades semejantes, las capacidades de produccion que esta posee*; el Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo.

DECRETA.

Art. 1.° Una comision compuesta de los Sres. Dr. D. Juan Maria Gutierrez, D. Gervasio A. de Posadas, D. Eduardo Olivera, D. Leonardo Pereira, D. N. M rwell, D. Melchor Rom, D. Juan Hannah, D. Damian Hudson, D. Samuel Hale y D. Antonio Soulé, queda encargada de reunir, preparar y remitir en oportunidad los productos de la agricultura y de la industria con que la República Argentina ha de cocurrir á la Esposicion Universal de Paris, de 1867.

Art. 2.° Por el intermedio del Ministro Plenipotenciario Argentino en Paris, esta comision se pondrá en relacion con la que el Gobierno de S. M. imperial tiene nombrada, para preparar la esposicion, á efecto de arreglar con ella las disposiciones prévias, conducentes al mejor acierto.

Art. 3.° La comision queda autorizada para dirijirse á todas aquellas personas industriales, ó vecinos en todo el territorio de la Nacion que puedan contribuir con productos de su propia industria, ó en cualquiera otra manera, al objeto indicado, lo mismo que para constituir comisiones parciales que bajo la direccion de aquella, preparen y remitan dichos productos al punto que se señale como depósito central.

Art. 4.° La Comision propondrá al Gobierno la adopcion de todas las medidas que tiendan á facilitar el buen resultado de los trabajos que se le encargan.

Art. 5.° Comuníquese á quienes corresponde, publiquese y dése al Registro Nacional.

PAZ.

G. RAWSON.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 23 de Agosto de 1865.

Ministerio del Interior.

A Miguel Ormar por anticipo	36 36	
A Varela y Cass-fousth por suscricion á la Tribuna	11 19	

Ministerio de Hacienda.

A Antonio Segovia, haberes del receptor del empedrado hasta fin de Julio	152	
A Francisco Mojica, por carbon de piedra para la Aduana	354 54	
Al Tesorero de la Aduana para peones	1824 85	
		2331 39

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

A Gutierrez y Estrada por cuenta de la impresion del Proyecto de Código Civil	400	
		400

Ministerio de Guerra y Marina.

A José Gucarino, por practicaje del vapor «Feliz Colon» á la Concordia	64	
A Manuel Muñoz, por viveres para la Escuadra	2260 23	
A Agustin Silveira, por refaccion del vapor Menay	1811 59	
A Luis Saavedra, por carros para el ejército	2181 81	
Al Coronel José M. Pelliza por anticipo	286	
A Angel Almeyra, por jiro del Exmo. Gobierno de Santa Fé para gastos de guerra	5533 67	
A Jorge Lumb, por frazadas	5198 56	
A Fusoni hermanos, por carpas	16599 64	
Al Comisario pagador de la guarnicion para los voluntarios santafecinos por anticipo	1432 29	
A Juan Videla, por música	80 51	
A Garcia y Gonzalez, por efectos entregados á la Secretaria del Exmo. Sr. Presidente	132 53	
A Grande hnos. por un sello	10 87	
		35591 70

Crédito Público.

Al Tesorero de la Provincia por la garantia	36496 35	
		74866 99

Contaduria General, Agosto 1865.

P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 22 de Agosto de 1865.

Ministerio del Interior.

A D. Carlos Beck agente de inmigracion en Suiza, haberes hasta Diciembre de 1864	235 80	
Id Juan Amoretti por articulos para el Ministerio	7 99	
Id Benjamin Villegas por subvencion á la Provincia de Santiago por Julio	941 17	
Id Guillermo Plan por una letrina para la cárcel correccional	460 29	
Id Franklin Rawson por jiro del Gobierno de San Juan por la mensualidad de Junio para la construccion del puente de causete	790 12	
		2435 07

Ministerio de Justicia, C. é I. Publica.

Al Colejio de Padres Lazaristas por subvencion de este año	2000	
		2000

Ministerio de Guerra y Marina.

A D. Juan J. Mendez por jiro del Exmo. Gobierno de Corrientes para pago de los cuerpos de vanguardia	3520	
Id Alvarez y Risso por gastos del vapor «Salto» en la espedicion al Paraná en 1863 con tropas	3250	
A Marciano Molina y ca. por capotes	6956 23	
A Juan Malcolm por alquiler de caballos	37 50	
A Zorraquin hnos. por jiro del Exmo. Gobierno de Santa Fé por gastos de guerra	2389 89	
A Angel M. Mendez por jiro del General D. Anselmo Rojo por gastos de guerra	1286 02	
A Eduardo Madero por armas	572	
A Francisco Schurter por caballos	1688 77	
A José Maria Lachaurregui por vestuarios	3263 54	
A José Maria Sagasta (hijo) por flete del pailebot «Ricardo»	45	
A Bernardo Iturraspe por capones	1400	
A Hernandez hnos. por chiripaes	7135 38	
A Fusoni hnos. por articulos para el vapor «Libertad»	121 67	
Al Juez de Paz de Moron por reses	744 89	
A José Navarro por flete de la goleta «Porteña»	300	
A Juan B. Gilardi por colchones y almohadas	435 45	
A R. Gracade y hnos. por insignias	42 94	
A Manuel Goñi por gastos para la movilizacion de la Guardia Nacional de Santa Fé	5561 53	
A Felipe G chuelly por viveres suministrados		
litar del Asilo de Mendigos	138 36	
A Luis Gimenez por marmitas	902 53	
A Domingo Mendoza por una letra del Exmo. Gobierno de San Luis por gastos de guerra	1581 83	
A Ramon de Carreras por Emilio A. Quevedo por subvencion al vapor «Hércules»	710 40	
A Juan Labilla por suministros á la sala militar del Asilo de Mendigos	42 89	
A José Capdevila por ponchos	3610 11	
A Guillermo Anzó por camisetas	500 89	
A Santiago Amaral por botines, calzoncillos y estribos	9055 75	
A Gerónimo Coronado por kepies	451 26	
A José E. Capdevila por ponchos	3610 11	
A José E. Capdevila por camisetas	1877 25	
Al Capitan del Puerto de Santa Fé por fletes	2 37	
A Emilio Coria por leña	28 48	
A Gregorio Coronado por kepies	101 09	
A Pablo Capurro por conduccion del vapor «Buenos Aires»	96	
A Hugo Bunge por sables y espadas	500	
A Domingo Bertolache por flete	115 53	
A Juan Lutti haberes de Julio	59 29	
A Cruz Benavidez por ponchos	2426	
A Manuel Alias por monturas	9151 63	
A Lanus Hnos. por raciones á fuerzas de Santa Fé	576 14	
A Máximo Rodriguez por reses	2027 32	
A Antonio de las Cagigas por leña	252 71	
A Mariano Cabral por yeguas para indios de Santa Fé	649 82	
Al Comisorio pagador Pedro Galisteo por medicamentos para fuerzas de Santa Fé	79 05	
Al Oficial Cajero del parque por alquileres para Marzo ultimo	37 33	
A Benito Borda por reses y raciones	4028 45	
Al id id por articulos entregados en 1863 y 64	1038 25	
Al id id por raciones	3358 46	
Al id id por id entregados en 1864	1306 47	
A Gregorio J. Quirno haberes de la Inspeccion de caballadas por Agosto	289 37	
A Juan M. Trasmonte por viveres para el Asilo de Mendigos	40 98	
A Juan Storno por compostura del vapor "Pampero"	38 41	
A Alberto Goriano por caballos	1272 56	
A Fusson hermanos por articulos para el vapor "Libertad"	257 40	
A Ferrari y Solari por plomo	1754 90	
A Bernard y Ca. por varios articulos para el ejército en campaña	8257 20	
A Domingo Rodriguez por varios haberes de 1864	47 62	
A Antonio Villegas por franela	410 18	
Varios por saldo de los pagos hechos á fuerzas correntinas por Ramon Avalos	525 2	
A Mauricio Zavalla por suministros á la frontera Sud	231 81	
A José D. Dantas hijo por reses y raciones	3134 92	
		ps. 103397 98
		107833 5

Contaduria General, Agosto 23 de 1865.

P. PONDAL.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1865.

ACUERDO.

Siendo un deber del Gobierno hacer menos sensible en cuanto de él dependa, los males que pesan sobre la Provincia de Corrientes á consecuencia de la alevosa invasion del Gobierno del Paraguay.

El Vice Presidente de la República, en ejercicio del P. E. N. ha venido en acordar que los alumnos pensionistas de los Colejios Nacionales cuyas familias tengan su domicilio en dicha Provincia de Corrientes, sean sostenidas por el Tesoro Público, mientras duran las estraordinarias circunstancias en que ellas se encuentra. Comuníquese á quienes corresponda, publiquese y dése al Registro Nacional.

PAZ.

EDUARDO COSTA.

NACION ARGENTINA.

Agosto 27 de 1865.

En la jaula.

La hora de Estigarribia ha sonado. Cada uno tiene su turno, y al invasor de la izquierda del Uruguay le ha llegado.

Escribiamos en los dias pasados, partiendo del movimiento, naturalmente indicado, si los bárbaros conocieran los medios, que para salvarse de su completa destruccion, les proporciona el arte de la guerra.

A pesar de eso, deciamos, la victoria era segura.

Los recursos de movilidad de los paraguayos podian facilitarles la fuga, que no os obstante, debian intentar.

Entre dos males, debian escojer el menor. Entre uno seguro y otro probable, debian preferirir el último.

Lo intentaron, en efecto, y evacuaron la Uruguayana.

Pero apenas salidos del pueblo, cuando habian marchado una legua despues de quemar bagages hostilizados por las impetuosas caballerias de Rio Grande, los paraguayos se detienen, consultan allá entre sí, y sus reflexiones no les dan, sino un nuevo y descomunal disparate.

Vuelven á la Uruguayana, es decir, se encierran en la jaula.

Alli les aguarda el oprobio y la derrota.

Sus bueyes se han concluido, y están alimentándose con fariña.

Tendran que rendirse ó morir de hambre.

¿Cómo escaparán al ataque de nuestros invencibles soldados, y que cosa pueden esperar, cuando insensatamente, se encierran, donde les está cortada toda retirada?

El General Flores debe haber cruzado el Uruguay del 20 al 21 del mes. A esta fecha, no seria dificil, que la cuestion estuviera decidida.

De todas maneras, la espectativa no puede prolongarse por muchos dias, y probablemente, el *Pavon* nos traerá en breve la noticia de una nueva y grande victoria, que consume el triunfo de la triple alianza en las costas del Uruguay, y ponga la guerra en via de una rápida y feliz terminacion.

Los bárbaros están en la jaula.

Metamórfosis.

No queremos enmendarle la plana á Ovidio cuando afirmamos, que se dejo olvidadas algunas metamórfosis, y no por cierto despreciables, toda vez que, al contrario, lo que vamos á notar, interesa en lo mas vivo la paz de la existencia, y el libre egercicio del derecho personal, en el presente y porvenir de las sociedades.

Hay ideas y hechos morales, que á traves de una transformacion social, parece como que hubieran desaparecido, y la humanidad, libre de su carga, cuando son nocivas, pero libre solamente en apariencia, grita victoria! porque no tiene al monstruo sobre su cabeza, sin reparar en que frecuentemente, lo tiene á su espalda, asumiendo formas diversas, pero conservando su esencia, semejante á la chispa vital, perpetuada á traves de todas las formas de la metempsicosis, en el delirio del filósofo antiguo.

Ha marcado las huellas de su paso con lágrimas y sangre, en la historia del pensamiento y de la libertad, un vicio moral, que á veces se considera estirpado, y que sin embargo, palpita bajo nuevos disfraces en los tiempos que nos alcanzan. Ese monstruo, que se llama la INTOLERANCIA, ha secado el manantial de las ideas en cérebros naturalmente fecundos, ha oprimido corazones ricos en luz, en poesia y en entusiasmo, ahogando con su propia sávia retempladas organizaciones: perseguia á Temistocles, en la antigüedad, y en tiempos de calamitosa fermentacion, aherrojaba á Galileo: ha estampado, por fin, su huella abominable en todos los siglos, oscureciendo y emborronando radiantes destellos de todas las civilizaciones.

En los gobiernos populares de la Grecia, se llamaba ostracismo: en los gobiernos reaccionarios de la Edad Media se llamaba Inquisicion; en los despotismos absolutos asume las formas de fiscalidad, de policía, de unidad de enseñanza, de persecucion á la prensa; y en vano los espiritus demasiado sensibles á la impresion de triunfos aparentes, gritan con todas sus fuerzas: en el reusado del pueblo, ha muerto la intolerancia.

Error, y deplorable error! Subsiste en plena democracia. Es preciso descubrirlo á nuestro lado y confesarlo en alta voz. Solo á ese precio, podemos esperar su desaparicion, esencial para asegurar al hombre el uso espedito de sus derechos inalienables.

A pasar del campo del absolutismo al campo de la democracia, ha abandonado la region oficial, y ha dejado de llamarse funcionario: pero ha entrado en las costumbres, obra con el individuo, estalla en los circulos y en la prensa, y sus sorpresas no son ciertamente menos devastadoras, porque sus agentes se hayan multiplicado.

Aquel hombre tiene sus brazos desatados. ¿Esta libre? Sí, á condicion de que todos los chiquillos no salgan á cerrarle el paso.

La ley lo ha puesto en su derecho, pero ¿y si las costumbres lo combaten en su uso?

Ya venga la intolerancia del poder, ya venga de la muchedumbre, en tanto que su esencia persevera, intolerancia es opresion, es negacion de libertad.

—Pienso contra una doctrina de partido, y el partido me persigue, queriendo obligarme á recibir hechas todas mis convicciones. La tolerancia! Intolerancia y opresion, que es despues de dañar á la *higiene del espíritu*, pretendiendo tenerlo quieto con peligro de embotarse, atenta aún más contra la realidad, de la democracia, que ó me asegura mi libertad, ó es una farsa inicua, porque en vez de un tirano, pone sobre mi cabeza tantos como individuos componen el pueblo.

Pero la intolerancia prefiere revestirse con forma de periodista, en nuestras sociedades embrionarias.

Buscar al hombre tras de la idea, y eliminar la idea para tirar contra el hombre: he ahi la táctica de la intolerancia, el terror de la prensa, menos sangriento, pero no menos injusto, que el terror de los convencionales franceses.

No todas las almas están templadas para el pugilato de la diatriba. Que piensen con seguridad, que hablen con palabra luminosa, poco importa, si carecen de coraje y vocacion para romper famas, y destrozar corazones. ¡Que importa que se muevan con desembarazo y robustez en la region de la idea, si se asfixian en la atmósfera pesada del denuesto y de la controversia apasionada y febril de las personas!

¿Es esto la democracia?

No, el gobierno del pueblo por el pueblo es la mas elevada perfeccion de la forma social, y el instinto no lleva al hombre á la sociedad, sino para desenvolver su libertad, resúmen de sus derechos, potencias y facultades. No solo la tiranía coarta al hombre en su providencial movimiento. Tambien lo encadena el antagonismo de intereses, la falta de respeto mutuo, el desprecio de la paz y de la justicia individuales hacia nuestros semejantes, en una palabra, la *intolerancia*, en su metamórfosis á travez de la democracia.

Solo estirpándola, la realizaremos, porque de la armonia de la ley y las costumbres, se desprenden, como los rayos del foco, todas las garantias y seguridades, que robustecen la personalidad, y afirman sobre los pueblos el imperio tranquilo de la libertad.

Estudios sobre las leyes de tierras públicas.

Por EL DR. D. NICOLAS AVELLANEDA.

Hemos recibido el volúmen que nuestro querido amigo el Dr. D. Nicolas Avellaneda, acaba de dar á luz bajo el título de *Estudios sobre las leyes de tierras públicas*, en que aplica las altas y mas autorizadas doctrinas de la Economía política, que con tanta superioridad profesa, á la cuestion de las tierras del Estado en la República Argentina, buscando el medio mas oportuno y equitativo de sistematizar nuestra lejislacion á este respecto.

Prometemos para nuestro próximo número un exámen de este interesante libro.

Ley de Aduana.

Mañana debe discutirse en la Cámara de Diputados de la Nacion la ley de Aduana que debe rejir en el año venidero.

Pocas son las diferencias que encontramos en el proyecto presentado por el gobierno y la ley vijente.

Las que á primera vista hemos notado consisten en disminuir los derechos de esportacion del 10 por ciendo que hoy pagan, al 8 por ciento, y en aumentar los derechos de importacion de 17 1/2 p.% á 18.

Se considera que el pequeño aumento á la importacion compensará la disminucion á la esportacion, ofreciendo ademas la ventaja de facilitar la contabilidad.

Con ese mismo fin se ha hecho en el proyecto la consolidacion de los impuestos, imprimiendo las denominaciones de derechos adicionales en la importacion y esportacion, de manera que no será necesario calcular separadamente los derechos ordinarios y los adicionales, ni llevar de ellos cuentas especiales como se hace hoy.

Como se vé el Gobierno propone al Congreso la continuacion de los derechos de esportacion para el año próximo, presentando asi la solucion que á su juicio debe darse á la cuestion que sobre esto se habia promovido.

Sin embargo, nos ha sorprendido saber que la comision de Hacienda de la Cámara de Diputados ha despachado el proyecto aconsejando la supresion de los derechos de esportacion.

La cuestion que creiamos terminada en las conferencias que tuvieron lugar en casa del Sr. Vice-Presidente de la República, renace pues, y es deber de los que se interesan por evitar conflictos á la administracion en las actuales circunstancias, influir por medio de la opinion á fin de que ella reciba la solucion mas conveniente.

Por nuestra parte hemos sostenido que ajustándose á los términos de la Constitucion pueden continuar los derechos de esportacion en 1866, y hemos fundado nuestra opinion en razonamientos que habrian podido disipar los escrúpulos de la conciencia mas estricta.

Hemos compulsado los antecedentes de la reforma de la Constitucion y hemos encontrado

---

47

FOLLETIN.

EL CRISTO DE LA OLIVA

NOVELA ORIGINAL

POR

DON LUIS VALLADARES Y GARRIGA

SEGUNDA EDICION

PRIMERA PARTE.

sola dome don Alonso. Desecha de ti tan cruel y tan infundado pensamiento. Nada hubiera podido tu filial solicitud contra los decretos del cielo. El conde añadió despues de un momento de vacilacion, ha muerto repentinamente, y sin que le alcanzase á salvar el auxilio humano.»

Mi corazon dió un vuelco en mi pecho herido de un fatal presentimiento.

"¡Cielo santo! esclamé. ¿Su muerte ha sido violenta? ¿Alguna desgracia.. "alguna venganza acaso?.....¡Oh! ¡acaba! ¡acaba! ¡tus palabras me hacen estremecer!"

Mi esposo permaneció algunos momentos mirándome sin responder palabra, y en su mirada se trasducia la lucha y vacilacion de su espíritu: pero viendo que mi horrible ansiedad crecia por momentos, se apresuró á responder.

"No, no, sosiégate, mi Leonor. Un natural incidente ha puesto fin á los preciosos dias del noble anciano. Lo sabrás cuando estes mas tranquila. Y se levantó como para retirarse.

—¿Y porque no ahora mismo? esclamé deteniéndole. ¿Piensas que no tengo valor para oirla? Nada puede aumentar mi dolor en este momento. Habla, las quimeras que mi imaginacion se forjaria, me atormentarian mas que la realidad.

—Preciso será al fin que lo sepas todo respondió mi esposo vencido de mis ruegos He aquí, añadió despues todavia de algunos momentos de vacilacion y presentándome un papel que traia en la mano. He aqui lo que despues de la voluntad de Dios ha sido causa de la muerte de tu buen padre, á quien sus criados hallaron muerto en su aposento, con esta carta abierta todavia en la mano, y que uno de ellos acababa de entregar cerrada pocos momentos antes; habiéndola recibido á la puerta de manos de un hombre desconocido.»

Apoderéme con ansiedad del papel y lancé un grito de terror y espanto apenas hube leido estas únicas palabras:

«¡Tiembla, imbecil conde! ¡Mis cadenas se han roto y mi venganza vive! —EL INDIANO.»

No sé como la impresion espantosa que produjo en mi esta carta infernal, no acabó con mi vida como con la de mi desdichado padre. Apoderóse de todo mi cuerpo un temblor convulsivo, y me pareció ver ante mis ojos el fantasma horrendo y sarcástico de nuestro cruel enemigo. ¡Ay! la felicidad habia borrado su recuerdo y su imágen de mi memoria y ahora me aparecia de repente en la forma de un espantoso demonio, hollando el cadáver de mi padre y amenazándome con sus garras que ya creia sentir incadas en mi pecho. Cai exánime en brazos de mi esposo.

Cuando recobré mis sentidos, hallé á éste al lado de mi lecho desesperado de haber cedido á mis ruegos y prodigándome todo gènero de socorros.

Yo no conservaba mas que un recuerdo confuso de lo que me habia sucedido, y la ardiente fiebre que se apoderó de mi pocos momentos despues, me tuvo sumergida en un profundo estupor por espacio de quince dias, durante los cuales mi vida, segun supe despues, estuvo en gran riesgo; pero la inescrutable voluntad de Dios la reservaba para mayores desventuras.

Mi convalecencia fué larga y penosa, pero la tierna solicitud y amor de mi esposo, y el vivificante cariño maternal, me devolvieron completamente la salud, aunque no la tranquilidad completa de espíritu. El espectro del asesino de mi padre, de mi encarnizado enemigo, me aparecia á veces en medio de mis puras y tranquilas felicidades, amargándolas con el pensamiento de que aquel mónstruo habia evitado el castigo de sus crimenes para cometer otro mas; que vivia aun, entonces un vago, pero aterrador presentimiento, me decia que aun podia encontrarle en mi camino. Ni el amor y las gracias crecientes de mi hija, ni las reflexiones de mi marido, ni las mias propias, consiguieron borrar de mi alma este supersticioso temor. Al cabo de algunos meses recibió don Alonso varias cartas y papeles de España, y entre ellos una lista impresa con los nombres de las personas que un *auto de fé*, celebrado en Toledo, poco despues del fallecimiento de mi padre, habian sido condenadas á la hoguera. El nombre de César de Ocampo aparecia el primero en ella. El Santo Oficio habia recobrado, al parecer su presa, vengando á Dios y mi desgraciado padre.

«¡Perdonadme, Dios mio, esclamé aqui la hermana Clara; perdonadme si la noticia de la muerte del malvado regocijó mi corazon y tranquilizó mis temores! ¡duramente he espiado mi falta de caridad cristiana, y mi falso regocijo y confianza!»

La calma de que gocé durante seis meses, fué breve y como precursora de la horrible tormenta que me amenazaba, no exenta de inquietudes y alarmas, presagios siniestros de la tenebrosa catástrofe que debia envolver, en la perdicion y ruina de esta infeliz, la de un pueblo entero.

La ciudad de Malinas, que las providencias por mi esposo en el gobierno de ella habia tranquilizado, volvia á revolverse con sus cuestiones religiosas y municipales, y las partidas de merodeadores y bandidos que saqueaban el pais habian vuelto á aparecer de repente. Sospechábase que la princesa Isabel de Inglaterra, aspirando al trono que ocupaba entonces la reina Maria, y al que ha subido al fin despues de la muerte de ésta, los fomentaba con socorros de dinero, á los que contribuian los ricos lores luteranos, deseosos de crear embarazos y obstáculos al poder de España en los estados flamencos, para que aquel no pudiese distraer de estos, tenièndoles siempre alterados, fuerzas y socorros que acudiesen á defender á la reina Maria de sus pérfidos ataques. Se decia que para ponerse en comunicacion con los hombres poderosos y descontentos del pais flamenco, excitar las revueltas en las ciudades, favorecer y organizar las bandadas de saqueadores que le devastaban, habian salido de Inglaterra emisarios secretos, provistos de los medios necesarios para alterar y trastornar toda la Flandes..

Malinas era el centro ó el objeto principal de todas estas intrigas y pérfidas maquinaciones. Dentro de las murallas de esta ciudad como mas central que otra ninguna, se habian almacenado copiosos materiales de guerra, restos de la ultima, y entre estos una inmensa cantidad de pólvora que, con harta imprevision ó por no haber otra parte donde depositarla, lo habian hecho en un torreon ó cubo de la parte mas vieja de la muralla, por aquel lado de construccion romana y en estado ruinoso.

Se habia recibido órden aquellos dias de trasladar estos acopios de muerte y destruccion al puerto de Amberes, con el objeto de embarcarlos en unas galeras que alli aguardaban, que segun rumores estaban destinadas á llevar grandes socorros de armas y soldados á la reina Maria.

El trasporte ordenado estaba próximo á comenzarse, y mi esposo, como gobernador; tenia ya dadas todas las providencias para llevarlo á efecto, y aun algunas precauciones pues tenia avisos de que los agentes de Inglaterra trataban de impedirlo á toda costa; cuando un dia festivo, víspera del de la horrenda catástrofe de la ciudad, estalló en ella un tumulto, cuya causa y origen, aparentó ó real fué como siempre nacido de diferencia y disputa entre católicos y luteranos.

El reverendo arzobispo de Malinas habia mandado restaurar, para el culto catótico, una pequeña capilla que habia casi pegada á la muralla vieja, por la parte esterior, y que por esta razon fue abandonada durante la última guerra. Despues de ella, los luteranos de la ciudad la habian profanado, eligiéndola para su culto; y se habian reunido hasta entonces en aquel sitio, á celebrar sus ritos impios y escuchar la falsa doctrina de sus doctores, bajo el pretesto de que estando fuera de los muros de la ciudad no se hallaba comprendida en las ordenanzas que el último tratado de paz se habia establecido prohibiendo el culto público de su infame herejia, y aun el secreto, en las ciudades populosas y principales de los estados. Los burgomaestres y regidores de aquella ciudad, algunos de ellos enemigos secretos del dominio español, y no pocos infestados de la nueva herejia, trataron de oponerse á esta medida del arzobispo, bajo el pretesto que el templo en cuestion era propiedad de la ciudad, y solo su municipio podia disponer de él. Reclamó en este conflicto el arzobispo la autoridad del gobernador mi esposo, para que le auxiliase en su medida, y é te, que por sus espias tenia sospechas de que los luteranos, bajo el prestesto de reunirse para celebrar sus ritos en la mencionada capilla, verificaban en ella entrevistas y a la tenian relaciones sospechosas con los emisarios y emisarios secretos que recorrian la campiña, apoyó al arzobispo, decidiendo la cuestion en su favor.

Aquel dia festivo era, como he dicho, el destinado para la ceremonia de la bendicion de la capilla, y una gran parte de la poblacion luterana de Malinas no ocultaba su descontento y deseos de oponerse á la ceremonia, alentada sin duda por la resistencia que los burgomaestres habian opuesto á ella.

La festividad del dia hizo que no se estrañase al principio la reunion de numerosos grupos de ociosos, de todas condiciones, que empezó á reunirse en la plaza delante de la casa de la villa, y en frente del palacio donde viviamos; pero el desórden y la griteria estalló al fin en voces descompasadas, dando vivas á los burgomaestres que se hallaban reunidos para trasladarse en cuerpo á la ceremonia de la bendicion, lo que al parecer trataban de impedir los revoltosos.

No tardaron en agregarse á estas voces otras de amenaza y de muerte contra el arzobispo y el gobernador mi esposo, que penetrando en el palacio cercano, llegaron hasta mis oidos. Terriblemente alarmada al oirlas, acudí presurosa con Maria en los brazos al aposento de mi esposo, pero éste, celoso de su deber, estaba ya fuera de palacio y en medio de la plaza, rodeado de los amotinados, y solo resguardado por una ligera escolta compuesta de sus propios criados.

Poseida de alarma y temor que podeis suponer, corri entonces á uno de los balcones que daban á la plaza, y mi rostro se pegó con ansiedad estrema á una de sus vidrieras cerradas para contemplar el tumulto y el peligro que don Alonso corria. Ni las súplicas, ni los esfuerzos de mis criados, ni el mismo llanto de mi hija, á quien me arrebataron para separarme de aquel sitio, pudieron arrancarme de él.

Vi á mi esposo, sereno é impasible, rodeado de aquella muchedumbre furiosa que le amenazaba con armas y denuestos. Algunos burgomaestres y personas de autoridad en la ciudad se habian reunido á su escasa escolta, y le protegian con ella contra los mas osados, que ougnaban por romper el grupo que le defendia. Mi esposo trataba, segun pude entender por sus demostraciones y ademanes, de hacerse oir de aquellos furiosos, y por fin consiguió, auxiliado por los que le acompañaban, restablecer alguna calma entre los amotinados que estaban mas cerca. Sus palabras no llegaban á mis oidos, pero parecian producir buen efecto en la revuelta muchedumbre, entre la que adverti algunos signos de aprovacion. Empezaba á tranquilizarme viendo demostraciones de retirarse en los grupos cercanos, pero el motin bramaba á lo lejos y su bramido se fué acercando de repente como la avenida de un torrente impetuoso precipitándose en la plaza un numeroso grupo de nuevos amotinados que, imprimiendo en la muchedumbre inmensas oleadas, reanimó el tumulto y desórden que empezaba á calmarse.

«¡A la capilla! ¡a la capilla! ¡destruyamos los idolos! ¡Arruinemos el templo de Bahal! gritó con esto saliendo del nuevo grupo una voz estentórea que me hizo estremecer.

—¡A la capilla! ¡a la capilla!» repitió con aullidos furiosos la inmensa turba que, con el ruido de un violento huracan, se precipitó por una de las calles que conducian al punto indicado por la voz, dejando casi desierta la plaza.

Mi esposo entonces montó precipitadamente á caballo y trató de reunir los pocos soldados de la escasa guarnicion de la plaza para dominar aquel tumulto é impedir los designios de los amotinados: pero por pronto que esto se verificó, ya estos habian invadido la capilla preparada para la ceremonia, y que, como os he dicho, estaba pegada á la muralla vieja. Cuando don Alonso llegó, las llamas abrasaban el humilde templo.

¡El peligro era grande, inmenso! La capilla incendiada, pegada á la muralla vieja, distaba muy poco del torreon que encerraba la inmensa cantidad de pólvora que sabeis, y las llamas, que crecian impelidas por el viento, casi lamian las viejas piedras de la torre engrietada y ruinosa.

Gran número de los revoltosos é incendiarios habian huido ya espantados de su propia obra, y mi esposo cayendo con sus pocos soldados sobre los que la embriagnez del tumulto y la codicia del saqueo tenia aun en el lugar de su crimen, prendió la mayor parte de ellos dispersándose los restantes por la campiña. Acudióse prontamente á sofocar el incendio, y toda la poblacion de la ciudad, alarmada al saber el peligro que corria, acudió á auxiliar á su gobernador; lograndose por fin estinguirse las llamas. A la entrada de la noche todo habia tranquilo, y los ciudadanos se retiraban á sus casas pacificos y silenciosos pensando en el gran peligro en que los amotinados los habian puesto con el incendio de la capilla, tan cercana al gran depósito de la polvora.

Algunos de los incendiarios, presos en el teatro de su crimen, y puestos aquella misma noche á la tortura, declararon que un hombre, al parecer estrangero, y que segun todas las señales era uno de los emisarios secretos que servian los designios pérfidos de los enemigos del emperador y de España, habia sido el que; acaudillando el grupo de amotinados que penetró derrepente en la casa, dió á todos terrible que arrastró tras de sí á la irritada muchedumbre, y conduciendola á la capilla, fué el primero que dió el ejemplo y la voz del incendio, descubriendo á los mas osados un lugar cercano donde habia gran cantidad de materias inflamables depositadas alli la noche antes de aquel dia, sin duda con fin siniestro, pues el anterior no se hallaban en el, y que facilitaron la rapidez del incendio. No faltaron tampoco algunos testigos, habitantes de la campiña, que hallándose casualmente en la ciudad cuando el tumulto, creyeron reconocer en el hombre de de la plaza al gefe de los bandidos que por aquellos dias se habian dejado ver en las cercanias de Malinas.

Numerosos agentes y esbirros se dieron á buscar el rastro de ese hombre peligroso y lleno de misterio. Don Alonso, vuelto á su aposento, veló toda la noche esperando el resultado de las pesquisas de sus agentes, que venian uno á uno á darle cuenta de sus inútiles indagaciones. Yo, á quien los sucesos de aquel dia tenian tan alterada é inquieta como si mi leal corazon presintiesen los enlazados que estaban con la funesta suerte que me aguardaba, sin iéndome incapaz de entregarme al reposo, le hice compañía hasta cerca de la madrugada.

Yo iba á retirarme, vencida de sus ruegos, cuando me detuvo un rumor de voces y pisadas que resonó en la antesala inmediata. Casi al mismo tiempo se habrió la puerta del aposento y entró un esbirro de los encargados de buscar al misterioso ajitador del tumulto.

"¿Que hay, Frank? dijo mi esposo levantandose y saliendole al encuentro. ¿Tus pesquisas han sido inutiles é infructuosas como las de nosotros? ¿Tu, el mejor sabueso de toda la trabilla, no has podido dar tampoco con el rastro de la fiera que perseguimos?

—Señor, contestó el esbirro, cuyo semblante demostraba volver poco satisfecho de su encargo.—Ningun sabueso cristiano como yo puede dar con el rastro del diablo, por buen olfato que tenga; pero ahi traigo á vuestra señoria una bruja, que debe rastrear mejor que yo la huella de su pezuña.

—¿Que quieres decir? ¿estas loco? ¿de que bruja hablas?

—De la bruja que habita en lo alto del torreon de la polvora como una coraeja.

—¿No te comprendo? ¿vienes borracho, bribon? dijo mi esposo irritado.

—Con perdon de V. E., respondió el cachazudo flamenco. Hablo de la vieja mendiga que que el llavero de la torre permite refajiarse por las noches en el chiribitil que hay debajo de la plataforma donde apenas cabe un sapo tendido. (1)

—¡Acabaras, mentecato! ¿Que tiene que ver esa vieja de que me hablas con el hombre que te he mandado prender á toda costa?

—Hay quien dice que ha visto hablar muchas veces á uno de sus señas con la bruja, y aun afirman de que esta misma noche, despues del tumulto, la ha visitado en su camaranchon. Yo, al saber esto, y unicamente por el servicio de vuestra señoria, me he aventurado á subir á aquel nido del diablo, donde la sorprendi haciendo su lio con señas de querer abandonarle á tales horas, como si oliese la quema, y me he apoderado de la bruja para ver si unas cuantas vueltas de cuerda la hace chillar mas claro sobre lo que nos interesa; pues hasta ahora, en nuestras manos, solo gruñe y se revuelve como un murciegalo á quien queman vivo los muchachos.

—¿Y la has traido aqui?

—Ciertamente, por si vuestra señoria quiere interrogarla antes de encerrarla en la ratonera.

—¡Al momento!"

Frank obedeció saliendo inmediatamente del aposento de mi esposo, en donde me detuvo una invencible curiosidad.

No tardó en volver el esbirro arrastrando entre el y otro á una muger harapienta y arrugada.

"¡Si, si, verdugos de la *Santa*! venia gritando la vieja, y revolviendose entre los esbirros que la arrastraban. Esta vez la hoguera no será para la bruja sino para vosotros. ¡Y que hoguera! ¡que magnifica hoguera!"

La voz agria y estridente de rabia con que la vieja pronunciaba al entrar, estas horribles palabras, me hizo estremecer, y apenas la luz de las dos bujias que ardian en el aposento reflejó en su horrible semblante cuando lancé un grito de espanto y terror.

¡Habia reconocido á Bertha!... á la vieja de la hermita de Valladolid, y su inesperada presencia ebocó á su lado para mis ojos el espectro del hombre terrible de quien era instrumento aquel ser abyecto y degradado.

Don Alonso, que preocupado con su indagacion casi habia olvidado mi presencia, volvió sorprendido al grito que me arrancó el terror.

Mi mano entonces temblorosa señaló la prisionera y apenas pudo murmurar mi voz.

«¡Ella es!.... Ella...

—¿Qué es esto? preguntó mi esposo mirando asombrado alternativamente á la vieja y á mi.

—¡Ella es! la espia del bandido... la cómplice de don Diego.. . ¡Bertha! ¡Bertha! esclamé refugiándome en los brasos de don Alonso.

—¿Qué escuché? dijo éste comprendiendo al fin mi terror,

—Sí, yo soy Bertha, respondió la vieja clavando en mi sus ardientes ojos. Bertha, la que tus caballos pisotean, la que tus limosnas afrentan ¡Me has reconocido, orgullosa Jezabel!.

—¡Dios mio! esclamé yo deteniendo á mi esposo que iba á lanzarse sobre la vieja. ¡Tened, señor! Nuestro enemigo no ha muerto en la hoguera, y nos amenaza de cerca, Mi leal corazon, y la presencia de esa miserable, me lo revelan. El es el hombre que perseguis; ese incendiario, ese asesino, es Ocampo.

—¡Es posible! ¿la nueva de su muerte habra sido falsa?

—¡No muere; esclamó la vieja respondiendo á mi esposo,—no muere el vengador de los mártires: el azote de los idólatras! ¡El esterminador no puede ser esterminado!

—¿Qué significan tus enfáticas y misteriosas palabras, vieja loca? La tortura va hacer astillas tus huesos si no revelas al punto quién es ese hombre y dónde se oculta.

—Pronto le vereis aparecer triunfante sobre las ruinas humeantes de esta ciudad de idólatras. ¡Oh! ¡qué hoguera, qué hoguera tan magnifica para los católicos! ¡Ellos arderán hoy! ¡Ellos arderán hoy!»

Y la horrible vieja, al pronunciar estas incomprensibles palabras, palmoteaba con sus manos descarnadas dando muestras de la mas feroz alegria.

«Esta desgraciada ha perdido enteramente la razon, dijo mi esposo. Mas digna me parece de un hospital que de una prision.

—Toda la ciudad será antes de poco una prision, ó mas bien un sepulcro, replicó Bertha con voz que queria ser solemne,—La bóveda del cielo, se abrirá para tragarla en su centro. ¿Dios lo quiere!......Su vengador ha llegado.. ..y la loca lo sabe.... ¡Idólatra ciudad, perecerás como Sodoma!

—¡Singular locura! dijo mi esposo inquieto y vacilante, sin saber qué pensar de aquella espantosa pitonisa.

—¡Horribles amenazas! esclamé yo temblando.

—¿Creeis en sus insensatas palabras? me preguntó don Alonso volviéndose hácia mi.

—Anuncian desventuras y ruinas, le dije,

(1) La habitacion de esta vieja en semejante lugar consta historicamente en Sandobal al referir este la catástrofe de Malinas.

tradó en el Diario de sesiones de la Convencion de Buenos Aires, que se propuso que los derechos de esportacion continuarian hasta 1865 y que la Convencion encontró mas conveniente sancionar *hasta* 1866.

Hemos observado tambien que la Constitucion refiriéndose al año de 1866, dice *en cuya fecha cesarán como impuesto nacional*, y que un año no es una fecha por si solo, sino se designa uno de los 365 dias de que se compone.

Y creemos concluyente la observacion de que cesando los derechos de esportacion el 31 de Diciembre de 1866, han cesado en ese año quedando asi cumplida al pié de la letra la Constitucion.

Finalmente insistimos en que si no hay mas razones par a interpretar la Constitucion de una manera estensiva, como creemos nosotros, no las hay tampoco para interpretarla restrictivamente.

Habria tan buenas razones para una como para la otra interpretacion, en cuyo caso es inconcebible que los legisladores prefieran aquella que crea una gravisima dificultad, desechando la que la resuelve facilmente.

Repetimos lo que otra vez hemos dicho: esta no es una cuestion que pueda afectar á principios fundamentales de la Constitucion. Se trata simplemente de dar un año mas ó menos de duracion á un impuesto, que existe constitucionalmente y que no hay motivo para que sea considerado como una calamidad pública á que sea menester poner prontamente remedio.

Son notorios los embarazos que produciria la supresion en la presente situacion de un impuesto que dá tres millones al tesoro nacional.

Cómo seria reemplazada esa renta?

Cómo podria ser disminuido hasta equilibrarlo con la renta que quedaria, el presupuesto general que debe mas bien ser aumentado en fuerza de las nuevas necesidades que ha creado la guerra?

La Comision de Hacienda que ha tomado sobre si la gran responsabilidad de aconsejar la supresion de un impuesto en estos momentos indispensables, tiene el deber de indicar el remedio al mal que va á producirse.

Si no cree que el Congreso debe sancionar los impuestos propuestos por el gobierno, su mision no ha terminado con aconsejar una negativa, sino que á ella toca en primera linea proponer los medios de crear recursos con que llenar el vacio de impuesto que suprimen.

Sin embargo, su proyecto no provee á esta dificultad, y parece que su pensamiento fuese solo disminuir la renta en tres millones, que probablemente estarán demas en el tesoro de la Nacion.

Consideramos muy grave la cuestion de que vá á ocuparse mañana la Cámara de Diputados.

Si el pensamiento de la Comision de Hacienda es adoptado, la Nacion no podrá llenar la garantia del presupuesto de Buenos Aires, será menester suprimir las subvenciones á las provincias y los Colejios nacionales, y reducir el ejército permanente á condiciones en que será incapaz de guardar nuestra frontera.

Y es esto posible?

Si se quiere la desorganizacion y el desquicio, si; pero si hemos de consolidar la actualidad de la República y continuar en la via de progreso en que vamos, mil veces nó.

Carta del Coronel Garcia.

Tenemos mucho placer en publicar la carta que el Coronel Garcia dirijió á nuestro amigo Lafuente, no solo porque ella da una idea del rol importante que tuvo en la batalla el Rejimiento al mando del mencionado Coronel, sino porque contiene otros detalles interesantes sobre el combate de que aun no tenemos un parte minuciosamente detallado.

Ombusito, frente á la Restauracion, Agosto 17 de 1865.

Sr. D. José Manuel Lafuente.

Estimado Coronel:

Le mando un abrazo, porque hoy sus paisanos han ido á resucitar á la Asuncion.

El 13 nos incorporamos al General Paunero en el arroyo Beras, y desde entonces hemos marchado resueltamente sobre el enemigo, hasta ponernos el 16 á su frente. Ese dia el General les presentó batalla, pero no la aceptaron. Hoy hemos tenido que llevar el ataque nosotros. A las diez empezaron las guerrillas y á las once, poco mas ó menos, se hizo general la batalla. Ellos estaban tras de un monte, pero de alli fueron desalojados por la infanteria, retirándose hácia un arroyo que estaba á espaldas de ellos, y llamado el Yatay donde la mortandad fué grande.

Estrechados alli, querian salir para la izquierda, pero mi Rejimiento y la Division del General Suarez, les impedia hacerlo, por lo que se veian obligados á correrse á la derecha, donde los recibia las demas caballerias, mientras que la artilleria é infanteria al frente los hacia pedazos. Desesperados se lanzaban al arroyo montuoso, pero á su borde se formaron la infanteria y caballeria y las acabaron de destrozar. Los paraguayos se baten bien, pues pelean en retirada, sin quererse rendir. Hoy lo hemos visto, entre ese verdadero corral en que estaban encerrados. Algunos pasaron al otro lado del arroyo, pero un escuadron nuestro pasó tambien y aprisionó un gran número.

Yo con mi Rejimiento ocupaba el estremo del ala izquierda del ejército, con órden de protejer la infanteria, asi es que no pude lanzar sobre los paraguayos, sino los tiradores, á cuyo frente me puse para hacer todo lo mas eficaz posible la persecucion tenaz que les haciamos, teniéndolos de un lado para otro, en tanto que los lanceros con la Division del General Suarez les impedia la salida por la izquierda. El juicio general es que serian 3,500 los enemigos y como creo que si algunos han podido escapar no pasan de media docena, puede juzgarse que los muertos no serán menos de mil quinientos y otros tantos prisioneros, ó mas. Encerrados como estaban entre el arroyo Yatey y el otro llamado Despedida, los dos á nado, no ha podido escaparse ninguno. Los que faltan es probable que esten entre el arroyo que es montuoso.

Duarte el Gefe de ellos está prisionero; de manera que ha sido esto una victoria completa, por la cual lo felicito.

Se me olvidaba decirle que mi Rejimiento, forma Brigada con la Division del General Suarez; á cuyas órdenes estoy, debiendo formar en las marchas ó en los dias de batalla á la izquierda del ejército, segun una órden general de dias anteriores.

Nuestras pérdidas son insignificantes, comparados con el éxito del combate.

Yo, por mi parte, he tenido un cabo muerto, un Capitan herido y dos soldados estraviados y otros dos heridos.

Sin mas que decirle por ahora, participándole al mismo tiempo que los *paraguaises* del otro lado estan perdidos á mi juicio, pues los de este lado eran los que les pasaban la carne, que alla no tienen y ademas las fuerzas brasileras los hostilizan incesantemente, por lo que ni han de poder retirarse, ni pasar á este lado.

Lo saluda su amigo.

Esteban Garcia:

Correspondencia importante.

Recomendamos á nuestros lectores la correspondencia de *Antar*, que en otro lugar publicamos.

Como ayer no ha llegado otra, ni aun noticias oficiales detalladas, son del mayor interés los pormenores que dá sobre la situacion del enemigo y las operaciones que se preparan.

Por no abusar ayer de la publicacion de boletines, nos limitamos á consignar las noticias, que eran muy breves, en un cartel que se fijó á la puerta de esta imprenta, á fin de que el público supiera las noticias mas importantes del dia, sin necesidad del tumulto que trae la distribucion de boletines en que muchas veces el que tiene mejor derecho es el que sale peor parado.

Las noticias culminantes de ayer son:

Que el enemigo habia quemado su campamento, carretas etc., retirándose á una legua de la Uruguayana.

Qué despues, sin conciencia de lo que hacia se volvió á encerrar en el pueblo; donde estaba sitiado por las fuerzas brasileras.

Que el enemigo solo tenia cinco cañones de á 4, mientras nosotros contamos con 3 2 piezas de artilleria exelente. muchas de éstas rayadas.

Que el General Flores debia pasar el Uruguay el 20 ó 21, contando para ello á esa fecha con los dos vapores que salieron últimamente.

Como se vé, el éxito del segundo cuadro de la guerra, en el Uruguay, será digno del primero.

Nada puede salvar el resto de la columna paraguaya que invadió por aquel lado.

La única cuestion es saber si los paraguayos se rinden de grado ó por fuerza.

De todas maneras ellos tienen que caer en nuestro poder, pagando cara su osadia.

La guerra en el Uruguay, va á quedar bien pronto terminada y la columna del Paraná se va á encontrar delante de sesenta mil hombres impelidos por el vértigo de la victoria.

La guerra no puede durar ya mas de cuatro ó seis meses, á lo sumo.

Un italiano.

Habiendo escrito el Sr. Cónsul de Italia que debia responder á los hechos referidos en una noticia de la *Nacion Argentina*, es creible que nada haya tenido que rectificar, cuando nada contestó á nuestro articulo en que esponiendo los antecedentes del asunto de la *Veloce*, probábamos que esta habia subido, con el permiso competente las aguas del Paraná.

Pero el lugar del Sr. cónsul lo ha tomado hace dos dias *un italiano* que sin poder oscurecer la verdad de los hechos, solo consigue demostrar su su saña contra uno de los pueblos aliados, tratando de provocar el conflicto y de hacer cuestion de banderas, para rozar con una de ellas el derecho de las naciones en guerra con el Paraguay.

Habiéndose publicado ayer tarde la réplica del italiano, nos limitamos á prometerle contestacion en nuestro próximo número, contestacion en que no olvidaremos que la bandera cuyo lema es; !"*guay á chi la toca»!* nunca sirvió con la voluntad del generoso pueblo italiano para hostilizar, directa ni indirectamente, la causa de la libertad y de la civilizacion.

La personalidad de la Italia, en Sud América, está identificada con el nombre inclito de Garibaldi que desnudó su espada de héroe, no contra los pueblos libres, sino contra los barbaros y los tiranos.

En las presentes circunstancias y cuando la causa de la civilizacion en Sud América se encuentra en frente del déspota paraguayo, que acaba de hacer correr sangre italiana para saciar sus iras, la opinion pública no puede estraviarse y ella condenará la mala voluntad que busca complicaciones á los que luchan contra el bárbaro con las armas en la mano.

La poblacion italiana del Rio de la Plata, sin olvidar el antiguo lema que inscribió en su bandera, ha de agregar hoy como una conminacion, contra los que hieron sus principios y sus sentimientos.

¡Ay del que haga con ella sombra á la libertad y á la civilizacion!

Entraremos pronto en materia.

El valiente Almirante Murature.

Con verdadero disgusto vemos á algunos de nuestros cólegas censurar la conducta del Almirante Murature en el caballeresco, combate de Las Cuevas—Su acusacion puede reasumirse en esta sentencia «que ha mostrado demasiado arrojo.» Todos están de acuerdo en que los brasileros y demas elogiaron altamente el coraje de la Capitana Argentina, y cualquiera pérdida que haya sufrido el enemigo se debe á los certeros tiros del *Guardia Nacional*, gracias, tambien, á la sangre fria y decision de almirante Murature, su buque no ha caido en manos del enemigo; porque cuanto los timoneros fueron muertos él mismo tomó la rueda y navegó seguramente por las baterias bajo una lluvia de cohetes y de balas.

Se dice que ha incurrido un riesgo imprudente, quedando mucho tiempo espuesto al fuego, visto que los brasileros pasaron en 15 ó 20 minutos y él ocupó 45 minutos. Esto se esplica por el Teniente Urtubey como necesario para salvar la cañonera Paranahyba que acababa de recibir un balazo en su maquinaria, que impidió su marcha. Tambien se debe tomar en cuenta que un buque viejo como el Guardia Nacional no podia pasar las baterias tan ligero como las livianas cañoneras: el vapor Argentino tenia doble calado, la voz del piloto no podia oirse entre el estruendo de los cañones, y mas que todo, la maquinaria era tan usada que forzoso era andar á cuarta fuerza.

Debemos recordar á nuestros lectores que cuando el Guardia Nacional volvia del Rosario con el General Mitre abordo, en 1863, despues de inaugurar el Ferro Carril Central, una salva de la barranca, por el mero sonido, bastó á dislocar los tornillos de la caldera.

Este buque invalido (que trabajó tantos años con el nombre de *Camilla*, á servicio de la Real Compañia Británica) es realmente estraño que haya sobrevivido el paso terrible de Las Cuevas.

Pero aun suponiendo que nuestro almirante haya sido mas valeroso de lo que gusta á algunos, la falta es muy perdonable.

Cuando vemos al viejo Murature (que ha encanecido en el servicio y perdió su único hijo, hace pocos años, defendiendo la bandera de Buenos Aires) atacado por los que juzgan la campaña al lado de la estufa, tenemos que creer que el heroismo está á descuento y que el arte de la guerra se ha basado sobre nuevos principios.

¿No es cierto que ordenaron á Paunero subir al Paraná y desembarcar en cualquier punto, y que despues lo amenazaron con un juicio militar por haber tomado á Corrientes.

La historia nos enseña que Temistocles el héroe de Maraton fueron desterrados cuando lograron demasiada popularidad por sus hazañas en el campo de batalla: pero esperamos que los Atenienses del Rio de el Plata traten de imitar las virtudes de los Republicanos Griegos, mejor que su ingratitud hácia los servidores públicos; y que en vez de juicios militares, se ofrecerán los honores olimpicos á los valientes, que combaten por nuestra causa en mar y en tierra.

(*Standard.*)

Correspondencia del Cuartel General.

Concordia, Agosto 23 de 1865.

Apenas satisfecha la ansiedad pública en esa capital por conocer el resultado de las operaciones del ejército aliado de vanguardia en esta márgen del Alto Uruguay, cuando debe haberce despertado con mayor vehemencia por saber la suerte de la columna mas poderosa que habia establecido sus reales en la Uruguayana, y que escede de ocho mil hombres de las tres armas. Pronto será tambien satisfecha esa lejitima ansiedad, y me aventuro á dar á V. la seguridad de que antes de terminar el presente mes, esos ocho mil hombres, sin escapar uno solo, estarán en poder del ejército aliado de vanguardia, rendidos á discrecion, ó muertos y prisioneros como los que sucumbieron en el Paso de los Libres.

Terminado el drama sangriento en esta márgen del Uruguay, siendo sus espectadores los paraguayos en la Uruguayana, su Gefe Estigarribia prendió fuego á sus campamentos y carretas, el 19, y emprendió su marcha en retirada hasta media legua Uruguay arriba. Alli hizo alto hostilizado por el ejército Brasilero del General Canavarro, que lo rodeaba; y pocos momentos despues, contramarchó volviendo á ganar el pueblo de Uruguayana, indeciso, sin saber que hacer ni por donde hallar su salvacion; mientras que el Ejército Brasilero, pisándole la retaguardia lo seguia formándole un cordon en torno del pueblo.

El General Flores, resuelto a pasar la infanteria y artilleria del ejército aliado de vanguardia, para apresurar su rendicion ó darles una batalla, no pudo verificar tal pasaje en ese dia por el fuertisimo viento que impedia el pasaje del rio el dia anterior.

Esto es lo que resulta de las comunicaciones del General Flores fecha 19. Ahora, de comunicaciones del General Paunero en la misma fecha, se sabe que los paraguayos sitiados completamente en la Uruguayana por las fuerzas brasileras, estaban totalmente faltos de carne y de medios de movilidad, pues habian comido ya sus propios bueyes segun noticias comunicadas por tres *pasados paraguayos* á los brasileros, el enemigo se alimentaba con una mesquina racion de fariña y arroz que no bastaba á mitigar el hambre que ya padecian. La situacion del enemigo era por lo tanto muy precaria y no podia sostenerse mucho tiempo mas.

La última carta del General Flores es del 20. El viento habia calmado, y el enemigo permanecia encerrando en la Uruguayana.

Se preparaba el General Flores para pasar en ese dia el Uruguay trasladándose al frente de los Paraguayos con la infanteria y artilleria; treinta y dos piezas; á darles el golpe de gracia sino se rendian á discrecion.

Como en esa tarde del en haber llegado los dos vapores brasileros *Tacuari* y *Era*, el General Flores habia tenido toda facilidad para el pasaje del rio con comodidad y rapidez.

Mientras tanto el General en Gefe, infatigable en proveer desde aqui al ejército de vanguardia de todo cuanto ha necesitado y necesita aun, ademas de haberle enviado por tierra y por el Victoria todo cuanto ha pedido y pide, en vestuarios, armas, municiones etc. etc., prepara todavia otra remesa de articulos de guerra y hospital que ya está lista para embarcarla en el Uruguay que remontará el Rio de su nombre, apenas llegue á este puerto donde se le espera por momentos.

Vd. juzgará cuanta atencion no habrá demandado y demandará ese ejército conociendo las siguientes palabras del General Flores:

«Nuestros soldados han sufrido mucho en esta campaña, y el dia de la batalla, que han combatido en un gran bañado, perdieron sus restos de calzado y ropa.»

Y como los paraguayos van de capa caida, oiga vd. lo que dice el General Horn en comunicacion de 19 del corriente, desde su campamento en marcha en la costa del arroyo de Cuenca.

«El general Cáceres dice, me dá cuenta que el 17 del corriente (dia en que tenia lugar la batalla del «Paso de los Libres») sus abanzadas se encontraron con una partida enemiga de cincuenta y seis hombres en las inmediaciones del «Oratorio de Ojeda», y la deshicieron completamente, matandole *cuarenta soldados y un oficial* y tomando prisioneros los *quince restantes* con un oficial tambien.»

El general Cáceres se encontraba aun por las «Puntas del Ifran», y el enemigo con el mayor número de sus fuerzas se dirije á Santa Lucia abajo.

En el «Pavon» será remitido á disposicion del gobierno nacional el mayor Duarte, gefe superior de la columna paraguaya que sucumbió en el «Paso de los Libres«. Está ya abordo.

Antar.

Agosto 24 de 1865, 12 de la noche.

El campamento se ha traslado ya al Ayuy Grande.

He aguardado hasta última hora, esperando comunicaciones del generrl Flores, pero no han llegado hasta este momento.

Antar.

D. Martin Piñero.

Como el salteador que asalta en los caminos al viajero desprevenido y poniéndole una pistola al pecho le exije la bolsa ó la vida; asi D. Martin Piñero nos ha ido al encuentro á decirnos: callad sobre Córdoba ó sois victima de mi zaña.

No somos nosotros los provocadores de esta polémica; nada hemos dicho al Sr. Piñero que pueda haber dado lugar á los soeces insultos que nos regala.

Hemos contestado á la primera intimacion de silencio defendiendo nuestro derecho, pero sin herir á quien lo negaba.

Nuestra moderacion ha sido correspondida con el insulto; la discusion sobre las ideas, ha sido sostituida por nuestro adversario con la discusion de la persona.

Dejamos consignado el hecho, porque no queremos aparecer como los promotores de una cuestion desagradable en que nos vemos precisados á usar de la ley del talion: ojo por ojo, diente por diente.

Es conocida la tactica de D. Martin Piñero en la prensa: jamás ha discutido con razones una cuestion; á los razonamientos del contrario responde siempre con la diatriva personal; la idea le importa poco, la persona es el todo para él, es el único blanco de sus tiros.

Quebrar al adversario á fuerza de insolencia es su sistema, aunque la cuestion verse sobre ideas tan abstractas como la teolojia.

De esta manera ha llegado á conquistar una especie de dictadura en la prensa, pues pocos son los que tengan el coraje de contradecirlo por no verse espuestos á la mofa y al insulto.

Ese insultador de oficio, ese perro de presa del diarismo ha adquirido el derecho de hablar solo, pues habiendo adoptado la tactica de las verduleras, la gente decente no se rebaja á cambiar palabras con él.

El alacran del Senado como alguien ha tenido la feliz idea de llamarlo, ha elejido esta vez nuestra persona para verter sobre ella todo su veneno, justificando asi aquella espresion del *Liberal*, de que *jamás ha vivido en paz con alma cristiana en este mundo.*

Pues bien, aceptamos el reto de D. Martin; no doblegamos el cuello ante su insolencia y consentimos en bajarnos hasta él por mas repugnancia que nos inspire.

No obedecemos á la intimacion olimpica que nos hace de callarnos sobre Córdoba, por mas que ella venga acompañada del rayo del insulto.

Seguiremos imperturbables en nuestra tarea, sin que nos arredre la zaña de D. Martin, pues hacemos completa abstraccion de nuestra persona ante la alta idea de defender la moral y la justicia; por el contrario se la entregamos sin reserva á D. Martin, pero en cámbio venga la suya á discusion, y advierta que le hacemos no pequeño honor en el cámbio.

Qué ha hecho D. Martin Piñero para merecer un asiento en el Senado de la Nacion en representacion de la Provincia de Córdoba?

Cuáles son los servicios que ha prestado á esta Provincia para ser honrado con tan alto puesto?

Cuál es la preparacion que ha recibido su espiritu para figurar alli donde tienen aciento la ilustracion y el patriotismo?

A nadie se le habia ocurrido hasta ahora que ese puerco espiritu pudiera servir para otro destino que el de portero de un reñidero, por su mal jénio proverbial.

No se le conoce servicio alguno prestado á Córdoba; su inteligencia no se ha dado á conocer hasta ahora y si la tiene la disimula á las mil maravillas.

Fué nombrado Senador mediante el favor del Dr. Posse, que necesitando un diario que defendiese á su Gobierno conquistó la adhesion del *Nacional* mediante la senatoria concedida á su propietario.

Da otra manera, cómo se concibe que la Provincia de Córdoba que tiene ilustraciones como el Dr. D. Dalmacio Velez, el Dr. D. Enrique Rodriguez, D. Mariano Fragueiro y otros, esté representada en el Senado por el hidrófobo ignorante D. Martin Piñero.

Por su parte el agraciado ha sido fiel á su compromiso hasta que el Dr. Posse cayó del póder y fué vilmente asesinado por sus mismos partidarios.

Entonces, comprendiendo que de los muertos nada tenia que esperar, se puso de parte de los asesinos y con escarnio de la moral hizo de ellos la mas calorosa defensa.

En ese camino continùa, y sigue defendiendo á los verdugos de Córdoba y á los asesinos del Dr. Posse; y puede gloriarse de ser el único que haya tenido el triste coraje de hacerlo.

Correligionario y amigo de los Pizarros, de Ferreira y de Condarco, defensor obligado de todas las tropelias del Gobierno de Córdoba y de los asesinos de su benefactor el Dr. Posse, tal es el hombre que nos insulta y que pretende imponernos silencio con su insolencia.

No necesitamos defendernos de los cargos que nos hace, porque francamente creemos que ellos no nos alcanzan.

Siga si quiere D. Martin, que ya sabe que no somos mancos, y que nos encontrará siempre firmes en nuestro puesto.

ZAVALIA.

NOTICIAS DIVERSAS.

Concordia.

Hasta el 24 del corriente, tenemos el *Republicano*.

Publica las noticias siguientes:

URUGUYANA—Segun las últimas noticias recibidas de aquel punto, sabemos que las fuerzas paraguayas, hechas pedazos por los ejércitos aliados, se habian refugiado en la plaza de Uruguayana.

Los generales del ejército sitiador les habian dado un plazo perentorio, para rendirse, despues de pasado el cual serian atacados, rendidos y tratados como prisioneros de guerra.

Está visto que estos pobres, victimas del fanatismo y la barbarie, tienen que sucumbir al fin al empuje de las armas libertadoras.

No ha habido ningun choque en que los soldados de la libertad, no hayan doblado á los siervos del tirano del Paraguay.

EL MAYOR DUARTE.—Hemos oido hablar á este gefe paraguayo, con verdadero placer de los hombres que lo rindieron en Yataty.

Le hemos oido tambien opinar que las fuerzas paraguayas de la parte del Brasil, correrian la misma suerte que las suyas, por la poca pericia del gefe que las manda y por la falta absoluta de caballos, bueyes, etc.

Bueno es que el pronóstico sea hecho por uno de los mismos doloridos.

Tenemos entendido que el General Presidente, envia al Gefe Duarte á Buenos Aires hoy, por el vapor «Pavon».

Buen viaje, pues.

EL EJERCITO.—Hoy ha terminado de levantar su campamento el ejército argentino yendo á acampar en la costa del Ayuy grande próximo al campo del ejército brasilero.

Nuestros bravos se aproximan á la frontera.

Hilas.

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina*.

Tenga vd. la bondad de publicar en su acreditado diario la adjunta Relacion de las matronas y señoritas que por tercera vez han donado hilas y vendas, para la curacion de los heridos de los ejércitos aliados, y como este acto de patriotismo es digno del conocimiento público, espero del señor Redactor se servirá acceder á mi peticion quedando de vd. su atento y S. S.

Santiago R. Albarracin.

Comisaria General de Guerra,
Agosto 24 de 1865.

COMISARIA GENERAL.

Relacion de las personas que han donado hilas y vendas con destino á los heridos del ejército.

Familia de Olivier, Señoritas de Giribone. Bernabela P. de Meabe, Hilaria C. de Lacasa, Victoria M. de Muñoz, Una señora patriota, Familia de Billinghurst, Señora de Rivero, Señorita de Rosety, Señora de Feijood, señora de Siqueiro, Señora de Alegre, Carmen Segui de Seves, Juana Garcia, Polonia L. de Castro, L. M., Señora del coronel Baez, Sta. Dolores, Ana y Maria Parravacino, Señora de Gorostiaga, Señora de Urtiaga, Redaccion del «Standart, Señorita P. Cuartas, Maria Andrea S. de Blanco, Clara y Edelmira Pedriel, Adela Huergo, Dorotea R. de Huergo, Mercedes Gache y Pozas, Mercedes Amadeo, Familia del Dr. Cernada, Señoritas de Alazon, Una patriota, Señoritas de Albornos, Señora del coronel Baez, Carlolina Fernandez Blanco, Doña Josefa Miguens, Señora de Dominguez, Señora de Machain, Julia Ramos Tobosi, Batalina Manuela y Eduvijes Martinez, Francisca Achaval de Duval; Familia del Coronel de Prusia, Rosario R. de Gowlan, Señoritas Murrieseta, Señora de Escolar, Rafaela Miguens, Pascuala D. de Zelaya, Ines Pagola de Ortiz, Carmen Gutierrez de Lopez, Sivon y Basualdo, Ignacia C. de Linch, Señora de Otamendi y Parodaz, Señora de Speleta, Señorita D. de Chapeaurouge, Ana Lezica de Soston, Maria A. M. de Zuego, Gregoria G. de Helbach, Señora de D. Benito Ponda', Josefa Luballes de Lobo, Juliana Maldonado, Victoriana Braga, Gabriela Ruiz de Senly, Rosario R. de Gowland, Anjelica Vega, Domitila G. de Cazon, Familia de Becar, Id de Rodriguez, Idem de Lamella, Señorita Anita Rubio, Una patriota, Da. Manuela Aojas, Señora de Sturburu, Da. Julia Garay, Maria A. B. de Cazon, Mercedes Llavallol de Pairi, Familia del señor Diaz, señora de Gorostiaga, Señora de Rodriguez, señora de Delfin, señora de Fresco, señora de Gallardo, señora de Stelman, señora de Cazal, Unas argentinas, señora de Dominguez, señorita de Ruiz, D. Juan Prat, Mercedes F. de Rosas, señora de Bareñao, Jesus W. de Martinez, Julia Sanchez, E. Sanchez de Pieco, señora de Napp, Adela L. S. de Woogt, Teodora P. de Hernandez, Elisa Scolatto, Juana E. de Romero, Familia del Capitan Saveles, Unas patriotas, señorita de Dominguez, señora Piris, Enriqueta G. de Callet, José Miguens, señorita de Waib, señora de Sarmiento, señora y señorita de Gonzalez Garaña, Rosa L. de Vallet, Juana Ramos, señora de Zuñiga, señora de Echenagusia, Nicanor y Prejedes Garay, Fernandez Blanco, Elena D. de Galindez, J. B. B., señoritas de Martinez, Rufina C. de Concha, M. L. Bradly, Aurora Villanueva de Galoup, Justa F. de Muraseta, Una señora estrangera, Preceptora de la Escuela San Luis, Madama Ravice, señoritas de Larraguide, Familia de Lebrero, señora de Pondal, Una familia francesa, Tomas M. de Boston Micaela Multon, señora de Soriano, Victoriana Elias, Antonia A. de Paredy, Avelina S. de Saens Valiente, Juana Aguilar, señoritas de Rosende, Juana Garcia de Olivera, Familia de Constansi, Familia de Speleta, E. Migoni, señora de D. José Capdevila, Irene Robles, Familia de Gonzalez, señora de Bedoya, Juana Quevedo, señora y señoritas de Pestaña, señoritas de Iturriaga, señoritas de Barros Pasos, Familia de Cazal, señora de Hora, señora de Guiden, Angela R. de Obligado, Familia de Castro, id de Monguillot, id de Lagos, Nicanora E. de Olivier, Micaela Romero, Juana N. de Vila, señora de Ocampo, Juana J. de Montero señora de Vernet, Justa Martinez, señora de Castro, Santos Gutierrez, Unas señoras alemanas, Da. Domitila Cazon, Una señora, Carmen Miliar, Rosario Paz Spalding, Sra. San Roman de Dávila, señora y señorita de Alarcon, señora de Ballesteros, Mercedes Orma, A. Jairbrother, M. Jairbrother, A. Podestá, Mercedes Almagro, Teodora V. de Vela, Julia Ramos de Tabosi, una señora patriota, Teodora Ferreira.

Sumario.

Con motivo de los sucesos ocurridos el último Domingo con el diario paraguayo *La Reforma Pacífica*, el Gobierno Oriental, ha mandado levantar un sumario sobre aquellos hechos.

Reaparicion.

Se decia en Montevideo que el diario paraguayo reapareceria por una de las imprentas de esa ciudad.

Se agregaba, que el Sr. Brizuela, agente del Gobierno Paraguayo en esa ciudad, facilitaba los fondos para el efecto.

Noticias maritimas.

En los Estados Unidos perdióse el vapor *Admiral Dupont*, en viage de Nueva York para el fuerte Monroe.

Salvàronse la tripulacion y los pasageros, á escepcion de 15 ó 20 personas.

Naufragó tambien el vapor *Governor Troup* perdiéndose 40 vidas.

Entre-Rios.

Hasta el 23 del corriente, hemos recibido el *Uruguay*, diario de esa provincia.

Ya se tenian noticias detalladas de la espléndida victoria de *Yataty*.

Habia sido recibida con gran entusiasmo por toda la Provincia.

—Habia, sido nombrado interinamente gefe Politico de Villagudy, el Coronel D. Laureano Lopez.

Reunion del ejército Entre-Riano.

Leemos el *Uruguay*:

Entendemos que muy pronto el ejército Entre-Riano se pondrá en campaña.—Y no puede ser de otra manera.—La duda al respecto seria una injuria hecha al pueblo Entre Riano, que no puede desmentir los antecedentes que le han dado el renombre de que goza.

El desbande y lisenciamiento de Basualdo no ha podido jamas tener el caracter de abdicacion y de perjurio que mal intencionados escritores y traidores encubiertos á la causa nacional han querido darle.

El perjurio y la traicion en este suelo....

. . . .

Mas decimos, el Ejército Entreriano ha de ser el primero que lleve la desmoralizacion y el escarmiento á las filas de la barbarie—Y si en estos momentos no está ya en el mas avanzado puesto de vanguardia, es por la falta de elementos de absoluta necesidad;—y aun asi si las circunstancias lo hubiesen exigido, en ocho dias habria estado al frente del enemigo donde muy pronto estará.

El Yatay.

Descripcion y datos geográficos.

De la obra del Dr. Martin de Moussy que nos sumistró varias veces los mejores datos sobre los puntos que son hoy el teatro de la guerra con el Paraguay, extractamos lo que sigue, relativo al arroyo que acaba de dar su nombre á la espléndida batalla ganada por las fuerzas aliadas:

«PROVINCIA DE CORRIENTES.—El departamento de la *Restauracion*, situado entre los rios Miriñay y Uruguay perteneció antiguamente á la provincia de Misiones. El terreno es sembrado de cuchillas, algo arenoso y análogo al de la Concordia, en el Entre-Rios, pues como alli, las márjenes del Uruguay se ven adornadas con numerosas palmeros llamados *Yatays* en guarani. Aquel suelo es excelente para la cria de los carneros. El ganado vacuno tambien se produce y multiplica facilmente.

El pueblo de la *Restauracion*, fundado en el año 1844, en el *Paso de los Libres*, se halla situado frente al pueblo brasilero de la Uruguayana, fundado un año antes, y es el puerto principal de la provincia de Corrientes, en el Uruguay, como el depósito del comercio de la yerba con el bajo Uruguay por Federacion y la Concordia. El Uruguay, cuando está crecido (*como en este momento*) tiene mas de 2,300 varas de ancho en aquel punto, pero en varios parajes poco fondo tiene. El puerto esta formado por el arroyo Yatay que desemboca en el Uruguay y tiene bastante agua para las goletas.

En el tiempo de los Jesuitas, ese departamento formaba parte del distrito de Yapeyú y tenia cantidad de estancias, siendo una de las principales Santa-Ana, pequeña poblacion que tenia una capilla.

La poblacion del pueblo de la Federacion es de 4,500 habitantes.»

En otro capitulo de esta misma obra encontramos la descripcion siguiente.

«A poca distancia arriba de Santa Rosa, el rio Cuareim, que divide la Banda Oriental del Brasil, lleva al Uruguay un gran contingente de agua, y mas allá todavia el Miriñay trae el escedente de agua de la gran laguna Ibera. En ese punto, el Uruguay es muy ancho y sembrado de islas muy fertiles.

«Desde aquel punto no hay nada que notar hasta Restauracion y la Uruguayana, situados uno frente de otro, y separados por una magnifica ensenada que no tiene menos de 3,400 varas de ancho. En todo ese trayecto desembocan cantidad de arroyos en el Uruguay. Hasta el Ibicuy, solo se encuentran dos Islas: la Isla Grande, angosta pero tres leguas de largo, especie de terreno neutral donde Correntinos y Brasileros viven en paz, y la isla de Yapeyú, frente á la antigua capital de Misiones, de la que no resta mas hoy dia que ruinas.»......

Hemos pensado que esos datos y descripciones podian interesar á nuestros lectores con motivo de la gran batalla que tuvo lugar en esos mismos parages.

El "Intrépido"

Segun dice un periódico francés, el mayor mas rápido trasporte que existe en todas las marinas del mundo, va á armarse y ensayarse en el puerto de Rochsfort.

L'intrepide, empezado el 2 de Setiembre de 1853 como navio de segundo órden, fué trasformado en trasporte de 5,000 toneladas pero conservándole sus admirables formas y la potente máquina de los buques de gran velocidad.

Las prodijiosas dimensiones de este nuevo tipo de buque, permitirán embarcar á su bordo una brigada de infanteria, dos regimientos de caballeria y dos baterias, con el material, bagajes, municiones y viveres para una campaña de seis meses.

Si ademas de estas ventajas se considera la facilidad con que podrá navegar cien leguas por dia, se comprende los inmensos servicios que esta clase de trasporte puede prestar en casos dados.

Curioso.

Lean nuestros favorecedores lo siguiente, que es curioso.

En una interesante crónica cientifica de *La Patrie* firmada por *Sam* y que trata de la enagenacion mental, el examina una obra sobre la materia escrita por Mr. Pierre de Boismont.

En las alucinaciones, Mr. de Boismont dice que un hombre puede manifestarse á la vez loco y razonable, es decir, puede ver seres sobrenaturales, estar sugeto á oir voces misteriosas, sin perder por eso nada de su inteligencia, de su voluntad.

El tomo á que se refiere el cronista, encierra observaciones cientificas en crecido número, la mayor parte de carácter siniestro y bajo muchos conceptos tan curiosas, que no podemos resistir á la tentacion de reasumir en breves palabras algunas de ellas.

He conocido, dice Wigan, citado por M. de Boismont un hombre de mucho talento y muy amable, que tenia la facultad de evocar su propia imájen; por lo regular se reia á su aspecto, y la imájen se reia igualmente.

Durante mucho tiempo esta ilusion fué motivo de diversion y de broma, pero al cabo vino á tener un fin deplorable.

El pobre hombre se persuadió poco á poco que le perseguia su semejante, discutiendo con él obstinadamente y refutándole siempre, lo cual le atormentaba en demasia, por la buena opinion en que estaba de su propia inteligencia.

Aunque este enfermo singular no se vió nunca somstido á la menor violencia, acabó por cansarse de su vida y resolvió concluirla con el año.

Pagó todas sus deudas, arregló sus papeles, y en la noche del 31 de Diciembre tomó una pistola, y su suicidó en el momento en que daban las doce.

Estados Unidos.

Continúa enérgicamente al trabajo de al reorganizacion de la gran República.

Fué nombrado Gobernador provisorio de Alabama, Mr. Parsons de Talladega.

Siete Estados del Sud están ya gobernados por gobernadores regularmente electos; para los otros cinco, se hicieron nombramientos provisorios.

Se corria que los Estados Unidos van á ser divididos en cinco circunscripciones militares colocándose al frente de ellas los generales Sherman, Sheridan, Meade, Thomas y Halleck.

El Ministerio de la Guerra publicó una estadistica, de la cual resulta que el número de soldados federales muertos durante la lucha, fué de 325,000 y el de los heridos de 1,100,000 de hombres.

Total entre muertos y heridos 1,425,000 hombres.

Calculase que incluyendo las pérdidas de confederados el número de muertos y puestos fuera de combate, ascenderá á dos millones y medio de hombres!

¡Todo viene bien.

El General Flores alcanza una victoria de gran trascendencia, y para completar sus resultados, la escuadra brasilera sube el alto Uruguay.

Creemos que el ejército entre-riano ha de reunirse en breve despues del suceso del 17, sin que por eso afirmemos que él influya sobre el General Urquiza.

La carta que ha recibido el General Caraballo, y que ha tenido la bondad de enviarnos para su publicacion, es de fecha anterior á la batalla de Yatay y esa circunstancia dá suma importancia á la carta del caudillo entreriano.

He ahi esa carta:

Santa Cándida, 14 de Agosto de 1865.

Señor Brigadier General D. Francisco Caraballo etc. etc.

Mi muy estimado General y amigo.

Con mucho gusto he recibido su apreciable fecha 11 del corriente, en que se me ofrece en el nuevo y muy digno destino en que ha sido colocado, comprendiendo su pesar por no participar de las glorias de la campaña que su espada hubiese sabido conquistar; pero la verdad es que en ese puesto puede prestar tambien importantes servicios.

Pronto, diez mil hombres de las tres armas incorporados al ejército aliado, darán razon á los hombres que como vd no han dudado de mi lealtad, ni de la del pueblo entreriano.

Deseándole salud y ventura, me es grato repetirme su affmo amigo y S. S.

Justo José de Urquiza.

(*El Siglo.*)

Incendio.

El 22 de Junio estalló un violento incendio en el canal de Amberes, de cuyas resultas quedaron destruidos 27 buques.

El fuego tuvo su orijen en la goleta Nrenlandes *Gesina*, y se comunicó rápidamente á las demas.

Ha habido algunas desgracias personales que lamentar.

El «Gigante»

El periódico *Le salud Públic*, que se publica en Lion, dá curiosos, y estensos detalles de la ascension del *Gigante*, globo dirigido por M. Nadar.

La ascension de esta enorme máquina, ha tenido lugar, segun dice aquel periódico, con las mejores condiciones atmosféricas que pudieran desearse, y en medio de un concurso inmenso que habia acudido á presenciar el espectáculo.

Los viajeros eran M. Nadar, M. Adrien Tournachon, su hermano, M. de X........de Lion, M. de Revillod y M. Camille d' Artois.

A las seis de la tarde y hallándose ya el globo en disposicion de cortar sus amarras, M. Nadar abrazó á su esposa de la que se despidió, y la cual lloraba amargamente.

Colocados los pasageros en sus respetivos puestos, el capitan dió la señal de partir; pero el *Gigante* no se movió porque se hallaba muy cargado.

Aligerado de lastre, empezó á elevarse con direccion al sud del Hipódromo, en medio de los aplausos de la multitud.

Por espacio de mucho tiempo se le ha visto meciéndose en los aires y á una altura prodigiosa con direccion al mediodia, terminando por desaparecer completamente á la vista de los espectadores.

Desde este momento, hasta las tres de la madrugada, no volvieron á tenerse noticias.

Se recibió un despacho telegráfico de Orange, anunciando que acababan de percibir al *Gigante*, desde aquel punto.

Tambien se recibieron otros dos despachos en el mismo sentido, de otros distintos puntos y últimamente, uno del gefe de la estacion telegráfica de Inssingeaux [alto Loira] anunciando que Nadar y sus compañeros habian tocado tierra en Santa-Agráve, en los limites del Ardéche, todos sanos y salvos, sin haber esperimentado ningun contratiempo.

Asi, pues el *Gigante*, ha hecho un viaje circular, ó mas bien, eliptico, siguiendo la corriente del Ródano, y la linea de las montañas de Cévennes, viniendo á descender, despues de nueve horas que ha empleado en esta escursion aerea.

Ayuy grande.

Todo el ejército de la Concordia estaba ya acampado en el Ayuy grande, á cuatro leguas de la concordia y pronto para marchar.

El General en Gefe debia haberse trasportado hoy al campamento.

4000, patacones.

Segun nos refieren, Duarte dijo que tenia, en su carreton mil duros *suyos* y tres mil mas en depósito. Fueron á verificar el hecho; pero los soldados habian *hecho humo* aquel sabroso botin, de guerra, si es que realmente existió.

2,000 onzas.

El Sr. Egusquiza, con motivo de la intimacion del Gobierno, ha entregado *dos mil onzas*, de pertenencia del Gobierno paraguayo.

Conferencia.

Parece que pronto tendrá lugar la que se anunció, entre el Emperador del Brasil y el General en Gefe del ejército aliado, Presidente de la República Argentina.

Los paraguayos.

La columna paraguaya de Estigarribia testigo de la feroz derrota de las fuerzas de Duarte, se puso en retirada desesperada, Uruguayana arriba, despues de haber quemado carretas y todo objeto que hicieran engorrosa la marcha. Pero á la legua de la Uruguayana contra marchó viniendose á encerrarse estas fuerzas en el pueblo donde estan citiados por el General Canavarro, que los tiene en un áro de fierro con su ejército.

Estas vacilaciones del enemigo, prueban evidentemente que el conoce el peligro inminente en que se halla, y que ha perdido toda serenidad.

Aquellos infelices vagan como la mariposa en torno de la llama que los va á devorar.

El General Flores.

Con fecha 19 y 20, se han tenido noticias del General Flores.

Aquel dia iba á efectuar el pasage del Uruguay con su ejército victorioso, para lo que contaba con poderosos elementos.

La escuadrilla brasilera del alto Uruguay, debia de hallarse ese dia en el paso conveniente de manera que con tales ausilios lo habrá efectuado el ejército con gran felicidad.

Antes de pocos dias, este cuerpo invencible de ejército, se hallará sobre el enemigo que hoy sitia el General Canavarro en la Uruguayana, y el que carece hasta de alimentos

El General Paunero

El 20 del corriente escribi al Gral. Paunero:

Ese dia debia principiar el pasaje del rio el ejército de vanguardia.

Las fuerzas enemigas sitiadas en la Uruguayana por el ejército Riograndense se hallaban completamente alcanzadas de recursos.

Se habian comido hasta los bueyes de sus propias carretas, no quedándoles para alimentarse mas que unas cuantas raciones de fariña que no alcanzaban á sastifaser sus necesidades.

Estos informes se tienen por spaados del enemigo, confirmados á cada momento, por individuos que aumentaban constantemente el número de aquellos, y que aengrosaban nuestras filas.

No es traño pues que, en situacion tan desesperada el enemigo rinda las armas sin hacer resistencia.

El ejemplo de *Yatay* y la desmoralisacion que ya ha empezado á apoderarse de sus filas influirán eficazmente á producir este resultado.

La columna de Estigarribia, tan perdida se halla hoy que solo prolongado el sitio tres dias mas, será rendida.

Dentro de pocos dias tendremos otra vez grandes noticias de nuevos y esplendidos triunfos.

El 20.

Es el dia que debió pasar nuestro ejército de vanguardia el Rio Uruguay á batir al enemigo, sitiado en la Uruguayana por el General Canavarro.

Desde ahora felicitamos á nuestros lectores por el triunfo que van á alcanzar nuevamente las invencibles armas de la triple alianza.

A la vanguardia.

El General Mitre, solo aguardaba la llegada del vapor Uruguay á la Concordia para mandarles á nuestros bravos soldados de ese cuerpo de ejército todos los útiles de guerra y de hospital que se pudieran necesitar alli.

El «Victoria» habia llevado tambien armas, municiones y vestuarios de todas clases á mas de los que se habian mandado por tierra.

Campamentos de los aliados.

Se trasladó ya al Ayuy Grande el campamento general del ejército aliado.

Con este cambio, los soldados han ganado notablemente.

Duarte.

Por momentos debe llegar á nuestro puerto en el Pavon el prisionero Duarte remitido por el General en Gefe, al Gobierno Nacional.

Se hallaba abordo de ese buque á la salida del Rio de la Plata de la Concordia, listo para salir, pero el Presidente suspendió la salida del Pavon.

El Apa.

Ayer á las dos de la tarde, llegó este vapor de guerra brasilero conduciendo á su bordo 98 heridos del paso de Cuevas entre ellos 5 argentinos y el resto brasileros.

El *Apa*, en aquel combate recibió 17 balazos de cañon, traspasandole uno de ellos el caño mayor.

Rdcibió tambien un cohete á la congreve que le rompió el palo de oque, cerca de la cruceta.

Otro de los vapores brasileros recibió tambien 18 balasos perdiendo los palos y el molinete; y otro balazo que le corto la cadena haciendole caer el ancla al agua.

Como se vé, en la guerra presente, la marina brasilera ha derramado digna y generosamente su sangre dos veces ya; prestando eminentes servicios á la triple alianza.

Fondos públicos.

Ayer á última hora se vendieron en la Bolsa de Comercio 10,000 pesos de fondos públicos al 41 por ciento.

Seccion Parlamentaria.

Cámara de Diputados.

Sesion del 25 de Agosto de 1865.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se pasó á considerar el siguiente proyecto de ley, que fué pasado en revision por la Honorable Camara de Senadores.

Proyecto de ley remitido por el Senado.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, etc. etc.

Art. 1.° Se reconoce como deuda de la Nacion á favor de D. Adolfo Van Praet en pago de perjuicios recibidos, la suma de sesenta y ocho mil trescientos treinta y dos pesos moneda corriente de Buenos Aires, que será reducida á metálico al cambio de trescientos noventa y cinco pesos por onza de oro.

Art. 2.° El Poder Ejecutivo mandará pagar en fondos públicos del seis por ciento y uno de amortizacion la cantidad que expresa el articulo anterior, despues de reducido á metálico.

Art 3.° Comuniquese al P. E, etc.

VALENTIN ALSINA.
Carlos M. Saravia.

La Comision encargada de dictaminar sobre él, expuso que habia examinado el expediente seguido por D. Adolfo Van Praet, reclamando cantidad de pesos, en pago de perjuicios que sufrió en una chacra de su propiedad, el año 1852, á consecuencia de haber sido ocupada por una division del ejército que combatió en Caceros.

Que trasmitado el asunto ante el P. E., y no pudiendo este decretar el pago, por no ser esta deuda de las que la ley manda pagar, lo remitió al Congreso para que resolviera sobre este caso particular.

Que el Senado en sesion del 8 del corriente, habia tenido á bien reconocer como deuda de la Nacion á favor de D. Adolfo Van Praet sesenta y ocho mil trescientos treinta y dos pesos moneda corriente de Buenos Aires, y mandar que se pagaran en fondos públicos, prevía reduccion á metálico, al cambio de 395 pesos por onza de oro.

Que en opinion de la Comision, era indudable que el Sr. Van Praet, habia comprado los perjuicios, con los documentos que corrian en el expediente; pero esto no obstante, la Comision considera, que no hallándose dicha reclamacion comprendida en las deudas que la ley habia mandado reconocer y pagar, el Congreso no debia hacer lugar general que coloque á todos los perjudicados en igualdad de derechos, para reclamar la indemnizacion que les corresponda.

Que en vista de esto proponia á la Cámara rechazo general de la sancion del Senado.

El Sr. Araoz—En un estenso discurso combatió el dictámen de la Comision, alegando que si la deuda de Van Praet no se reconocia, tampoco debió haberse reconocido la de su socio qué hacia poco se habia reconocido por el Congreso.

Los señores Velez y Ruiz Moreno contestaron sosteniendo el dictámen de la Comision.

Y despues de un cambio de ideas entre algunos señores diputados, se votó y aprobó el proyecto tal cual lo remitió el Senado, quedando por lo tanto rechazado el dictámen de la Comision.

Se pasó á un cuarto intermedio y despues de volver á sus asientos los señores Diputados, resolvieron suspender la sesion y ocuparse en la próxima del proyecto referente á las propuestas de los señores Carpentier y Gordillo para el servicio de Mensagerias Correos Nacionales de la República.

Terminó con esto la sesion.

Cámara de Senadores.

Sesion de ayer.

Se leyó y aprobó el acta de una sesion anterior que estaba pendiente.

Se dió cuenta de una nota de la Cámara de Diputados, por la que se comunicaba, que habia sancionado sin alteracion alguna el proyecto de ley reconociendo como deuda de la Nacion un crédito del súbdito belga D Adolfo Van-Praet, y de haberse expedido, la Comision de Hacienda 1.° sobre el rechazo hecho por la Cámara de Diputados de la modificacion introducida por el Senado en el proyecto de ley que autoriza al ejecutivo pagar al Paraguayo 31 mil y pico de pesos moneda corriente á la suma total reconocida á los súbditos Italianos: y 2.° sobre el proyecto de ley pasado en revision por la Cámara de Diputados, autorizando al Poder Ejecutivo para hacer los gastos que fuesen necesarios en socorrer á las familias que emigran de la Provincia de Corrientes.

Dióse se cuenta tambien de haberse expedido la Comision de Negocios Constitucionales sobre el reclamo del súbdito brasilero Don José Cándido Gomez y sobre el Proyecto de ley presentado por el Sr. Barco, que ya publicamos en nuestra cronica del 20 del corriente.

El Presidente—Dispuso que estos asuntos se imprimieran y se dieran á la órden del dia de la sesion inmediata.

A indicacion del Sr. Frias [Don Uladislao] la Cámara tomó en consideracion el primer despacho de la Comision de Hacienda, y resolvió por mayoria, no insistir en su modificacion hecha al proyecto de la Cámara de Diputados anteriormente indicado, que consistia en haber agregado las palabras «de Buenos Aires» á la espresion moneda corriente.

En seguida el Sr. Elias hizo mocion para que se tratara sobre tablas el proyecto remitido en revision por la Camara de Diputados, referente á facultar al Poder ejecutivo para hacerlos gasto que fueran necesarios para favorecer y ausiliar á las familias emigradas de Corrientes.

Apoyado suficientemente, se puso en discusion dicho proyecto.

Despues de un lijero cambio de ideas entre los tres Sres. y Frias Dn. Félix sobre si deberia ó no figarse la cantidad que debiera el egecutivo invertir en tan justo como humanitario objeto, se puso á votacion el proyecto y resultó aprobado por mayoria en la forma siguiente.

Art. 1.° Autorizase al Poder Ejecutivo para hacer los gastos que fueren necesarios á efecto de socorrer las familias que emigran de la Provincia de Corrientes; imputandose estos gastos á las cantidades votadas para la guerra:

Art. 2.° Comunique al Poder Ejecutivo·

Terminó con esto la Seccion.

CRONICA LOCAL.

Robo ingenioso—En una gran ciudad de los Estados Unidos se celebraba una gran fiesta.

Un caballero, al parecer sacerdote, vestido con sencillez y pulcritud suma, de andar pausado y mirada dulce, entró en una plateria, y despues de contemplar atentamente cuantos objetos visibles habia en ella, se decidió á comprar sólido y macizo reloj de oro con su correspondiente cadena tan sólida como maciza.

Al preguntar el que parecia sacerdote, al platero, cuanto valia el objeto que acababa de escoger; le contestó que cincuenta pesos para él, pues á otro no se lo daria menos de setenta.

El comprador se calló, metió la mano en el bolsillo de su pantalon y sacando un repleto porta-monedas, lo abrió, escogió un billete de á cien pesos y se lo entregó al joyero, que despues de haberlo examinado por pura fórmula lo guardó en el cajon del mostrador, devolviendo cincuenta pesos en monedas de flamante oro.

No bien habia acabado el sacerdote de recojer el cambio, cuando entró en la plateria un elegante y almibarado jóven que, dirijiéndose al sacerdote, le dijo:

—¿Cómo es eso, Fulano, Vd. por aqui?

—¡Ah, señor Mengano! disimule Vd. no le habia conocido. ¿Trae Vd. intenciones de comprar alguna cosa?

—Si señor, pienso hacer un regalo á mi prima que, ya sabe Vd., que será pronto mi esposa.

El jóven escojió un aderezo de oro, que por casualidad valia tambien cincuenta pesos: sacó un billete de ciento, y se lo entregó al platero.

Dijo este al jóven que iba á mandar por cambio; pero lo cierto es, que queria asegurarse si el billete era bueno, como lo era en efecto, en cuya virtud devolvió otros cincuenta pesos, pidiendo mil perdones por haber detenido tanto tiempo á aquellos señores.

No habia acabado aun el jóven de guardar el cambio, cuando se presenta en la plateria un Comisario de Policia.

La presencia del recien venido produjo un efecto teatral.

El jóven y el sacerdote, pálidos y confundidos temblaban como perros con alferecia, mientras que el platero contemplaba estupefacto, ya á los antedichos individuos, ya al miembro de la justicia.

—¿Qué significa esto? preguntó al fin el platero.

—Que tiene Vd. en su presencia los dos falsarios mas finos del mundo. Cada uno de ellos le ha entregado á Vd. un billete de cien pesos; ¿no es verdad?

—Si señor.

—Pues son falsos, y sino tráigalos Vd. aqui, y los veremos.

Hizolo asi el platero, mientras que el Comisarie llamaba á un cochero, el cual se acercó con su vehiculo.

El Agente de Policia guardó los billetes en el bolsillo, empujó sin mucho miramiento al jóven y al sacerdote, los hizo entrar en el coche; y gritando al cochero, *á la carcel*, todos desaparecieron con la rapidez del relámpago.

Inútil es decir que el platero no volvió á ver ni al jóven, ni al sacerdote, ni al de policia que los prendió, ni al cochero que los llevó á la cárcel, ni el reloj, ni la cadena, ni el aderezo, ni el cambio, ni los dos muy buenos billetes de á cien pesos que sirvieron para cometer un hurto tan bien combinado

Una buena idea—Desde que empezó la guerra con el dictador paraguayo, no se ha omitido medio alguno de sacar dinero para ayudar á los gastos que la guerra exige.

Bazares, suscriciones, peticiones, y por último la Comision de sanidad: todo esto ha producido mucho dinero; pero estamos ciertos que si se llevase á cabo la idea que proponemos, se sacaria el triple de lo producido hasta hoy.

Proponemos pues, que se traiga á Duarte y se le ponga en exhibicion en el teatro de Colon, cobrando á cada curioso que desee verlo cinco pesos moneda corriente. [1]

La exhibicion solo durará quince dias, al fin de los cuales se pondria en libertad á Duarte, dándole las gracias por haber contribuido con su interesante persona al aumento de las rentas de la Nacion.

En esos quince dias se venderian por lo menos doscientas mil entradas—UN MILLON de pesos; quedando el público satisfecho, Duarte contento, pues que recobraba su libertad, y el tesoro nacional aumentado con un millon de pesos mas.

Lea usted—Hé aqui algunas máximas y sentencias que merecen leerse:

«Las palabras del chismoso parecen sencillas, mas penetran en el interior y desgarran las entrañas.

El hombre iracundo es como la leña, que no sirve mas que para dar pabulo al fuego.

Yo sé, es la divisa del nécio; *yo no sé*, es la del sábio.

Los que hacen papel en el mundo son como los comediantes; sus faltas no las conocen ellos, sino los espectadores.

En los palacios de los poderosos, todo es grande menos las puertas; para entrar es preciso encorvarse hasta arrastrar por el suelo.

Cuando seas insultado, párate cinco minutos, y despues contesta.

Piensa bien hoy lo que has de ejecutar mañana, y no dejes para mañana lo que piensas hacer hoy.

No confies á otro lo que tú puedes hacer.

(1) Si Duarte se prestaba á hacer una morisqueta, la entrada valdria siete pesos.

No seas miserable, pero si económico; miserable siempre es ridiculo; el económico siempre es apreciado.

Nunca se abran tus lábios para tu elogio … que te elojien los lábios de otro.

Si quieres saber lo que vales, gradúalo por el número de tus émulos.

La envidia es sarna incurable entre individuos de una misma profesion.»

Teorias sobre el amor—Sabe … remo y vela—el hombre si es de veinte años ama como los poetas—son sus amores románticos.

A los veinte y cinco, cielos!—váse al … de sin preámbulo—y vé entonces en el … —solo un asunto de cálculo.

A los treinta, virjen mia!—ya se pone … uraño—siente celos de su sombra—y es … sa de no mirarlo—cuando resuelve … la plaza de enamorado,

A los cuarenta, matraca!—ya sus … cambiaron,—examina su presente—… asusta del pasado,—casaca, casaca dice … de no poder tolerarlo—si mas tiempo se … longa—en este maldito estado.

A los cincuenta, no soples!—él se afici… á los santos—y aborrece el casamiento—… mo si fuera el diablo.

Nueva moda—No todas las modas vienen de Paris.

Tenemos una inventada por nosotros … mos y tan arraigada y tan usable á … poder.

¿Qué dandy no la lleva?

Seria tachado indudablemente de hom… de mal gusto.

Moda es esta, que al revez de las de… los primeros que la usaron fueron los vie… y los jóvenes trataron de imitarlos.

Moda es esta que no dudamos se prop… rá estraordinari mente.

Es barata y de poco trabajo.

Y esta sublime moda de que os veni… hablando, lector amado, es el sombrero … grasado. ¿Encontrareis alguien que no te… dos dedos de aceite en el sombrero? Im… sible!

Y nosotros á fuer de amantes de la m… declaramos de mal gusto, tonto de capir… etc. etc. (estilo de cierto personaje que … do lo que dice no deja de ponerle la etc… aquel que no lleve el sombrero por lo me… con un dedo de aceite.

Esta es una moda que está haciendo … dijios.

Sombreros que no habian visto la luz … cia veinte años, se pasean hoy muy oron… ostentando con orgullo la nueva y popu… moda.

Unpropietario orgulloso—Un inq… no recibe la visita de su propietario que … dice despues de las cortecias de costumb…

—Señor, vd. me perdonará si me he to… do la licencia de venir á incomodarlo con … reproche.

—¡Un reproche! Francamente señor … entiendo. ¿No le he pagado á vd. el alqui… vencido?

—Si señor, en cuanto á eso no tengo na… que decir.

—¿No le tengo la casa aseada?

—Como un espejo señor, de eso no … que o.

—Me hecho de la casa algun uso que … pueda dar mala fama?

—Señor.....eso es precisamente. Mi ca… siempre ha sido ocupada por familias … ricas y de toda decencia que vd. no ha seg… do el ejemplo de los inquilinos que antes … vd. ocuparon mi finca.

—¡Como: señor! ¿Que dice vd? Yo … vivo tranquilo con mi familia, sin recibir … nadie.

—Precisamente, señor, de eso me que… Desde un año que vd. es mi inquilino no … dado ni un concierto, ni una tertulia, ni … baile, esta casa parece un convento. Sien… decirlo señor, pero eso no me conviene. … no se decide vd. á dar de vez en cuando alg… banquete, algun sarao, algunas fiestas, te… dré que pedirle la casa ó aumentarle de … pesos mensuales, dispense ese orgullo … propietario, pero mi casa debe mantener … fama de lujo, de elegancia, de festejo que … tenido siempre.

Vapor estrella del Norte.—Ha difer… do su viage para el Rosario y puestos inte… medios hasta el sabado 2 de Setiembre p… tener que entrar en compostura, habiende… su viage aguas abajo chocado contra un … gon que le hizo algun daño.

Agencia calle de 25 de Mayo de 12 1|2

Logogrifo. En su moyera—no tiene … pelo;—le quieren solo—guardias y deudos,—tiemblan las madres—con su recuerdo,—se enardece—con él el pueblo;—es una pla… ga—su solo aspecto;—un terremoto—Es un Gobierno;—nunca ha brillado—por el talento—habla una jerga,—anda muy tieso,—y s… le importa—del mundo un bledo:—si lo … certais.—guarda silencio-

Un hombre hábil—El señor X ....sale siempre el último de un salon, de una visita ó de una tertulia.

—Por qué tiene vd. esa mania? le preguntaba un amigo.

—Querido, contestaba X.....cuando tenga vd. mi edad comprenderá la ventaja inmensa que hay en ser el último para despedirse. Vd. sabe que en el mundo la conversacion mas usual es la maledicencia.

—Lo sé.

—Pues bien, el que sale el último de una sala oye hablar mal de todos los ausentes en primer lugar, y despues de quetodos salen antes de él, escapando á su vez de ese martirio.

—Si, porque quedan los dueños de casa, el marido y la mujer pueden hablar mal del último que ha salido.

—¡Inocente! El marido y la mujer no pueden hacer tal cosa con los ausentes.

—Por qué?

—Porque un marido y una mujer en tête à tête no tienen tiempo sino para pelearse...

—Oh!

—O adorarse.

—¡Ah!

CRONICA DE POLICIA.

Ladrones—En la madrugada del Jueves penetraron algunos discipulos de Caco en dos casas de la calle Florida entre las de Piedad y Cangallo, robandose cantidad de ropa de uso, y escapando con su botin sin ser sentidos por los habitantes de ellas.

Se cree que los ladrones se hayan introducido saltando las paredes, por la obra en construccion situada en la calle Cangallo y perteneciente al Sr. Fusoni, pues á las cinco y media de la mañana cuando fué á la obra el capataz de los peones, encontró violentada una de las puertas, suponiéndose por esta circunstancia que los perpetradores del robo han tenido buen conocimiento del camino que tenian que andar.

El Comisario de la Seccion 1.ª practica las averiguaciones necesarias para descubrir á los ladrones, y confiamos que bien pronto dará con ellos conduciendoles á la jaula policial.

Otro ladron—En la noche del Jueves fué aprehendido por los serenos un prógimo argentino, de 38 años de edad, por haberlo hallado en horas avanzadas, llevando dos vestidos de seda de algun valor que se suponian fueran robados.

Sometida la averiguacion al comisario de la Seccion 5.ª, resultó efectivamente justificada la sospecha de los serenos.

El mencionado pájaro se habia introducido sin ser sentido en una casa de la calle Arenales, y cuando consideró que sus habitantes estuvieran recojidos en cama, penetró en un cuarto rompiendo el vidrio de la puerta, y estrajo de sobre una mesa los dos vestidos de seda, saliendo luego á la calle, cuya puerta abrió sin ser tampoco sentido.

Ambas prendas fueron recojidas y entregadas á su dueña, y el ladron sometido á la pena á que por su delito se ha hecho acreedor.

Marineros—Siete individuos marineros de un buque hamburgues mercante, fueron el jueves remitidos al Departamento por el Sr. Cónsul de Hamburgo, destinados á trabajos públicos, por actos de insubordinacion cometidos abordo del buque á que pertenecen.

Tal contingente de brazos suponemos haya sido bien recibido por el Sr. Gefe de Policia, hoy que le son tan necesarios para acelerar la obra de ornato público que ha iniciado y lleva á cabo, en la Plazoleta de la Recoleta y en el bajo frente al Asilo de Mendigos, dotando asi á esa parte de la poblacion de un centro agradable de recreo en la estacion que se acerca.

Otro ratero—Este es de nacionalidad italiana, de 25 años de edad, carrero, que en complicidad con dos muchachos que fueron aprehendidos el Lúnes último, se ocupaba en robar carbon de piedra del que aquel conducia en su carro desde la Ribera hasta la Estacion Central del Ferro Carril del Oeste.

Como hechos de igual naturaleza se han repetido con muchisima frecuencia, el comisario respectivo continua las averiguaciones precisas hasta dar con otros carreros autores de idénticas raterias.

Desertor—Aprehendido por el oficial Hernandez, tuvo entrada el Jueves un prógimo argentino, que hacia dos andaba desertado de

Regimiento de Artilleria á que pertenece en clase de soldado.

Ha sido puesto á disposicion de la Inspeccion general de armas, y creemos que pronto será enviado á incorporarse á sus compañeros que con valor y entusiasmo defiend heroicamente el territorio argentino.

Y vá de robos—El domingo último á la noche un paisano de nuestra campaña recien llegado á la ciudad, se encontró en una pulperia con dos pájaros de mal agüero muy conocidos en los anales de la policia, por su mucha aficion á las prácticas inveteradas de Caco.

Nuestro buen paisamo, atraido por la afabilidad que le demostraban los dos pájaros, se dejó acompañar por estos fuera de la pulperia, ofreciéndoles llevarlo hasta donde pudiera obtener un conocido alojamiento para pasar la noche, y cuando llegaron á una calle escusada, por los suburbios de la ciudad, le acometieron, rápidamente los dos acompañantes, le derribaron en tierra, y sacándole las ropas que vestia y algun dinero que llevaba, emprendieron la fuga dejando á la pobre victima en igual situacion que la en que se halló nuestro padre Adan en el paraiso.

Noticiado al dia siguiente de este hecho el Comisario de la Seccion respectiva Sr. Wright, puso en práctica las medidas conducentes al descubrimiento y captura de los salteadores, habiendo logrado en el dia de antiyer la prision de uno de ellos, cuyo cómplice no tardará en seguir su cómplice, pues el ojo policial no le pierde la pista.

Jugadores—En una fonda y café de la calle Potosi, fueron sorprendidos antiyer por el oficial Hernandez varios individuos españoles y argentinos, ocupados en juegos al naipe que las disposiciones de Policia prohiben.

Entre los jugadores hallábanse tambien algunos muchachos de 13 á 14 años de edad, que, como aquellos, fueron remitidos á la Casa central.

Tenemos entendido que el dueño del establecimiento que ha permitido esa reunion, ha sido penado con la multa de *quinientos* pesos que establece la disposicion vijente.

En caso como el presente debe ser inexorable la Policia en la aplicacion de sus multas.

Otros presos—A mas de los mencionados, tuvieron entrada desde el Jueves á las tres de la tarde hasta antiyer á igual hora, siete individuos argentinos, aprehendidos cuatro de ellos (menores de edad) por andar prófugos de casa de sus padres ó tutores, uno por ebriedad, otro por llevar armas prohibidas, y el otro por falta de papeleta de enrolamiento.

Hasta la hora indicada de antiyer no ocurrió en la ciudad ninguna novedad notable.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1865.

A las 2 de la tarde.

…s fuertes vendidos........... ps.		276.636
…or precio.....		27.40
…ientes.....	27.35	27.40
…o 26 de Agosto.....		27.40
…s plazos.....	27.20	27.00
…o al contado.....		27.30

BOLSA.

METÁLICO.

…metálico en las primeras horas de las operaciones empezó á 27.40 pero declinó á última hora á 27.30.

…vendieron:

… al contado de	27.40	27.30
… para el 31 « agosto		27.30
… « « 2 « Setiembre		27.40
… « « 30 « Setiembre		27.15
… » « 15 « »		27.80
… » » 25 « »		27.20
… » » 31 « »		27.05
… » » 20 Noviembre		27.20

…s públicos nacionales—47.600 al contado a …rojo.

…cimiento—146,720.

FRU…

… plazas y depósitos			
…cueros vacunos campo	ps. 95		pda.
" "	92		id.
" " mezcla	107		id.
" "	160	165	id.
" " todo á la bal.	150		id.
…oc. cueros lanares	100		doc.
" "	108		id.
" "	140		id.
" " matadero	210		id.

GRANOS.

fanegas trigo bueno	ps. 163		fgs.
" "	" 160		id
" regular	" 150		id
" "	" 13 8	las 9	arb
" maiz	" 142		fgs.

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

«White Wing» de Nueva York, 250.000 pies … 37 1[2 ps. fts. abordo.

«Vayager» de la misma procedencia, 1000 ca… almidon americano á ps. 62 arb despdo.

Varios buques: 500 sacos arros de la India á 7 rls. fts. en depósito, 350 bolsas id glasé …monte á ps. 39 y 40 despdo., 550 bords. vino francés á ps. 570 despdo.

SALA COMERCIAL

DEL

Mercado "11 de Setiembre."

Buenos Aires, Agosto 19 de 1865.

PRECIOS CORRIENTES.

…s vacunos angostos	pesada	100	á	105
…d. de todo estaqueo	—	90	«	95
…becerros ynonatos	—	90	«	95
… potro	una	30	«	32
…lanares criollos sucios	docena	60	«	70
« mezcla id.	—	100	«	120
…mestizos id. y finos	—	150	«	170
« pelados	—	25	«	30
…venado	—	37	«	45
…nutria	—	8	«	8
…de potro mezcla del	lb	108	«	110
…te	arroba	112	«	115
del Sud	—	95	«	100
…vaca sin marlo	—	45	«	50
con marlo	—	45	«	48
…fina en vejigas y	—	33	«	34
…os	—		«	
…en rama y pisado del …po	—		«	
…criolla lavada suelta	—		«	
« enbellonada	—		«	
…la lav. en pié emb.	—		«	
…tiza id. id. y fina	—		«	
…lla sucia	—	50	«	55
…ezcla id	—	60	«	70
…id. enb. y fina	—	80	«	85
…	—	55	«	65
…de avestruz suelta	libra	18	«	20
idem tejida	—	22	«	25
…de novillo	millar		«	
…la al barrer			«	
…barleta superior	fanega	165	«	170
« regular	—	150	«	160
…de pan superior	—		«	
id. regular	—		«	
« inferior	—	110	«	130
…blanco ó anchuelo	—	120	«	130
…candial	—	115	«	140
…en espiga	—	90	«	85
…granado	—	85	«	88
…	—	70	«	80
…	arroba		«	

ADUANA.

EFECTOS INGLESES Dia 26.

… 1 cajon bramante, 2 id lienzo fino.
… Rincon 2 id mucelinas de color, 3 id de pantalon 1 id id brin Blanco.
… 1 id capas de señoras.
… 1 id lienzo grueso.
… 1 id uso doméstico, 2 id lienzo …
… 2 id colchas de algodon 1 id genero algodon para pantalones 2 id lienzo ta…
… 16 id brin de hilo, 11 id mantas … 21 id género de pantalon, 22 id man… 4 id cortinas de punto 12 id gé… de hilo 21 id mantas algodon.
… 6 id zarazas anchas 3 id bramantes.
… 2 id pañuelos de hilo.
… 2 id uso domestico, 2 id cotin azul … azul.
… 3 id lustrina.
… 1 id sombreros.

MERCERIA Dia 26.

… 18 cuadros dorados 1 id barrilla …
… 1 id javones.
… y Puy 2 id merceria surtida.
… y Picaso 87 id grogas.
… Maria 1 id articulos para el ferro car…
… 1 aceitetartaro.
… 10 id agua de colonia.
… 6 id cintas de terciopelo.
… 1 id guarniciones de vestidos.
… 6 ace te mompelas.
… 6 id balijas de cuero.
… 1 id fulminantes de escopetas.
… 2 id toodolitos.
… 2 id talabarteria.

MARITIMA.

ULTAMAR Dia 25.

… el 2 de Junio, goleta holandesa … 125 toneladas capitan H. N. Haz … J. N. Pieber y ca. 50 barriles, 510 … y 16,616 darr aduanas espiritu 1790 … 12 tablas 1 paquete mercancias á J. … 3 cajones articulos de madera y … 5 cajones Passmann 2 cajones articulos de madera 12 cj merceria 2 cajones …tras.

ENTRADA—Dia 26

Montevideo, vapor ingles Rio de la Plata con 93 pasajeros.

Uruguay, vapor italiano Tevere, con 20 pasajeros.

Montevideo bergan goleta nacional Gometa, á E. Risso.

Rio Janeiro, bergantin goleta brasilero Gloria á Santos y ca.

Paraná vapor transporte brasilero Apa.

A la vista dos barcas.

Dia 26.

Rio Janeiro, el 9 del corriente, el 25 del mismo bergantin ingles Kate Uphám, 298 toneladas capitan W. F. Soley, á Zimmerman Faias y ca. 500 toneladas carbon de piedra.

Bahia el 19 de Julio, Montevideo el 25 del corriente polacra nacional Montevideo el 180 toneladas capitan Anacleto da Silva Vicira, á R. O'Shee y ca. á Rocha Faria y ca. 39 fardos tabaco en hoja, 167 medias pipas caña, 422 barricas azucar blanca á la Orden 77 cajones azucar blanca 5[pipa caña.

SALIDAS—Dia 25.

Rosario bergantin ingles Maggie.

Paranagoa, bergantin holandes Favor.

Aguas arriba vapor nacional Buenos Aires

Uruguay vapor braciiero 11 de Junio.

Dia 26.

Uruguay vapor ingles Rio de la Plata.

Montevideo vapor italiano Tevere.

Rosario barca inglesa Obey.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA.

Ultima funcion y despedida de la Compañia *El Domingo 27 del corriente.*

TRAVIATA.

Teniendo que salir la Compañia lirica el lunes próximo en el alcance a paquete Ingles, ofrece al ilustrado público esta funcion de despedida en testimonio del profundo agradecimiento. por la benévola indulgencia con que han sido siempre recibidos sus esfuerzos de agradarla.

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática española.

11.ª y 12.ª Funcion del 13.° abono.

Para el Domingo 27 de Agosto de 1865.

Se pondrá en escena la aplaudida comedia de Larra en 3 actos:

LA PALOMA Y LOS HALCONES.

Dirijida por el Sr. Vilardebó.

Terminando con la peti-pieza

LAS 4 ESQUINAS.

A las 7 1[2.

Nota.—Queda abierto 1 nuevo abono de 12 funciones.

Otra. Están en ensayo los dramas nuevos COLON y OTTELLO.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Bouffes Parisiens.

Sous la direcion del Mr. D'Hote.

Dimanche 27 Août.

19eme. representation du 5émé abonnement.

LES MYSTÈRES DE L'ÉTÉ.

Comedie vaudville en 5 actes par MM. Lambert Thiboushet E. Alum jou par toute la compagnie.

A 7 h. 1[2.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 10 « «
Idem á retirar con 30 dias de avisose abona 2 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 10 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 20 de Julio de 1865.

J. H. GREEN. Gerente

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado gira *pagarés á diez dias de fecha,* por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdividi dos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.

p. m. J. H. Green—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente

Moneda corriente y metálico.

Para los saldos á nuestro favor 15 p.% anual
Id id contra nosotros.. 8 p.% id

Depósitos á plazos fijos.

En metálico y moneda corriente se abonará interés convencional. Buenos Aires, Agosto 1.° de 1865.

Por Maua y Ca.—WILLIAM LESLIE.

Club del Progreso. Se cita á asamblea jeneral á los socios del Club del progreso para el martes 29 del corriente á las 8 de la noche con el objeto de someterle el dictámen de la comision sobre la nota de las Sras. del Bazar Filantrópico pidiendo los salones del club.

2d a27 La Comision.

Mañana Lunes 28 del corriente á las 11 de la mañana tendrá lugar el remate de los libros calle Bolibar No. 23; catálogos se reparten en casa del remotador Federico Silva. calle Bolivar No. 23. p3 a27

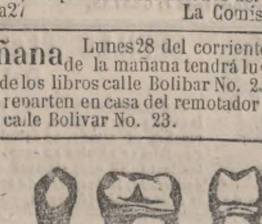

Dentista Italiano.

JUAN BAUTISTA DOTTO.

203 *Suipacha* 203

Coloca dentaduras en base de ambar cautchuoc volcanizado, coloca en base de oro lo mas perfecionado pone dientes á pivot.

Limpia la dentadera del sarro que es la causa de su perdida y de la inflamaciones de la encia.

Extrae muelas ó reices con una prontitud sorprendente por sus conocimientos la profecion y por la facilidad que le permiten el perfeccionamiento de sus instrumentos, lo mas aventajádo en Europa. p3 a27

Mucamo Se necesita uno en la calle Piedras No. 188. P3 a27

Puertas Y rejas de uso en venta en la calle Piedras No 188. p3 a27

Costureras Para camissas de lienzo se precisan en la Roperia calle Victoria No. 65 y 67. p3 27

SE VENDE

El … Portal debiendo salir p,a Francia ofrece … su establecimiento de fotografia mu…ido desde el año 1849 en uno de los mejores …tios de la capital, calle Florida No. 6 ayesquina de Rivadavia. La persona que trate con el señor Portal, aun que no tuviera nocion alguna de fotografia puede, trabajando con el mismo sistema del señor Portal, recuperar su capital en menos de 2 años limpio de todos los gastos. p15 a27

Ojo al aviso Se vende una casa muy cómoda. con 10 varas de frente por 30 de fondo, con 5 piezas de material y demas oficinas necesarias, en la calle Uruguay cerca del Parque, en un precio muy barato, dá mas del uno por ciento, y no pasade 50,000 pesos moneda corriente; para verla y tratar Charcas 159 p3 a20

Mensura general del Partido de Moron.

Para satisfaccion de todos los propietarios del partido así como para que nadie pueda alegar iguorancia, la Municipalidad ha acordado publicar en estracto el contrato que, con la aprobacion del Superior Gobierno ha celebrado con el Agrimensor público D. Adolfo Sourdeaux para verificar la mensura general de todo el Partido. Es como sigue:

Art. 1.° El agrimensor D. Adolfo Sourdeaux deslindará y amojonará los límites del partido constituido por la nueva ley, debiendo señalar los puntos esquineros con mojones de fierro y la inscripcion de «Partido de Moron.» Los mojones intermediarios serán postes enteros de ñandubay colocedos á mil metros uno de otro.

Art. 2.° Amojonará todos los terrenos de propiedad pública, debiendo ser los esquineros postes enteros y los intermediarios medios postes, ambos de ñandubay.

Art. 3.° Toda fraccion de propiedad pública ó particular será medida en todos sus costados, á fin de facilitar por avenimiento entre los interesados, el arreglo de las cuestiones que existan sobre límites, y para que estos queden convencidos si resultase algun sobrante. La mensura se hará con arreglo á las instrucciones para los agrimensores.

Art. 4.° Formará un registro de todas las propiedades del Partido de Moron, con la indicacion de sus poseedores actuales, y de la area ocupada por cada una, y con un estracto de todos los titulos que acreditan la propiedad particular.

Art. 5.° Entregará tres planos de la mensura con indicacion de las subdivisiones administrativas del Partido y representacion topográfica de los accidentes notables del terreno de modo que se pueda apreciar fácilmente sus caracteres generales. En los espresados planos se subdividirán los terrenos públicos en lotes de 54 hectareas (32 cuadras cuadradas) siempre que sea posible.

Art. 6.° La Municipalidad pagará al agrimensor la cantidad de ochenta mil pesos m[c. en lo forma siguiente:

Treinta mil pesos m[c. al principiarse los trabajos. Treinta mil pesos m[c. cuando el agrimensor entregue en el Departamento Topográfico la diligencia de mensura y los planos Los veinte mil pesos restantes serán entregados cuando los trabajos hayan sido definitivamente aprobados.

Art. 7.° Los mojones de que hablan los artículos 1.° y 2.° serán costeados por el agrimensor, así como serán de su cuenta todos los gastos que se orijinen, con escepcion de los mojones que se quieran poner en las propiedades particulares, los cuales serán señalados por el agrimensor, pero proporcionados por los interesados y colocados á su costo.

Art. 8.° El agrimensor cobrará ademas cien pesos m[c. por cada fraccion de terreno particular, fuera de la traza del pueblo, y cualquiera que sea su area, siendo esta compensacion especial por el reconocimiento del terreno, estracto de títulos, dilijencias y planos; corriendo la Municipalidad con este cobro.

Art. 9.° Desde el momento que el agrimensor reciba el primer pago que estipula el art. 6.° hasta la completa terminacion de la mensura, es decir hasta la entrega de sus dilijencias y planos en el Departamento Topográfico él no podrá ocuparse de otros trabajos.

Asi lo convinieron y en fé de ello lo firman el presidente de la Municipalidad y el agrimensor con los testigos. En Villa-Moron á veinte y uno de Agosto de mil ochocientos sesento y cinco.

José M. Casuyo — Adolfo Sourdeaux.

Testigo-José Romero — Testigo-Serapio Villegas.

2.° Batallon del 2.° Regimiento.

Y COMPAÑIA DE ESCEPTUADOS.

Orden del cuerpo.

Los ciudadanos que componen el espresado entraran á dar su servicio en el órden siguiente:

C'ñia. Gra'ros.	Miércoles	30	de Agosto
« 1	Jueves	31	«
» 2	Viernes	1	de setiembre
» 3	Sábado	2	«
» 4	Domingo	3	«
Cazadores	Lunes	4	«
Esceptuados 1	Martes	5	«
« 3 y 2	Miércoles	6	«
C'ñia. Gra'ros.	Jueves	7	«
« 1	Viernes	8	«
« 2	Sábado	9	«
« 3	Domingo	10	«
« 4	Lunes	11	«
Cazadores	Martes	12	«
Esceptuados 1 y 2	Miércoles	13	«

Se previene á los ciudadanos que deven concurrir al cuartel á las nueve en punto de la mañana á hacer su cervicio personal ó poner personero que lo reemplace pues la mayoria no vá á encargarse de ponerlo.

Por órden del Comandante

Avelino B. Anzó.

Sarjento Mayor del Cuerpo.

Nota--La Mayoria del espresado existe en la casa del Gobierno Nacional.

La Sra Da. Ramona Echauri ne Erezcano

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Agosto de 1865.

A los 83 años de edad

Dn. Mariano J. Erezcano, hijó Dn. Dolore Erezcano de Ayala hermana politica y demas deudos invitan al funeral que por el descanso eterno de dicha finada se celebrará el jueves 31 del corriente á las 11 de la mañana en el Santuario de Nuestra Señora de Lujan, á cuyo obsequio quedarán reconocidos.

p3 a27

Almacen de Saubidet

164 POTOSI 164

Casa fundada en el año 1820.

Arroz de la India 12 reales libra, azúcar refinada pesos 3 rs. 2 libra, aguardiente de quesas ps. 5 cuarta, verba paraguaya ps 16 libra, vino carlon superior, ps. 2 cuarta, id priorato ps. 3 id y añejo ps. 4 1[2 id y muchos articulos de almacen que se veden baratos.

Para escuela,
Frutas,
Pan,
Ropa,
Flores,
Costura, etc.

Sillas de amaca,
Relojes americanos,
Estera de la India,
Loza piedra y ordinaria,
Aceitunas rellenas,
Chocolate español,
Vino jerez, oporto y otros,
Articulos de drogueria, etc.

Se garante la exactitud en los pesos y medidas y pureza de los articulos que se ofrecen en venta.

Nota. Todo articulo que salga del establecimiento llevará en el papel que vaya envuelto un sello á tinta en el que se lee «Almacen de Saubidet» los que no lleven sello no son de él. p3 a27

Edicto judicial.

Por disposicion de D. Mariano Casares, Juez Comisario del concurso de D. Juan Clavera, se hace saber á todos los acreedores de este, que el estado de graduacion de créditos presentados por el Sindicos, se halla depositado en la oficina del escribano D. Guillermo E. Dowbley, donde se encuentra adscripto el autorizante, por el término de quince dias, contados desde la fecha, á disposicion de los acreedores.

Buenos Ayres, Agosto 25 de 1865.

p9 a27 Suarez.

Fotografia para Albums.

Mil retratos de todos los personajes célebres de **Europa** **Inglaterra y** **Los Estados Unidos.**

ALBUMS PARA RETRATOS.

Hay un lindo surtido desde 14 hasta 800 pesos m[c. cada uno en la nueva Libreria Inglesa, casi enfrente de la Bolsa. p3 a26

Aprovecharse sin demora.

Toda persona que tenga necesidad de vender toda clases fincas ó terrenos que no se deslinden de la ciudad ó quieran al menos hipotecar, pueden dirijirse á toda hora del dia desde las diez hasta las cinco de la tarde, á la Agencia Comercial calle Moreno No. 235 que hay para emplear desde la suma de 50 mil pesos hasta un millon de pesos moneda corriente para el efecto de comprar fincas ó dar algunas cantidades sobre hipotecas. a 27 3p

¡ATENCION!

Avisamos que el domingo próximo 3 de Septiembre venderemos en público remate una linda casa moderna situada en el centro de la ciudad; el terreno se compone de 8 3[4 varas le frente por 70 de fondo, 12 piezas empapeladas y una hermosa hueria.

p3 a27 Carlos Ristorini

Para casa amueblada Se alquila una construida para dicho objeto, con mas de 20 habitaciones, situada en la plaza del 25 de Mayo. Daran razon de 10 á 12 de la mañana, en la calle de Suipacha No. 32. p3 a27

Casa Se alquila una, situada á dos cuadras de la Plaza, calle de Chacabuco No. 8. p3 a27.

Barraca San Martin.

Esta hermosa barraca recien construida, se alquila, teniendo tres grandes y espaciosos almacenes dobles, casa para familia con siete piezas, cocina y un gran patio. situada á pocas varas de la estacion del Ferro carril del Sur, en el mercado Constitucion: las personas que se interesen en alquilar este hermoso establecimiento, pueden ocurrir á la calle de las Piedras número 162. p3 a29.

REMATE JUDICIAL.

En San José de Flores el Domingo 27 á las 12 se rematará una casa quinta edificada en dos solares de terreno y a mas dos solares contiguos; está situada calle de Potosi, frente á la casa que fué del finado Sr. Dr. D. Miguel García de la Hueria y á pocas cuadras de la nueva estacion. Cárlos Ristorini. p3 a26

Un muchacho 12 á 14 años se precisa, que sepa leer y escribir y pueda garantir su conducta; ocúrrase calle del Buen Orden 623, que dirán donde se debe ocurrir p3 a26

Para Bahia Blanca Carga y pasageros.—La goleta nacional «Sirena» saldrá el Lúnes 9 de Setiembre, conduciendo pasageros y carga á los precios de costumbre.

Para mas pormenores ocurrir á la Agencia de G. Matti y Ca. Cangallo 30. p10 a23

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y C.ª FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrecheces del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo.*

Depositarios: en *Buenos-Ayres,* A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba,* Demarchi Hermanos y C.ª; en *San Nicolas,* Pedro Saroli y C.ª; en *Montevidéo.* Guillemette, Las Cases.

Mal de los 7 dias Se previene al respetable público que se sigue vendiendo el bálsamo resinoso, preservativo de dicho mal, calle de las Artes No. 250, de San Nicolas cuadra y media para el Retiro. p8 a23

Libros para todos.

Derecho: Registro oficial desde su instalacion y muchos tomos ó años sueltos. Recopilacion de leyes y decretos, el Código de Comercio y el Registro diplomático de Buenos Aires. Teatro de la legislacion universal de España é Indias 28 tomos. Novísima recopilacion, y recopilacion de las leyes de Indias. Orfila, medicina legal. Colmeiro, derecho administrativo. Códigos: civil, penal y de comercio de España. Recursos de fuerza por el conde de la Cañada, y Cobarrubias. Jurisprudencia civil vigente española y estrangera por Seoane. Ordenanzas generales de la armada naval. Ordenanza de las matrículas de mar. Nociones elementales de la legislacion de ellas. Colon Juzgados militares por Bacardí; Novísimo compendio de id. Concordancia entre el código civil frances y los de las demas naciones. Las prisiones ó cárceles de Europa. 2 tomos 4.° láminas. Diccionarios de legislacion por Escriche, de teologia por Berjier y de derecho canónico y otras muchas obras de derecho civil, natural de gentes y políticos.

Historia Universal, generales y particulares: entre ellas, mas de sesenta referente á España, muchísimas á Francia, Inglaterra y á varios puntos de las américas

Relijion: La sagrada biblia, Misales, Breviarios, y Martirologio Romano; Apologia católica, Via Crucis en 4.°, ricas láminas; Biblioteca de relijion; Id de predicadores antiguos y modernos; Consilio de trento y su catecismo; Decreto de Graciano y decretales de Gregorio IX, y otras muchísimas obras y debocionarios.

Geografia, Astronomia y viajes; por Maltebran por Letronne, Royo, Austamante Balbi, Arajo, P. Cañellas, Viageros antiguos y modernos con láminas iluminadas; Viajes de Colon y sus compañeros, y otros muchos.

Economía política y Hacienda, por Smith, Garnier Canga-Arguelles, Dros y Ca.

Variedades: El Archivo americano, coleccion de documentos de las provincias del Rio de la Plata hor Argelis 6 tomos folio. Mil y una noche y Mil y un dias, embas obras con muchísimos grabados; Dos mujeres de la Biblia; Galerias de las mujeres célebres; Héroes y maravillas del mundo; Héroes y grandesas de la tierra; el Vriver o ó las obras de Dios; Rómo antigua y moderna; Madrid y Versalles, y otras; todas con ricas láminas.

Medicina y cirujia: muchas obras en castellano y en frances.

Diccionarios y Gramáticas: mas de sesenta diversos diccionarios y vocabularios sobre idiomas con sus correspondientes gramáticas; y mas de treinta diccionarios diversos de geografia, biografia, historia, estadística. haciendas, artes y ciencias etc., entre ellos el de Mador en 16 tomos folio, el de comercio de Roy. el de Canga-Arguelles y Ca.

Novelas: de los principales autores, entre ellas, sobre cuarenta diversas de damas, sobre diez de Eugenio Sue, muchas de Ayguel de Jsco, de Fernandez y Gonzalez, de Chateaubrian, de Lamartine, de Soulie, de Arlincour, de Balsac. de F. Cooper, de Lord Byron, de cervantes y otros muchos.

Obras: de Jovellan, de Martinez de la Rosa, de Breton de los Herreros, de Quevedo, de Larra, de Zorrilla, de Balsac, de Espronceda, de Horacio, de Moratin y muchas de Victor Hugo, Lamartine, Monlau, Balmes, San Liorio, Ferrer del Rio, Ma. de Genlis, Mora y un surtido generul de ellas que se especifican detalladamente en los catalogos de la Libreria del Plata calle San Martin No. 38. p3 a23

Cuestion de Límites.

Entre la República Argentina y en Gobierno de Chile.

Por M. R. Trelles.

Este folleto se encuentra en venta en las librerias siguientes:—

Morta, frente al Colegio; Lucien, Victoria 149; Ure, Florida 46; Unnion, Rivadavia 100; Couto, Suipacha 42.

Precio...... 50.

Nota—Se suplica á las personas que lo compren, tengan á bien dejar sus nombres en los puntos de venta. a26 p15.

Se precisa Una muchacha de 14 á 15 años, para cuidar un niño de tres meses, calle Victoria No. 99, á la planchadora francesa. p3 a26

Regimiemto pasivo de G. N.--Orden del Regimiento--Los ciudadanos del espresado se presentarán á la Mayoria, desde el dia 26 del corriente hasta el 1.° de Setiembre, de 10 de la mañana á 5 de la tarde, á rectificar sus domicilios y contrasellar sus papeletas. Los que no lo efectuasen en el plazo prefijado, serán borrados de las listas del Regimiento, sus papeletas quedaran sin valor alguno y sujetos á las penas establecidas por el S. G. Nacional--Buenos Aires, Agosto 25 de 1865.

a36 p3. Albariños.

Jarabe pectoral

DE HELICINA COMPUESTO.

La prática médica ha demostrado la superioridad del jarabe de helicina compuesto, sobre las demas preparaciones usadas hasta ahora para el tratamiento de las enfermedades del pecho. Los reumes, ronqueras, tos violenta, inflamaciones del pecho, ahogos etc. sean recientes ó crónicos ceden al poco tiempo de tomar este jarabe. Se halla en venta en la Botica del Pueblo, esquina de Piedras y Belgrano; para los niños se vende el jarabe del Dr. Danet de cenoglosa y de ámbar amarillo. Enfermedades de los ojos; colirio de San Juan, del Dr. Sanchez, en Madrid plaza real No. 20; esta maravillosa preparacion cura pronto y radicalmente, los aires las nuves y toda clase de irritaciones en los ojos. Agua cosmética de bananas compuesta, del Dr. Hamilton Nueva York; esta agua de un olor delicioso, quita los barros. los salpullidos y paños de la cara, dando siempre al cutis la finura y el color natural.

Inyeccion del Dr. Fabre calle Santa Ana 50 Paris; esta inyeccion cura infaliblemente todas las gonorreas y flores blancas, sean recientes ó crónicas. Todos estos específicos arriba anunciados se venden en la Botica del Pueblo, esquina de Piedras y Belgrano p3 a25.

Primeros versos de Horacio Mendizabal, á 30 ps. Se venden en los principales librerias. p5 a27

Al Público. Se compra y se vende de toda toda clase de ropa usada, colchones muebles, alhajas, monturas, etc. etc. Calle Venezuela No. 134 p6 a27

Se alquila una casa de doce piezas, perfectamente acabada y de toda comodidad, calle Libertad núm. 39. p3 a27

Jamones de Westfalia Se ha recibido una partida de superior clase en el almacen de comestibles calle Perú N. 81. p6 a27

LA HESPERIDINA

SE VENDE EN

LA HESPERIDINA

LA HESPERIDINA

ALMACENES.

Alegre y Hs., Perú 134.
Buenos Aires (de) Cuyo 239.
Barbieri y Hs., Suipacha 64.
Bebidas (de) Potosi 229.
Buen trato (de) Cuyo 184.
Comestibles (de) Esmeralda 271.
« « Piedad 383.
« « Parque 151.
« « Artes 213.
« « « 14.
« « Tacuari 70.
« « Maipú 249.
Esmeralda « Esmeralda 169.
Florida « Florida 133.
Hermanos (de los tres) Plaza Constitucion.
Marina (de la) Piedad 28.
Mahan Francisl, Paseo de Julio 40.
Marina (de la) Defensa 108.
Plata (del) Suipacha 49.
Pirineos (de los) Moreno 112.
Suizo, Cangallo 248.
Scarsno José y ca., Suipacha 95.
Turquetty (A. F.) Piedad 11.
Triunfo (del) Maipú 240.
Union (de la) « 212.

BOTICAS.

Arca Zenon, Defensa 307.
Amoedo (Teófilo) Buen Orden 530.
Amoedo (Rafael) Independencia 183.
Canon (Teófilo) Piedad 134.
Cranwell y Murray, Reconquista 66.
Cranwell (G. A.) Rivadavia 30.
Cisoe (del) Belgrano 261.
Estrella (de la) Chacabuco 58.
Giovanelli (Camilo) San Martin 164.
Leon (del) Cuyo 198.
Medea (del) Tucuman 74.
Poderta (Domingo) Suipacha 55.
Pueblo (del) Piedras 148.
Puiggari (Miguel) Victoria 412.
Passo M. (padre) Rivadavia 579.
San Nicolas, Corrientes 246.
Sol (del) Buen Orden 271.
Siglo (del) Esmeralda 201.
San Telmo, Comercio 51.
Sud (del) plaza de la Concepcion.
Sirena (de la) esquina Salta y Moreno.
Vapor (del) Paraguay 186.

CAFES.

Catalanes (de.)
Constitucion (de la) plaza Consiitucion.
Casino de Bethe y ca., al lado de la Bolsa.
Café y cancha, Rivadavia 236.
Plata (de)
Paris (de)
Parque (del) Parque 322 y 324.
Pirineos (de los) Piedad 390.
Roma (de) Maipú 187.

CONFITERIAS.

Aguila (del) Florida 68,
Artes (de las) Artes 179 y 181.
Aliados [de los] Rivadavia 2 y 4.
Angelitos [de los] Independencia 198.
Baldiaco [de] Victoria 13
Bolsa [de a] Cangallo.
Buen gusto [del] Defensa 396.
Barcelonesa única. Potosi 315.
Cabildo [del] Bolivar 13.
Catalanes [de] San Martin 53.
Croce y Canello, Independencia. 127.
Colegio [del] Bolivar 61
Confiteria y Chocolateria, Belgrano 272.
…sne [del] Cuyo 222.
Carnaval [del] Piedras 176.
Constancia (de la) Maipú 157.
Cerrito [del] Parque 251.
Ciervo [del] Defensa 376.
Domingo Santo [del] Defensa 134.
Elvética, San Martin 15
» «162.
Estrella (de la) Rivadavia 33.
Francesa, Piedad 199.
Florida [de la] Florida 212.
Globo (del) » 243.
Gallo [del] Perú 149.
Gas [del] Rivadavia 263.
Garibaldi « 461.
Gas (de) Suipacha 1.
Jóven Americana, Victoria 33.
Lamarque y ca Suipacha y Parque.
Leon (del) Piedad 262.
Libertad (de la) Rivadavia 409.
Liceo (del) Perú 298.
Lopez (de) Suipacha 46.
Liceo (del) Independencia 97.
Molino (del) Rivadavia 701 y 703.
Moralidad (de la) Victoria 366.
Nacional, Perú 195.
Oro ancla (del) Cangallo 72,
Parisienne, Florida 168.
Pica Flor [del] Piedad 319.
Progreso [del] Rivadavia 606
Parque Estacion [del.]
Suizos [de los] Piedad 175.
Suisse, Reconquista 206.
Simpática, Bolivar 161.
Suiza, Defensa 150.
Suisse, Rivadavia 7.
Suipacha, Suipacha 91.
Suisse, Cangallo 201.
San Martin, San Martin 2.
Serra; Rivadavia 581.
Sena [del] Piedad 445.
Torino. Buen Orden 222.
Tucuman, esquina Tacuman y Tacuari.
Union [de la] Defensa 1
Victoria [de la] Victoria 107.
Venus [del] Cangallo 323.
Yibarnegaray G, Rivadavia 549.

DROGUERIAS.

Demarchi hnos. y Botica, Defensa 161 y 163
Ba… Juan y hijos » 11
Torres y Barton y Botica » 65
Toledo y Moine » Rivadavia 114
Wilcke J. B. y Ca. Chacabuco 34
Indio [del] y Botica, Rivadavia 310

NEGOCIOS POR MAYOR.

Basarte F. y Ca. Maipú 76
Bidart y Maupos, Potosi 169
Burone M. hnos. Reconquista 69
Barry y Walker, Defensa 97
Charavel, Maipú 20
Fallon Thomas. Piedad 64 á 68.
Gagliolo Manuel, Defensa 124
Logegaray y Necol, Artes 34
Lanusse y hnos, Piedras 13 y 15
Lanus y hnos, Bolivar 79.
T. Moore, Reconquista 43, 45 y 53
Nutall Thomas, Piedad 77 y 79
Natta y Wilkinsom, plaza 11 de Setiembre
Rodriguez Orey y Braga, Belgrano 65
Uriee y Muir, Defesna 162.

M. S. Bailey.

Edicto Judicial.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se han de hacer almonedas y remate en quien mas diere dinero de contado, ante el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes, y en la última tarde de los dias 11, 12 y 13 del entrante Setiembre de las propiedades que se espresan, situadas en dicha ciudad y pertenecientes á la testamentaria de D. Joaquin Abreu que son: Un terreno y poblacion situado á 6 cuadras de la plaza, compuesto aquel de una area de 38 2[3 varas de Sud á Norte y 25 varas de Este á Oeste, siendo linderos al sud Da. Olegaria Varela, al Norte calle en medio con D. Leandro Bermudes, al Este con la misma testamentaria y al Oeste calle en medio con don José Rondan, tasado todo en 23,784 ps. m[c. Un medio solar cercado de pared contiguo á este último tasado en 7000 ps. m[c. Un terreno y poblacion situado á cuatro cuadras al Sud de la plaza y a dos da la estacion del Ferro-carril, compuesto aquel de 25 varas de Sud á Norte y de 28 varas de Este á Oeste, siendo linderos al Sud Da. Prudencia Pageres al E, D. Manuel Dellipiani y al Oeste calle en medio D. Santiago Arriaga tasado todo en 30,603 pesos; y un terreno y poblacion que hace esquina frente al cementerio nuevo compuesto de 48 1[2 varas de Sud á Norte y 48 varas de Este á Oeste, tasado todo en 12,000 ps. m[c. Los que deseen mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Agosto 17 de 1865.

p30 a20 Ramon Garrido.

Cocinera Se precisa una cocinera conociendo su oficio para una corta familia se le pagara un buen sueldo calle Esmeralda No. 136. p3 a25

Se da dinero Á redito en ipoteca de fincas la cantidad siguiente 5, 10, 20 30, 40 50, 60 70, 80. 90, y 200, mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301 de 7 á 11 de la mañana y asta las 3 de la tarde abajo de la Recoba nueva No. 92. p3 a25

Plano Del teatro de operaciones del Ejército aliado en Agosto de 1865 se vende en la Litografia San Martin No. 1. al lado de la Catedral. p3 a25

Carneros Padres Negretes

En los Remedios, cerca de San José de Flores, Estacion ,,Floresta" del ferro carril del Oeste encontraran los criadores una bellisima partida dé estos animales, á precios modicos como para majadas de cria. p6 a25

SE ALQUILAN

Dos almacenes para deposito á 3[2 cuadras de la plaza de la Victoria en la calle de Bolivar frente al Correo; para tratar en el No. 162 de la misma calle.

TARIFA DE AVALUOS

Aumentada con las nuevas disposiciones del Gobierno, se vende en esta Imprenta

Cocinera Se necesita en la calle San Martin 73, p3 a26

A los militares Popa hecha para todos los Batallones kepies Espadas Tiros se encuentra un surtido en la Sastreria de a amistad calle de las Artes No. 84. p 3 a26

D. Juan Chiappe A este señor ó á su sobrino Pedro Ferrari se les desea hablar en la calle Corrientes No. 112. por un asunto de mucho interés. p3 a25

Costureras Se precisan en la calle de San Martin No. 20 frente á la Catedral. p3 a24

Mucamo Se necesita uno calle Piedad No. 187. p3 a26

Quintero El que ocurrió á la calle de la Victoria No. 307 vuelva otra vez á la misma hora pues se le dará colocacion p3 a26

Al público Realizacion de 500 resmas Papel Esquela de varias clases por dos terceras partes de su valor.

Libretas y Libros de apunte 10 mil se realizaran en estos dias por la mitad de lo q. valen en otras partes. Cuadernos de todas clases muchos miles de varias clases á precios ínfimos En la Nueva Libreria Inglesa San Martin 75 casi en frente de la Bolsa. p3 a26

Don José Vicente Martinez

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Agosto de 1865.

D. Juana Magallanes de Martinez D. Luis A. D. José E. hijos sus hijas D. Rufino Somonte hijo político y demas deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el descanso eterno de dicho finado en el funeral que deve celebrar el martes 29 del corriente á las 10 1[2 de la mañana en el Templo de Nuestra señora de Monserrat favor que estimaran con gratitud. Se previene que esta es la unica invitacion. p3 a26

Para Rio Jeneiro Saldrá para dicho destino el muy velero Bergantin danes Eliza de 202 toneladas de primera clase 3[3 All admite carga y pasageros por mas pormenores ocurrase á los abajos firmados Hastpn Benn Ca. Corredores Maritimos calle del 25 de Mayo No. 49. p5 a25

Corralon Se alquila á siete cuadras de la plaza de la Victoria se trata Cangallo 162. p3 a26

Cursos Completos de Matematicas.

Un Profesor recien llegado de Europa y que ha cursado en las principales Universidades, ofrece dar lecciones á domicilio y en casa comprometiéndose esplicar las asignaturas siguientes.

1er. Curso Aritmetica y Algebra, 2.° Geometria, Trigonometria y Topografia, 3.° Algebra superior y Geometria Analitica.

El precio por mes de cada una de las partes mencionadas, sera 200 ps. m[c en casa de Profesor y 300 ps. á domicilio, siendo lecciones diarias.

Se compromete tambien enseñar dibujo lineal. Calle Victoria No. 306 piso bajo á la izquierda.

Nota: la edad que se requiere en los alumnos para ser admitidos, es indispensable exeda de doce años. p10 a25

Sellos postales.

Ingleses,
Franceses,
y Nacionales;

Se despachan con autorizacion de las autoridades correspondientes y solo por mayor conv… encia pública en la nueva libreria inglesa 5 San Martin. p3 a24

MUCHACHA

De 12 á 14 años, se necesita una, para el cuidado de un niño; en la calle de Moreno No. 252 encontraran con quien tratar. p3 a26

Para Valparaiso La hermosa barca inglesa «Rápido» saldrá para este destino el 1.° del próximo mes; tiene buenas comodidades para pasajeros por mas pormenores ocúrrase á los consignatarios los SS. Jorje Bell é hijo ó á Enrrique A. Gren y Ca, 58 Reconquista. a25 p6

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Isidro Lima, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho en el espediente que sigue D. Felipe Lima sobre la propiedad de una manzana de terreno en San Fernando.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1865.

p10 a24. Ramon Garrido.

Aviso de Policia

Teniendo fundadas sospechas de que en contravencion á las disposiciones vigentes, existen depositadas en algunas casas de negocio cantidades de pólvora que esceden de las dos arrobas que solo pueden tener para las ventas al menudeo; y en el interes de evitar todo peligro en el caso desgraciado de un incendio, el Gefe de Policia ha dispuesto lo siguiente.

Art. 1.° Es absolutamente prohibido tener depósitos de pólvora para la venta al menudeo que escedan de la cantidad de dos arrobas.

2.° Las dos arrobas de que habla el articulo anterior, se tendran en las condiciones siguientes: arroba y media en lugar subterraneo y cubierto con tierra, para evitar la inflamacion de este articulo; y la otra media arroba en tarros de lata para el despacho al menudeo.

3.° Esta disposicion será publicada por ocho dias, para que llegue á conocimiento de todos y á efecto de que durante ese tiempo los dueños de ese articulo lo coloquen en las condiciones prescriptas.

4.° Quedan autorizados los Comisarios para que pasado el término señalado y cuantas veces lo crean conveniente visiten las casas donde se tenga conocimiento de la venta de pólvora y apliquen la multa de quinientos pesos á que quedan sujetos los que infringuieren lo ordenado en los articulos 1.° y 2.° de esta disposicion y en su efecto con ocho dias de arresto.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1865.

p8 a18 Gazon.

Se ruega A los señores acreedores del Restaurant de France á reunirse el jueves 24 del corriente á las ocho de la noche Victoria 230.

p3 a24. Enrrique Lafago.

A los dueños De cigarreria y á los que trabajan en sus cuartos.

Se acaba de recibir una partida de tabaco de clase superior de Bahia y de caja; pura oja; en la calle Defensa No. 261, y se dará á precio Modico. p3 a25

Se alquila La casa Maipu No. 12 la y 16 ocurran á la misma un á 4 de la tarde. p3 a25

Al comercio Y mis relaciones con esta fecha he trasladado mi Escritorio de Remate y comisiones á la calle Defensa No. 33 donde pueden ocurrir las personas que quieran honrarme con su confianza Lisandro Billinghurt Defensa No. 33 p3 a25

Hilo Para … lana tijeras para trasquilar clase superior calle Cangallo No. 91 p6 a25

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una hermosa chacra de 23 cuadras y varios lotes de terrenos.

El Domingo 27 de Agosto á las 2 1[2 de la tarde donde estará la bandera de remate

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño una hermosa chacra de 23 cuadras y varios lotes de terrenos de propiedad de D. M. Miranda, situados sobre la calle Real de San José de Flores y como á 8 cuadras de la Estacion Floresta; dichos terrenos están cercados de zanja y cerco y 5 cuadras de monte frutales y una regular poblacion. Al mismo tiempo se rematarán otros lotes de terrenos, pertenecientes á la misma chacrá y situados sobre la misma via férrea. El remate se verificará á las 2 1[2 de la tarde en la Estacion Floresta; el dia del remate habrá carruages para conducir á los interesados.

El martillero está autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por la mayor oferta. Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

1000 ovejas finas libre de criolla y overo, en la calle de Lima núm. 179 entre Méjico y Chile donde estará la bandera y estarán algunas ovejas de muestra á la vista de los interesados.

El Juéves 31 de Agosto á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, mil ovejas finas dando la garantia al comprador por las que no están á la vista, tambien habrá la maestra de la lana que en este año se vendió á 65 pesos arroba afuera donde se encuentran las ovejas.

Por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De la hermosa finca calle del Buen Orden Nos. 537, 539 y 541, calle empedrada y alumbrado á gas.

El Miércoles 30 de Agosto á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á plazos que se estipularán á la hora del remate por órden de su dueño, una hermosa finca calle del buen Orden Nos. 537, 539 y 541 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 19 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste, con 18 hermosas piezas de material, 3 patios, 1 ventana de reja á la calle, maderas duras, 3 puertas de calle, un hermoso zarzo de fierro que cubre el primer patio lleno de un gran parral, pozo de balde. cocina, oficina etc.

En la misma finca hay una tienda y plateria. Por mas conocimientos Perú núm. 37.

Por Cárlos Ristorini.

De una casa y terreno, lindero con la estacion Almagro y en la prolongacion de la calle de Cangallo, perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Sepulveda.

Por órden del señor Juez de 1.ª instancia D. Daniel M. Cazon.

El domingo 3 de setiembre á las 12 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa y estenso terreno cuyo pormenor es como sigue:

La casa edificada de material se compone de 2 piezas con frente al Norte, pozo parras olivos, talas paraisos etc. el terreno tiene 59 varas de frente al norte y en el frente que mira al sud solo tiene 53 varas que dá otro frente sobre la calle de Rivadavia pudiendo ser dividido dicho terreno por la calle de Piedad que pasa en medio siendo del fondo del terreno de 264 varas.

El todo casa y terreno esta tasado en 165534 ps. y el remate deverá empesar con las dos terceras partes que son 110370 pesos.

Nota: por otros informes ocurrase al escritorio del rematador Tacuari 53.

POR EL MISMO.

Remate judicial en San José de Flores

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Daniel M. Cazon, de una casa edificada en dos solares de terreno y de dos solares contiguos, situados frente á la casa que fué del finado Sr. Dr. D. Miguel Garcia de la Huerta, y perteneciente á la testamenteria de D. José Eulogio Ferreira.

El Domingo 27 de Agosto á las 12, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 34 varas de frente al norte por 68 de fondo, la casa es de material con techos de azotea y se compone de 5 ó 6 piezas edificadas á la moderna, tasada incluso el terreno en 60,000 ps. m[c debiendo principiar el remate por la cautidad de 40, 00 ps. que importan las dos terceras partes de la tasacion; á mas dos solares contiguos de 17 varas de frente al Norte por 68 de fondo, tasado cada uno en 8000 pesos, debiendo principiar el remate con la oferta de 5340 pesos que importan las dos terceras partes de la tasacion.

Nota. Por otros informes y para ver las tasaciones ocúrrase al escritorio del rematador calle Tacuari 53.

POR EL MISMO.

¡D… cinco lotes de terrenos!

Situados en la Estacion Almagro, calle Cangallo, del gran colegio de San José una cuadra para el centro.

El Domingo 3 de Setiembre á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los lotes siguientes:

4 lotes de 16 varas de de frente al norte por 60.
1 lote de esquina de 18 varas id por 60.

Por otros informes ocurrase al escritorio del rematador calle Tacuari núm. 53.

Por Aldecoa y Font.

En su casa calle Rivadavia núm. 89 y 93.

El Mártes 29 y Juéves 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbre lo que sigue:

Por cuenta de una casa francesa 15 cajones casimires de primera calidad y gustos.

Por cuenta de otras varias casas lo que sigue: Ricos pañuelos de espumilla de taparse y del cuello. género de hilo para sábanas, pequin genovés, tohallas genovesas, sombreros de castor, camisas de hilo, id algodon id de zaraza, casimires en piezas para trajes, bramantes finos, cotin, listado, lienzo azul, medias de señora de primera calidad, tarlatan de colores, pañuelos de hilo para manos. id de algodon, merinos negros y de colores, levitas, pañuelos de rebozo, géneros de vestido, id de pantalon, paños de poncho, ponchos vicuña, id algodon, bombasi labrado, franela blanca y amarilla y otros muchos artículos que por su estension no se detallan.

Notable. Varios fardos tripes.

Averias. Zarazas de colcha.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, en su casa calle Victoria núm. 154.

El Lúnes 28 del corriente á las 11 se rematará al contado los siguientes efectos.

Casimires en piezas para trajes y cortes para pantalones, trajes de casimir para hombres y niños, paño negro fino y azul para poncho, paño castor, casimir id, bayeta. bayeton, nombasi, tartan, brines de hilo, colchas, cotin, listado, uso doméstico, madapolan, bramante, creyuela, lienzos, alemanesco, ule, trné, arpillera, lona, brin de Rusia, jergas, cojinillos tucumanos, id ingleses, mantas de paño, ponchos, id id vicuña y de algodon, y otros muchos artículos del ramo que no se detallan por su larga estension.

POR EL MISMO.

En casa calle Victoria No. 154.

De las existencias de la tienda perteneciente al concurso Ibon Maiz, por órden de sus acreedores.

El Viérnes 1.° de Setiembre á las 11 en punto se rematarán al contado todas lás existencias de dicha tienda.

Pantalones de casimir, de gambrona y de paño, sacos de casimir y de lustrina, camisas varias clases, calzoncillos y camisetas, tirradores para campo, sobrepuestos, casimires, paño, brin de de hilo, bombasí, ule, cotin, camisetas á la crimea, tricotas, pequin negro, cortes de chali, id para chaleco, medias varias clases, fajas pañuelos de hilo, botines de lana, pañuelos de seda varias clases, id de algodon, garibaldinas, panuelos de pequin negro y otros muchos efectos de tienda y merceria que no se mencionan por su larga estension.

Por Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú No. 13.

El Lúnes 28 á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detallan.

Coleta negra y plomo, coco rosado, bramantes finos varias marcas. zarazas para vestidos, de camisa y para luto, lienzo tab on, tabla fino, uso doméstico de uno y dos anchos. madopolan, coco blanco, muselina de la India, linó, listado, cotin, lienzo gris, muselina en cortes para vestidos, id adamascada y bordada. cortinas bordadas, bretañas, géneros de hilo para sábanas, id para vestidos, barelles, orleans. lustrinas negras y de colores, camisas de todas clases, medias crudas cortas y largas, id blancas para señora, calzoncillos de hilo, id de madapolan, camisetas de punto, enaguas, tiras bordadas, cuellos, mangos, y otra infinidad de efectos que no se mencionan por su larga estension.

Por J. Milton y Ca.

En su casa de remate y depósito en la Boca del Riachuelo frente al muelle No. 77.

El Lúnes 28 del corriente á las 2 en punto. De articulos de ferreteria, almacen y muchos articulos de almacen naval como ser lona, ganchos, guarda-cavos, clavos, punta paris y americanos, alambre, hilo, bolsas, cueros para suela, una cantidad ropa hecha estrangera y una cantidad lámparas surtidas.

Tomás Gowland.

De articulos de almacen, en su casa Defensa 114.

El Martes 29 del corriente á las 11 en punto se rematará con los plazos de costumbre, un variado surtido de dichos articulos cuyo pormenor es el que sigue:

Por cuenta de quien pertenezca 30 cajas azúcar de la Habana con alguna averia. A plazos 50 cajones cristales compuesto de vasos y copas, 20 id porcelana francesa surtida, 500 gruesas fósforos de cera, 2000 libras hilo acarreto, 25 cajones tubos, 50 retobos guesos de tafi, 40 yuesos ingleses, 30 cajas té orange pekoe, 40 id perla rica clase, 50 latas, cebada inglesa, 100 damajuanas id, 30 bolsas café lavado, 20 cascos coñac ingles, 20 id frances, 30 cajones aceite de Génova. 100 canastos champan, 50 latas aceite almendras, 100 frasqueras ginebra fina de Holanda, 30 tercerolas aguardiente del Báltico de 35 grados, 100 bolsas arroz de la India, 50 id glacé, 20 bolsas garbanzos, 100 damajuanas ginebra, 100 id anis, 100 cajones fideos de Génova 500 libras pávilo americano, y otra infinidad de artículos del ramo que no se detallan por su larga estension.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda.

En su casa Defensa No. 114.

Por cuenta de casas introductoras.

El Juéves 31 y Viérnes 1.° de Setiembre á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura con los plazos de costumbre, 1 gran surtido de efectos cuyo pormenor se dará despues.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda, en su casa Defensa 177.

El Lúnes 28 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con plazo y condiciones que se estipularán, 1 surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Bramante varias clases, género de hilo para sábana de 72 y 82 pulgadas de ancho, uso doméstico doble y sencillo ancho, ergas ingleses, ponchos vicuña, lienzo asargaj brin de hila para pantalon, bayeta pellon pilo,, pañuelos de algodon para manos, madapolan, coleta rosado ombasi, medias de niño, olan, … der reboza, bonchos de algodon, tohallas, paños negros finos, brin casimires id id, coco recas, pae colores paraos, co. merinos negros, colgro y dra vestdo, la forrla negras mby finas, … panidad de efectstrinas no se detallan por s otra infistension

Por Varela é Hidalgo

De un hermoso terreno en la misma plaza 11 de Setiembre, á una cuadra de la maistranza del Ferro carril del Oete, calle de Cuyo, y á una cuadra del empedrado.

El Domingo 27 del corriente á las 12 en punto al mas alto precio y dinero de contado se ha de rematar dicho terreno por órden terminante de su dueño, componiéndose de 10 varas de frente al sud por 60 varas al norte, hermoso terreno por su posicion dominante.

Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin N. 74.

Por Manuel A. Castro.

De una finca muy central perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Descalzo.

Por órden judicial.

El martes 29 del corriente á las 2 de la tarde se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle del Buen Orden números 72 y 74 entre Potosi y Victoria, á 5 y medias cuadras de la plaza de este nombre.

Consta de 15 1[4 varas de frente al Oeste por 10 1[4 varas de fondo al Este, advirtiendose que á 21 1[4 varas tiene un martillo en contra de 74 varas próximamente de N. á S. y 4 1[2 de O. á E. siguiendo despues un tercer patio que mide libre de paredes 11 varas y 65 centimos de N. á S. y 4 1[2 varas de O. á E. formando un martillo que avanza al N. de la pared divisoria, 5 varas y 25 centesimos y retira por el sud todo lo que falta á la linea sud del edificio: tiene 10 piezas, pozo y oficinas necesarias.

La tasacion de 279286 pesos es sumamente baja los señores licitadores sabran valorar esta finca, atendiendo á su posision central, y á que, semejantes locales ya no se ofrecen en venta sino rara vez.

Segun la ley no se puede admitir oferta que no esceda á las dos terceras partes de la tasacion Escritorio calle Cangallo 160.

POR EL MISMO.

De la sastreria calle del Buen Orden No. 321, perteneciente á la sestamentaria de D. Fernando Rodriguez, por órden judicial.

El Mártes 5 de Setiembre á las 11 se rematará al contado la espresada sastreria, cuyo detalle es el siguiente:

Paños finos, casimires de invierno y de verano, piqué de seda, chalecos hechos, cortes de id, brines, percalinas, géneros de seda, colchados, lona, lustrina, tartan, merino negro, raso de lana, alepin bramante, cintas, coleta, camisas blancas, corbatas de seda, varias piezas de ropa hecha como cavours y sacos, armazon, mostrador, dos mesitas de pino, dos relojes de pared, 6 sillas de esterilla, 1 clarinete, sombreros de felpa, hilo etc.

Por Antonio Zunini.

De tienda y merceria, en el depósito calle de San Martin núm. 42.

El Lúnes 28 del corriente á las 11 de la mañana la mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

De todo el mueblaje de la casa habitacion sita en la calle de Tacuari No. 84.

El Mártes 29 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todos los muebles que componen el menaje de dicha casa y cuyo pormenor es como sigue:

1 mesa redonda de caoba con piedra mármol, 1 sofá de caoba y crin, 1 confidente id, 1 espejo marco dorado, 1 tocador de jacarandá, 1 comoda de caoba, 1 cama hamburguesa, 1 percha, 6 sillas talladas, 16 id diferentes, 1 lavatorio de cedro, 1 id con espejo, 1 cama de fierro, 1 cómoda grande de 6 cajones, 1 confidente de maroquin, 1 mesa de arrimo, 1 id de jacarandá, 1 costurero de caoba, 1 mesa de noche, 1 aparador de pino, 1 mesa para comedor, 1 id para plancha, 1 sofá, 8 cuadros diferentes, loza, cristales, cubiertos de composicion, id cabo plata, candeleros, floreros, 1 mesa de la India, 2 tinas de baño, 1 relox de sobre mesa, 1 id de comedor, 2 colchas crochet, 1 maquinita de coser, y otros varios muebles y adornos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De articulos varios, en el depósito calle San Martin 42, por conclusion.

El miércoles 30 del corriente á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido muy variado de articulos de tienda, merceria, roperia y sombrereria, cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria en el depósito calle San Martin núm. 42.

El Lúnes 28 del corriente á la hora de costumbre y á la mejor oferta y dinero de contado, se rematará un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Uso doméstico de uno y dos anchos, brines de hilo, bramantes finos, lienzos averiados, zarazas, chalies, merinos negros, lustrina, listados y cotines, linos y casimires arpilleras, lonas, franelas, bombasies, pequines de seda, percales, coletas negra y plomo, zaraza de colcha, camisetas la crimea, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id montecristo, id para señora, camisetas de punto, calzoncillo de id, id de madapolan, trajes completos, sacos, paltoes, pantalones, chalecos, sombreros de castor finos, id regulares para niños, batas de lana, boas, medias para hombre y señora, ajuares para niños y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

El Lúnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es el siguiente:

18 tercios yerba paraguaya, 12 id misionera, 85 bolsas maní fresco, 420 frasqueras ginebra varias marcas, 92 cajones coñac de Mendoza, 25 id licor de cominillo, 198 id vermout de Turin, id frances, 28 cajones bacalado de 1 y 2 arrobas, 13 bultos tabaco tucumano, 28 cuñetes pimenton, 18 barricas castañas, 9 bolsas id peladas secas, 200 latas galletitas americanas de 2 libras cada una, 23 id de 1 arroba, 18 bultos té perla, id negro en paquetes, 18 barriles coñac frances, 22 id ingles, 15 barricas galletitas del pais, 200 cajones fideos de Genova legítimos, 55 tarros café molido, 120 latas chocolate español, conservas, frutos en aguardiente, 18 cajones coñac marca Roben, 23 id Martel, 105 id ingles, 12 cajones vasos de varias menas, y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

En seguida. 20 cajas azúcar de la Habana, 12 pipas caña alambicada, 10 id vino carlon, 813 cajones pasas de higo que se venderán infalible y al gusto de los compradores, 548 id fideos de Genova libres de averia, 135 bolsas galletitas del pais, 12 tercerolas aguardiente de 35 á 36 grados, y otros muchos articulos que no se detallan por su larga estension.

POR EL MISMO

Del almacen de menudeo situado en la calle de Talcahuano esquina Arenales, el mismo que debió tener lugar el Jueves 24 del corriente.

Se ha trasferido para el mártes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana. Se rematará al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor es como sigue:

Loza fina y ordinaria surtida, cristaleria de todas clases, vinos finos embotellados de todas clases, yerba paraguaya en tercios, id misionera, azúcar refinada, id de Habana en cajas, id terciada, caña alambicada, vino carlon, id frances, dulce de membrillo; coñac en cajones varias marcas, in ingles fino, vino jerez fino, id oporto, vino seco en caseos, id dulce, tercerolas aguardiente de quemar, fideos de Génova legítimos, maní en bolsas, arroz piamontes, id de la India, vermouth de Turin, id frances, ajenjo frances, coñac en barriles ingles y frances y otros muchos articulos que estarán á la vista.

En seguida, Armazon y mostrador, balanza, vidrieras, molinillo, tostador de café, un surtido de efectos de merceria y otros muchos articulos que no se detallan por su larga estension.

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Mártes 29 y Jueves 31 del corriente á la mas alta postura los siguientes:

Uso domestico doble ancho, id de un ancho lienzo de hilo, bramantes finos y regulares lienzos brindados, zarazas chalies merinos negros lustrinas lisados y cotines, paño y casimires arpilleras lonas franelas bombasi y gambronas pequines de s da coletas zarazas de colcha casimires á la crimea camisas de hilo medio hilo y algodon id Monte-Cristo id para señora, camisetas de punto calzoncillos trajes completos, sombreros de castor finos, id regulares id para niños batas de lana medias para hombre y ajuares para niños, corseses miraques calzado para hombre y señoras, generos para vestidos garibaldinos adornos, cocos de la India, hilo carretel, seda surtido, ponchos imitacion vicuña id de algodon peinetas de carey pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, cintas para miriñaques id de hilera trencillas de terciopelo id de gró de seda, tiras bordadas, agua de Colonia, jabones aceite y esencias, id blanco, medias para niñas alfileres enelio y mangos colchados albums papel de cartas peines de goma botones de hilo fajas inglesas ligas id juegos botones, id de nacar orquillas y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

POR EL MISMO.

En su casa calle Defensa No. 74.

De muebles nuevos y usados.

El Lúnes 28 del corriente á las 11 se rematarán precisamente á la mas alta postura los siguientes

1 cómoda jacarandá con piedra mármol, 1 id de caoba sin piedra, 1 sofá de crin, sillas de esterilla y de madera, 1 mesa de comedor de caoba de estenderse, 1 id de alas, 1 piano usado, 1 cocina económica casi nueva, 1 caja de fierro para dinero grande, 1 id chica, camas de fierro de varias clases, mesa de varios tamaños, lámparas de kerosene, id de colgar, 1 farol para kerosene, escopetas de 1 tiro, revolvers de seis tiros, aparadores, 1 ropero, mesas de luz, escaleras, 1 hermoso mostrador para tienda ó almacen, 1 quinqué de gas, lavatorios, catres á la crimea, 1 reloj de plata, 1 id de oro, cuadros, espejos, adornos para mesas, algunos libros y otra porcion de muebles que estaran á la vista.

POR EL MISMO.

De la Goleta Oriental «Cecilia» que se halla anclada en la Boca del Riachuelo, en la vuelta de Rocha; de la barranca de Garay una cuadra para el muelle; la bandera de remate estará colocada en el palo del mismo buque.

El Domingo 27 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se ha de rematar Indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado por conclusion de negocio la ospresada goleta con todos sus aparejos, lista para navegar, inclusa una lancha etc. etc

Nota. Las personas interesadas podrán inspeccionarla con anticipacion al dia del remate, y se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada, pues tiene que venderse infaliblemente.

Por Guido y Ca.

Judicial. Por órden del Sr. Juez Comisario del Concurso de D. Teodoro Peterson.

El Lúnes 28 del corriente á las 11 en punto se procederá al remate de todas las existencias de la merceria calle de Rivadavia núm. 303 donde estará la bandera.

Botines para niño, botones para puño, prendedores para camisa, peines de carey y búfalo, id blancos, escobillas para sombreros y surtidas, alzadores de cuerno, sepillos de dientes, fosforeras de cuero, bolsas para costura, anteojos, pulseras, dedales de plata, 1 collar coral, corbatas de seda, boas, lana, peinetas, zapatillas, pañuelos de hilo, punzones de hueso, 1 palto casimir, guantes surtidos y otros muchos articulos del ramo.

Al mismo tiempo se rematará el armazon, mostrador, vidrieras, espejos, arañas, lámparas, sillas, sofá, mesa y un dros.

Para mas pormenores á los rematadores San Martin 56.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias del Cabildo en las tardes del 24, 25 y 26 del entrante mes de Agosto de un cuarto perteneciente á la testamentaria de D. Pastor Frias sito en la calle de Piedad núm. 168 compuesto de 5 metros y 71 centimetros ó sean 6 varas 60 centimetros de frente al Norte por 7 metros 44 centimetros ó sean 9 varas 75 centimetros de fondo al Sud tasado el todo en la suma de sesenta y dos mil ciento tres pesos cincuenta centavos moneda corriente.

Para mas pormenores las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de D. Adolfo Saldias á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Julio 25 de 1865.
L. Beltran Schang.
p30 j28 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Agosto, de una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Isidora Obarrieta, sita en esta ciudad, calle de Moreno núm. 290 compuesto su terreno de 7 metros y 794 milímetros de frente al Norte y 60 metros y 620 milímetros de fondo al Sud, equivalente á 9 vs. de frente y 70 de fondo tasada en la cantidad de ciento cincuenta y cinco mil pesos mjc. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de D. Pedro Medina donde se halla adjunto el que firma, quien les dará los conocimientos necesarios y les pondrá de manifiesto las tasaciones.

Buenos Aires Julio 20 de 1865.
Ramon Peralta.
p30. j28. Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez en los dias 22, 23 y 24 del corriente mes de Agosto se celebrarán almonedas y remate en el partido del Pilar, por el Juez de Paz de ese partido de una finca situada á cinco leguas de esa Villa hacia el Este de la propiedad de D. Patricio Fernandez, tazada en todos sus ramos en la cantidad de trece mil pesos mjc. Para mas pormenores, las personas que tengan interés podrán ocurrir á la oficina de D. Adolfo Saldias á cargo del que suscribe qua se le suministrarán. Buenos Aires, Agosto 7 de 1865.
p10. a17. Beltran Schang.
Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate en las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de setiembre de una suerte de estancia perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Rosas y Belgrano situada en el partido del Azul conocido por de D. Humildano Pereira, compuesto su terreno de media legua de frente, por una y media de fondo, tasada en la cantidad de 900.000 ps. mjc. Los que se interesen pueden ocurrir á la oficina del infrascrito, donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Agosto 18 de 1865.
p15 a22 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge de Subiria se cita, llama, y emplaza, Por el término de treinta dias contados desde la fecha a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Silverio Basabé ya sean como herederos ó acredores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento que de no comparecer les parara el perjuicio que por derecho haya lugar.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1865.
a20 Manuel Granados.

Nuevas Peninsulares.

Administracion General Potosi 152.
Orden de salidas.

Chascomus, Dolores; los dias 2, 6, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Laguna de los Padres, Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandran, Porfia, Arroyo chico, Naranjos, Vizcacha, Caldera, Laguna, Colmena, Calderera, 2 y 16.

Tandil por Dolores— Posta Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal, Chéjire, Carnelina, Biscacheras, Rosario de Mi..., Tandilioles y Tandil, 8 y 24.

Tandil por Dolores— Posta de Gauna, San Miguel, Cinco lomas de Miguen, Loma negra, Loma partida de Vela, San José, Carmen de Langueyú, Canales y Tandil 2 y 16.

Carrera de Moro—Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Heléna, puesto del Recreo, puesto de las Yeguas, Las Armas, pozo del Fuego, Pulperia de Senillosa, Arroyo chico, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Peña, Cerro de Paulino, siesta de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala-casa, Florida, puesto del Milagro, Primavera de Miró, Picado y casa de don Agustin Pieses, Moro los dias 6 y 20.

Nota.—Se previene al público que las cartas, encomiendas y equipajes solo se recibiran el dia anterior á la salida hasta las cuatro de la tarde.
p15 a12 g. La Empresa.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1[2

Itinerario que regirá desde el 1.º de Agosto 1865.

Carrera entre Buenos Aires y el Salto é Intermedios.

Para el Salto y escalas, el vapor.

TEVERE.
(Capitan Barboro)
Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresa los ... sabados.
El vapor—

«URUGUAY.»
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los lunes.
El vapor—

RIO DE LA PLATA.
(Capitan B. Magnasco)
Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresa los Miercoles.
El vapor «ROMULO» (Capitan ...) Saldrá ...
Carrera entre Buenos Aires y Montevideo
Para Montevideo el vapor—

URUGUAY.
Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, regresa los Jueves.
El vapor—

RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde, regresa los Sabados.
El vapor—

«TEVERE.»
Saldrá los sábados á las 5 de la tarde regresa los martes.

Todos estos vapores toman pasagero, carga y encomiendas, por la siguiente—

TARIFA
PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M'dco.	
Martin Garcia	4	«	«
Higueritas	6	«	«
Fray Bentos	8	«	«
Concepcion	10	«	«
Paysandú	12	«	«
Concordia y Salto	16	«	«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 pesos tonelada; á los puertos del Uruguay 80 ps. por ton. 80 arrobas ó 40 pies cubicos segun convenga al vapor. Plata 1[2 0[0, oro 1[4 0[0, papel 1[8 0[0; encomienda precio convencional.

El vapor «Rómulo que hace su carrera entre este puerto y el Salto é intermedios, puede recibir como 200 tons. de carga y la toma en la Boca del Riachuelo.

Nota- Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje hasta el vencimiento del plazo indicado.

Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2.

Aviso á los estancieros.

Carneros.—*Es la estacion.*—Carneros.

En la muy conocida estancia de Santa Catalina, en las Lomas de Zamora, hay carneros en venta de muchas clases. Rambouillets, Imperiales puros, y sus cruzas con merinos y negretes de muy superior clase. Negretes puros, y sus cruzas con merinos y cria Rambouillet Imperial. Tambien hay ovejas y borregas de estas diferentes cruzas á precios muy módicos. Las personas que quieran formar majada de las de hijo deben aprovechar esta ocasion. Tambien se ofrece cambiar ovejas de tipo por casas ó quintas en la ciudad, al mismo precio que se venden en el establecimiento al contado. Para mas informes dirijirse calle Bolivar No. 268. ó Esta-los-Unidos núm. 513 esquina del paseo frente á la panaderia de Sota ó al corredor D. Enrrique Mullins. p60 a4.

Se precisa En una casa inglesa un dependiente con buenas recomendaciones, que sepa bien el trabajo de aduana y que posea los idiomas español é ingles, cúrrase al No. 85 Reconquista, p12 a23

MANCHAS y GRANOS DE LA CARA

La **Leche antefélica** (LAIT ANTÉPHÉLIQUE) pura es infatible contra las PECAS y contra las *efélides*, manchas que salen á menudo en el rostro de las mujeres embarazadas ó recien paridas.— Mezclado este cosmético con agua, quita ó evita el color asolanado, manchas rojas, erupciones farináceas, toda clase de granos, sarpulilidos, rugosidades,— obsta las picaduras de insectos ó neutraliza su venenosidad — da á la cara y le conserva la tez mas clara, pura y tersa. — Considérese como falsificado todo frasco que no lleve moldeado en el vidrio el nombre de CANDÈS ET Cie, PARIS. *Precio del frasco* á PARIS : 5 frs. — PARIS, Candès y Cª, boulevard Saint-Denis, 26.— BUENOS AIRES, DEMARCHI y hermanos. — *La Instruccion* está traducida en español.

PARÉGORINE DE LA INDIA
Casa WARTON, 68, rue Richelieu. Paris.

Este remedio de un sabor agradable esta reconocido por el UNICO *seguro, pronto*, y *infalible* contra los Colicos, la Diarrea, Flujos de sangre y el Colera.

Las Familias, los Viajeros y los Militares deben llevar siempre sobre ellos este precioso remedio, que conviene tanto á los niños como á los adultos.

Precio del frasco : 6 francos.

En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, droguistas por mayor, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo, depositarios generales.

PILDORAS DEHAUT

PILULES DEHAUT

Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del probleme del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como *tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.

En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios*.

OJOS

Pomada anti-*optalmica* de la viuda *Farnier*, de San Andres de Burdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnado. Iniciales *V. F. firma*.

Depositarios en *Buénos-Ayres* : **A. Demarchi y Hermanos**, calle de la Defensa.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao
Del Doctor LE THIERE
Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.

La eficacia del Aceite de Higado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estómago pueda soportarlo, *y entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo*. — Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Higado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propiedades del Aceite de Higado de Bacalao*. — Estos Polvos Sacarinos, en razon de la estrema division del aceite en su preparacion, son facilisimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente basa un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Higado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia de este Sacaruro para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermifugos.

Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50

Depósito en *Buenos Aires*, en la botica de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA DE DELANGRENIER

Los profesores de la facultad de Medic. de Paris han afirmado su SUPERIORIDAD sobre los demas pectorales.

Su eficacia contra los **Resfriados**, Enfermedades de Garganta, Gripe, **Coqueluche**, é irritaciones ó inflamaciones de **pecho**, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.

RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGRENIER

Unico alimento APROBADO por la Academia imperial de medicina de Paris.

Restablece los *enfermos* del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propiedades analépticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide, y de las enfermedades epidémicas.

El señor Delangrenier, calle Richelieu, nº 26, en Paris es el único que posée la receta de los dos preparaciones arriba indicadas, y tambien es el único propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones, y exigir que cada articulo lleve su sello y su firma.

Depósito en *Buenos-Ayres* : en la casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

HEMORHOIDAS

aliviadas y curadas por el BALSAMO CORVISART, medico del emperador Napoleon, en farmacia Colbert, en *Paris*, y en *Buénos-Ayres*, en la botica A Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 159, 161 y 163.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo
ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BÉLGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.
Menciones honorificas en las Esposiciones universales de Nueva-York en 1853 y de Paris en 1855.

Participando de las propiedades del **iodo** y del **hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen **escrofuloso** (*tumores, infartos, humores frios, etc.*), género de afecciones contra las que los simples ferruginosos son impotentes; en la **clorosis** (*opilaciones*), la **leucorrea** (*pérdidas blancas*), **amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **tisis**, la **sifilis constitucional**, etc. Ofrecen en fin á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar así las constituciones **linfáticas, débiles ó debilitadas**.

N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las **verdaderas Píldoras de Blancard**, exijase nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** adjunta, estampada al pié de un rótulo **verde**. — Desconfiar de las falsificaciones.

DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, fermacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS.
Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

COLLODION LAVERDET

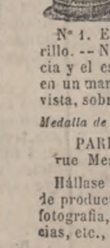

Instantaneo, Yodurado, Inaltérable

Conservacion indefinida en todos los climas desarrollándose como todos los Collodiones conocidos.

Admitido en la Esposicion Universal de Lóndres de 1862 por su *instantaneidad* y su *inalterabilidad*. — *Exito seguro*, siguiendo las explicaciones (del volumen de 16 pájinas) que se unen al envio. *2ª edicion revisada y aumentada*.

PRECIO : Tres francos EL FRASCO.

Nº 1. El mas sensible, coloreado de un vivo amarillo. — Nº 2. incoloro. — *Espedicion* para la Francia y el estranjero, despues de recibido el importe, en un mandato de correos ó en letra de cambio, á la vista, sobre Paris.

Medalla de plata de la Sociedad de las Ciencias industriales.

PARIS, en casa de Gustave LAVERDET, rue Meslay, 54, junto á la Porte Saint-Martin.

Hállase tambien en casa de todos los mercaderes de productos quimicos, de objetos especiales para la fotografía, farmacéuticos, comisionistas en mercancias, etc., de Francia y del estranjero.

VEGIGATORIOS DE ALBESPEYRES.

Firmados todos ellos por el inventor, obran en algunas horas, conservándose indefinidamente en sus estuches metálicos, y son empleados en los hospitales civiles y militares de Francia de *órden del Consejo de Sanidad* y recomendados desde hace 45 años por los grandes médicos de varias naciones. **El Papel de Albespeyres** entretiene en seguida abundante y uniforme supuracion, sin hedor ni dolor. — Cada caja va acompañada de una instruccion escrita en cuatro idiomas. Exíjase el nombre de ALBESPEYRES en cada hoja, asegurándose de las procedensias. Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN (Copaiba pura)

Superiores á todas las demas, curan solas y siempre sin fatigar á los enfermos. Cada frasco está envuelto con el *Informe aprobativo de la Academia de Medicina de Francia*, que esplica su uso en francés, inglés, aleman, español é italiano. Las mismas CAPSULAS se despachan igualmente con combinacion de cubeba, ratania, matico, hierro, etc., No dar asenso sino á la firma RAQUIN, para evitar las falsificaciones nocivas ó peligrosas. Todos estos productos se espiden de PARIS, *faubourg Saint-Denis*, 80, (FARMACIA DE ALBESPEYRES), á los principales Farmacéuticos y Droguistas de todos los paises.

INJECTION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor **BROU, 112, boulevard Magenta.** (Exigir la instruccion que la acompaña.) 30 años de exito.

A LAS ARMAS DA INGLATERRA
C. COLLAS
FARMACÉUTICO-DROGUISTA
rue Dauphine, nº 8, PARIS
CASA FUNDADA EN 1755

PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS, únicas que han obtenido medallas en las Exposiciones de *Lóndres* y *Paris*, garantidas con las dósis medicamentosas de *Ipecacuana, Menta especiada, Malvavisco, Clorato de potasa, Santonina, Citrato de magnesia, Azufre, Vichy, ferruginosas de toda calidad, aciduladas, alcalinas de todas clases*, las cuales llevan á un lado la marca de fábrica en cada pastilla, y el nombre del medicamento al otro.

Benzina-Collas. — **Cachunde de Bologne.** — **Grajeas vermifugas de Santonina.** — **Píldoras escocesas de Anderson.** — **Píldoras Alègre** contra las *hemorroides*. — **Tafetan de Inglaterra** preparado segun la fórmula del professor *Antoine Dubois*. — **Tintura de árnica de Collas.** — **Vinagre Collas**, higiénica para tocador. — En *Buénos-Ayres* : Depósito geral en la casa de **A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente à Santo-Domingo.**

OLEO MORRHUINE
(SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO)
De ROBERTS y Cia
Farmacéuticos de la Embajada inglesa.— 23, place Vendôme, Paris.

Estos **polvos sacarinos**, por razon de la extrema division del aceite, tiene mas eficacia en reducidiximo volúmen que todos los accites de higado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia. El uso del **Sacaruro de aceite de higado de bacalao** fortifica la salud delicada; modifica los temperamentos dando vigor y robustez; combate victoriosamente el raquitismo; fortifica el sistema nervioso, calma los toses crónicas fortaleciendo las vias respiratorias; proporciona pronto alivio á las personas que padecen del pecho, y gradualmente una completa curacion; hace desaparecer las enfermedades mas rebeldes de la sangre, y a provengan de la inflamacion, y a del empobrecimiento; modifica tambien las constitutiones reumatismales y gotoras; enfin, esta sustancia constituye un verdadero beneficia para los tisicos y para los escrofulosos. — Véase el folleto en casa de los depositarios.

La **Magnesia** efervescente y los polvos de Seidlitz de **ROBERTS** se encuentran en los mismas farmacias. Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa. — En *Rosario* y *Cordoba*, **A. Demarchi hermanos y Cª.**

DISOLUCION COMPLETA DE LAS MANCHAS
NUEVO DESCUBRIMIENTO
Adoptado oficialmente por 10 gobiernos
Medallas de or 1862

AGUA ESCARLATA
Con privilegio s. g. d. g.

Sin ningun olor *que sirve para desmanchar especialmente los paños y telas de lana pura* de todos colores y que les devuelve el matiz y el lustre primitivos, *y poner nuevos los encages negros*.

ESTRACTO ESCARLATA

Para *quitar instantáneamente* todos los cuerpos grasos de las *sedas, terciopelos, tegidos de lana y algodon, lana y seda*, etc., cualquiera que sea su color, *y poner nuevos los guantes de piel.*

BURDEL y Cia, QUÍMICOS
Proveedores de la casa de S. M. *el Emperador y* de la casa *real de Inglaterra*
Calle *Paradis-Poissonnière*, 58, en Paris.
Se encuentran en las principales casas.

MEDICAMENTOS
Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en *Paris*, botica **ROYER**, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio : aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

PAPEL ELECTRO-MAGNETICO
Precio : 2 fr. Precio : 2 fr.

Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio : 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA

Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio : 2 fr. el frasco.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente á Santo-Domingo.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Las esperiencias clinicas y comparativas de los señores *Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont*, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el JARABE DE BERTHÉ son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapídez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.

La opinion de estos célebres medicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia enteramente escepcional de estos medicamentos.

La Pasta y el *Jarabe de Berthé* se encuentran en todas las boticas de *Francia* y *del estrangero.*

Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nombre y la firma Berthé.

Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa **MENIER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie nº 37, en Paris.**

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **DEMARCHI y hermanos**, calle de la Defensa.

NO MAS CANAS
Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE

De **DICQUEMARE** ainé de Ruan. Para teñir **en un minuto, en todos los matices** los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin **ningun olor**. — Esta tintura **es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.** Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré.

Deposito en *Buénos-Ayres*, en casa de **Demarchi hermanos.**

Medicamentos nuevos
LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1º **Pildoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA**, para combatir con exito seguro, las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones dificiles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propriedad nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »

« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses :
1º Sobre la dyspesia y consuncion;
2º Estudios sobre el alimento y la nutricion).

Precio del frasco triangular, 5 fr.

2º **Pildoras de Hogg DE PEPSINA**, COMBINADAS **CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO**, muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil) y para fortificar los temperamentos debilitados

« El hierro reducido por el hidrogene es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT).

« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

3º **Pildoras de Hogg DE PEPSINA**, COMBINADAS **CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE**, recomiendanse en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escefentes terapeuticos sobre las personas nerviosas. »

(*Extracto de una memoria dirijida á la Academia imperial de medicina.*)

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. HOGG, pharmaceutico quimico, calle de Castiglione, nº 2, en Paris. En España en los mismos depositos establecidos para la venta de su aceyte de higado de bacalao.

Verdadero LE ROY, de la botica de COTTIN, su yerno.
DOCTOR SIGNORET, MÉDICO Y FARMACÉUTICO, SUCESOR.
Calle del Seine, nº 51, en Paris.

El purgante **LE ROY** es el mas seguro y el mas eficaz para la curacion de todas las enfermedades. Pero como existen gran número de falsificaciones muy nocivas, advertimos á nuestros numerosos clientes que deben exigir del **Verdadero** y que no consideren como tales sino los frascos de un cuarto de litro acompañados de un aviso sobre el que debe estar estrellado amarillo que presenten : 1º nuestro rótulo impreso en caracteres negros sobre un papel amarillo; 2º el sello y que lleva con la rúbrica **LE ROY**, mi firma manuscrita; 3º el sello en el papel azul que cubre el tapon; y 3º entre este tapon y el papel azul...

PHARMACIE COTTIN
PURGATIF LE ROY
SELON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET
Prix: 6 fr.
4e Dégré
Avis Essentiel.
Des Individus recueillant nos bouteilles pour les remplir de préparations sophistiquées, on est prié de les briser dès qu'elles sont vides.
N. B. *El fondo de este rótulo es labrado á torno con amarillo.*
Aquí nuestras firmas.
Rue de Seine, 51, ancien 49. Paris.

N. B. Y en la misma pasta del papel, un ... SIGNORET; para leer distintamente este caracter, es preciso descolar el ROTULO.

D. M. farmacéutico, sucesor, 51, rue de Seine.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
MEDALLA DE HONOR — PRIVILEGIO ESCLUSIVO S.G.G.D. — OLOR AGRADABLE — SABOR AZUCARADO
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Es el único en el comercio fácil de tomar, y que no tiene ni el gusto ni el olor del pescado. Recomendado por todos los Médicos de la Facultad de Paris, asi como su **Aceite de Higado** de Bacalao ferruginoso, indicado en todas las enfermedades donde el hierro está empleado. — En PARIS, en casa del inventor CHEVRIER, farmacéutico, 21, *rue du Faubourg-Montmartre.*

Depositarios en *Buénos-Ayres* : **A. Demarchi** y hermanos, calle de la Defensa.

ESSENCIA DEPURATIVA CONCENTRADA
DE IODURO DE POTASA
Del doctor DUCOUX, de Poitjers.

Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifestar.

Es tambien eficaz contro los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.

Precios : Botella grande, 50 *Rs.—Id., Chica*, 30 *Rs.*

Depositarios : A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Santo-Domingo* (Buénos-Ayres), y Demarchi hermanos y Cª, Rosario.

HIERRO QUEVENNE
MARQUE DE FABRIQUE — EXP: 1855 — MED: 2e CL.
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, Autorizado por Circular especial del Ministro.

El **HIERRO QUEVENNE** se emplea en todos los casos en que los ferruginosos están indicados : no ennegrece la dentadura; es la preparacion ferruginosa mas activa, mas agradable y mas económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorósis.

« La esperiencia me ha demostrado que ninguna « preparacion ferruginosa es mejor tolerada que « el **HIERRO QUEVENNE**, sin salir de los limites « de las dósis muy moderadas. »

BOUCHARDAT, *Anuario de therapéutica*, 1863.

El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de
10. CENTIG. — *Medida de la dósis.*
100 medidas 3 50
200 grageas 5 »
100 grageas 3 »

Depósito general en casa de **Émile Genevoix**, 14, rue des Beaux-Arts, en *Paris*, y en todas las farmacias.—Exíjase el *Sello Quevenne*, y la *Marca de Fábrica arriba indicada*.

ENFERMEDADES SECRETAS
CURADAS PRONTO Y RADICALMENTE CON EL
VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA
DEL DOCTOR **CH. ALBERT** DE PARIS

Medico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y botanica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.

Deposito general en PARIS, r. Montorgueil 19 — En Buénos-Ayres, A. DEMARCHI hermanos y en los mejores Boticas droguerias de Francia y del estranjero.

HYDROLADO DE GUACO
DE N. PASCAL
33, rue Monsieur-le-Prince, Paris.
Nuevo agente higiénico y destinado al tocador, recomendado por los medicos mas afamados.

El HIDROLADO DE GUACO, diluido en agua y empleado en lociones ó en jaropes internos, sirviéndose de un irrigador, pone ciertamente á cubierto de todas las afecciones que alteran tan prontamente, en las personas del sexo, la SALUD y la BELLEZA.

Hace desaparecer en pocos dias las pérdidas blancas y las previene, por su uso diario, tonificando los órganos mas delicados. Es infalible contra las picaduras de insectos, que cura y previene.

Precio del frasco : 2 francos.

MODO DE USARLO : *Léase atentamente el folleto que envuelve el frasco.*

Exigir la firma, elle sello del inventor y los caractéres adjuntos (E 7)

DEPOSITOS : En *Paris*, rue du Faubourg-Montmartre, 21, farmacia **Chevrier**. — En *Buénos-Ayres*, botica **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTÉRABLE
ADOPTADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Contra las **escrofulas** (*humores frios*), la **chlorosis** (*colores pálidos*), la **leucorrea** (*perdidas blancas*), la **phthisia**, la **amenorrea**, la **sifilis**, la **debilidad del temperamento**, etc.

N. B. El yoduro de hierro impuro ó alterable es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las **verdaderas Pildoras de Blancard**, exigir nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** estampada al pié de una etiqueta **verde**. — Desconfiese de las falsificaciones.

DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS.
Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

INJECTION CADET

Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico *de primera clase de la Facultad de Paris* se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar *rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal.*

En Paris, en casa del INVENTOR, calle *Lafayette*, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del estranjero.

En *Buénos-Ayres*, deposito general en casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 frente à S.-Domingo.

GRAGEAS CHEVRIER
CONTRA LAS BLENORRAGIAS
preparadas segun la receta del Dr. CALVO
Sobrino y discipulo del Dr. RICORD
MEDICO EN GEFE DEL HOSPITAL DE VENEREOS DE PARIS

GONORREAS RECIENTES — Copaiba puro con Bismuth
GONORREAS ANTIGUAS — Copaiba con Alquitran
GONORREAS CRONICAS — con Gubeba y Alumbre
Para los ENFERMOS DEBILES — Copaiba Bismuth y Pepsina

Recetadas por los principales médicos de Francia y el Estranjero, superiores á todas las preparaciones preconizadas hasta el dia. — Cura segura en pocos dias, sin ejemplo de mal éxito. — Fáciles de tomar; no fatigan nunca el estómago ni los intestinos, no ocasionan ni náuseas ni cólicos.

En *Paris*, farmacia CHEVRIER, 21, Faubourg-Montmartre; en *Buenos-Ayres*, en la casa de **A. DEMARCHI Y HERMANOS**, calle de la Defensa, frente a Santo-Domingo.

PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA
CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sebastopol, 18, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales pueden citarse los siguientes :

Articulos de Tocador finos y superfinos.	Jabones de todos olores.
Agua de tocador.	Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Vinagre de tocador.	Ramillete. — Almendras.
Pomada duquesa y otras.	Heliotropio. — Clavel.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.	**Estractos de olores para pañuelo.**
Aguas y polvos para los dientes.	Ramillete de la Emperatriz.
Polvos de olores para la ropa blanca.	Jockey-Club.
Polvos de arroz perfumados y rosados.	Rondeletia. — Jazmin.
Aguas de Colonia.	Napoleon III.
Pasta de almendras liquida para as manos.	Retania de España.
Coldcream para la tez.	Guisantes de olor. — Ambrosia.

PILDORAS DE BLANCARD
Aprobadas por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS — Autorizadas por el CONSEJO MÉDICO de SAN-PETERSBURGO
DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE
ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, DE BELGICA, DE IRLANDA, DE TURQUIA, etc.
Menciones honorificas en las Esposiciones universales de NUEVA-YORK, 1853, y de PARIS, 1855.

« De todos los medios presentados hasta hoy para administrar el ioduro de hierro en el estado de pureza, el mejor en nuestra opinion, es el que ha sido indicado por M. BLANCARD. »
MIALHE, profesor agregado a la Facultad de Medicina de Paris, Farmacéutico del Emperador (*Quimica aplicada a la terapeutica*, 1856, p. 319).

Resulta de los titulos que preceden, asi como de los numerosos documentos cientificos consignados en la mayor parte de las obras de medicina, que estas Píldoras ocupan al ora un lugar importante en la terapéutica de casi todos los paises. En efecto, cubiertas con una capa resina-balsámica, de estrema tenuidad, tienen la ventaja de ser inalterables, sin sabor, de pequeño volumen, y de no fatigar los órganos digestivos. Participando de las propiedades del IODO y del HIERRO, convienen sobre todo en las afecciones *cloroticas, escrofulosas, tuberculosas, cancerosas*, la *leucorrea*, la *amenorrea*, la *anemia*, etc.; finalmente, ofrecen á los prácticos una medicacion de las mas enérgicas para modificar las constitutiones *linfaticas, debiles ó debilitadas*. Dosis : de 2 á 4 pildoras por dia.

NOTA. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel y algunas veces peligroso. No deberán ser considerados como preparados por el inventor sino los frascos de pildoras que presentan un *sello plateado reactivo* fijo en la parte inferior del tapon, y la FIRMA colocada por bajo de un rótulo verde. — Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

Deposito general en casa de BLANCARD, *farmacéutico*, calle de Bonaparte, 40, en Paris. Encuéntranse en las principales Boticas de todos los paises, en *Buenos-Ayres*, en casa de DEMARCHY y hermanos.

TRESOR DE LA POITRINE — PATE PECTORALE DE DEGENETAIS
Rue Montmartre, 18, PARIS.

APROBADA POR MM. RICHERAND (el baron.), ROUX. . . . } Profesores en la Facultad de Medicina de Paris. JOBERT DE LAMBALLE, Cirujano del hospital St-Louis. BOUILLON-LAGRANGE, Director de la Escuela de Farmacia. MARCHAND, Médico. XAVIER BICHAT, Médico. SELLIER, PETIT. } Médicos de Paris.

APROBADA POR MM. BOIS DE LOURY, A. DE ROSEVILLE } Médicos del hosp. S. Lazare. COLOMBAT (DE L'ISÈRE), Médico Fundador y Director del Instituto Ortofónico de Paris, para el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, de los órganos vocales, etc., etc. SORLIN, DECREZO } Médicos de Paris.

Las Pastillas pectorales de DÉGENÉTAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion tan insidiosa. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontestables los felices resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas ilustrados que estas Pastillas, como lo hace constar el *Diccionario de Medicina y Cirugía práctica* en el articulo **Tisis**, consigue curar el último grado de la Fluxion de Pecho, atajar los progresos tan terribles, tan rápidos de la **Tisis pulmonar**, y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche, que alteran tan profundamente su salud. — Depósito en BUENOS AIRES, en casa de los señores DEMARCHI hermanos.

Y en las principales Agencias del *Correo de Ultramar* en todo el litoral americano.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Resulta de los esperimentos hechos en la India y Francia, que estas enfermedades y todas las que provienen de la alteracion de la sangre se curan muy pronto con los *granillos de Hidrocotila asiatica de J. Lepine*.

Segun un informe dirigido á la Academia imperial de medicina de Paris, han sido estos productos juzgados útiles y eficaces, no solo para curar la lepra y el elefantiasis, sino tambien otras enfermedades de la piel, las mas rebeldes, las escrófulas y la sifilis.

Los señores profesores Cazenave, Devergie y Hillairet, medicos del hospital de San Luis de Paris, y otros facultativos muy competentes, los han administrado con el mayor éxito para curar los *eczemas* y las demás variedades de los empeines, las *afecciones sifilíticas y escrofulosas* por mas antiguas que sean, en fin, los reumatismos crónicos, etc.

Depósitario general en Paris, M. **E. Fournier**, farmacéutico, rue d'Anjou-St-Honoré, 26, y para la venta por mayor, M. **Labelonye**, farmacéutico, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi hermanos**, y en las mejores boticas de la América.

PREPARACIONES DE GUACO
DE N. PASCAL

ALCOHOLADO DE GUACO	ELIXIR DE GUACO	VINO DE GUACO
EL MEJOR DE LOS PRESERVATIVOS CONOCIDOS	SENCILLO Ó YODURADO	SENCILLO Ó FERRUGINOSO Con Málaga
Experimentada en los hospitales de Paris, Lyon, Marsella, etc. Recomendado por los doctores Ph. RICORD, BAUCHET, Ad. RICHARD, DIDAY, Melchior ROBERT, COSTILHES, etc., contra el reuma reciente ó crónico, las pérdidas blancas, en la curacion de las llagas ó úlceras de mala índole, gangrenosas ó contagiosas, etc., en la oftalmia purulenta, etc.	Este elixir reemplaza, con buen éxito constante, á todos los depurativos pregonados contra los accidentes tardios y rebeldes de las afecciones contagiosas. Dósis : Una copa por la mañana y otra por la noche.	La accion del VINO DE GUACO es mas general, mas rápida y mas generalmente eficaz que las de los vinos de quinina, y es mas fácilmente tolerado por los estómagos estenuados ó fatigados. *Sencillo ó ferruginoso*, es recomendado contra la anemia, las opilaciones, las afecciones de pecho, la dispepsia, etc. Es poderosamente tónico, reconfortante y aperitivo.
Precio del frasco : 4 fr. DEL 1/2 FRASCO : **2 fr. 50 c.**	**Precio de la botella : 6 fr.**	**Precio de la botella : 4 fr.**

MODO DE USARLO : *Léanse atentamente las instrucciones que acompañan á los frascos ó botellas de Guaco.*

Exigir la firma, el sello del inventor y los caractéres adjuntos (E 7)

Casa de expedicion, 33, rue Monsieur-le-Prince, 33, Paris.

DEPOSITOS : En *Paris*, rue du Faubourg-Montmartre, 21, farmacia **Chevrier**. — En *Buénos-Ayres*, botica **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

COPAHINE MEGE — 23 AÑOS DE BUEN ÉCSITO

Aprobacion de la Academia Imperial de Medicina de Francia. Medalla de oro de los hospitales de Paris. Recomendada por Mr CULLERIER medico en jefe del hospital de Venereos. Admitidade dos los hospitales de Paris y de Londres. PREPARACION AGRADABLE, discreta, facil de tomar, viajando y trabajando. Cura en seis dias las enfermedades contagiosas mas rebeldes. Exito seguro.

Para evitar las falsificaciones ecsijir mi firma y mi marca de fabrica.

DE G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 125, boulevart Magenta, EN PARIS.

REGENERACION de la SANGRE por l'Eau Léchelle
Ordenada contra las enfermedades
DEL PECHO DEL CORAZON DEL ESTOMAGO Y DE LA SANGRE

hemorragias, perdidas, palpitaciones, tisis, descaecimiento, clorosis, escrofulas. — En *Paris*, en casa de **LÉCHELLE**, calle de Lamartine, 35, y en todos los paises. — Depositos de la nevrosina, curativo seguro de las *enfermedades nerviosas*; — del verdadero depurativo del baron LARREY, *sin mercurio*; — de la seda dolorifuga contra los *reumatismos* y la *gota*; — del agua sanitaria, infalible contra las *llagas, ulceras* y *enfermedades de la piel*; — y de las **BOLAS DE CUBEBA** con tanato de hierro, para sanar en 6 dias las *enfermedades secretas* mas rebeldes.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA
De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade
EN CASA DE
MM. GRIMAULT y Cia
Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon
Depositarios en Buenos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos; TOLEDO y MOINE.
En Montevideo, GUILLEMETTE, LAS CASES.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *líquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias dificiles*, la *edad critica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este escelente com puesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO — JARABE DE RABANO IODADO — GRIMAULT Y Cia

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cia, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon*. Pídase el prospecto de este esceleate medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se cura ó modifican los afectos más graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO — GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo, las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo*.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA — GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico : posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos : bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas, pituitas, ructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rapidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DEL PECHO — JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL — GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cereso de los Sres Grimault y Cia; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA — GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

TRAPPISTINE
SIGILLUM CONVENTUS BEAT MAR DE GRATIA DEI
LICOR DE MESA Aperitivo y Digestivo
Fabricado por los mismos RR. PP. TRAPISTAS
En la Abadia de la GRACIA-DIOS, cerca de Besançon (Doubs).
Agente general, C. GABRIEL, en Paris, 106, boulevard Magenta.

Nota. Como ciertos fabricantes de licores tratan de hacer creer que sus productos salen de *casas religiosas*, debemos prevenir al público que la *Trappistine* y la *Gran Cartuja* son los dos UNICOS *licores fabricados* en monasterios.

Desconfiar de las falsificaciones.
Cada botella debe llevar la firma del R. P. abad

MEDICAMENTOS
APROBADOS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE FRANCIA
Vendidos bajo la garantia del nombre y del sello de cada inventor
Por la Casa L. FRERE, 19, calle de Jacob, en Paris.

GLOBULES JOSÉPHAT
Por medio de aparatos que le son propios, y para los cuales ha obtenido un *privilegio de invencion y de perfeccionamiento*, el Sr JOSEPHAT puedo ofrecer á la corporacion medical cápsulas ó *glóbulos de copaiba* cuya cubierta gelatinosa es impermeable y solo tiene el espesor de un pliego de papel, lo que los hace *completamente inodoros, prontamente solubles en el estómago*, y les permite *contener mucha copaiba en poco volúmen*.

HUILE DE BERTHÉ
(ACEITE MORENO DE HIGADO DE BACALAO).
Las esperiencias comparativas, hechas en Francia y en Alemania, han probado la superioridad terapéutica de este medicamento en las numerosas afecciones tuberculosas, raquíticas, escrofulosas y otras.

PILULES DE VALLET
La Academia y la mayor parte de los médicos franceses las dan la preferencia sobre los otros ferruginosos en el tratamiento de la clorósis y de todas las afecciones que dependen del temperamento linfático.

PERLES D'ÉTHER DU Dr CLERTAN
Llevando directamente al estómage el éter, antes que se volatilice, las perlas obran con grande actividad contra las jaquecas, los calambres de estómago, los espamos y todas las enfermedades que provienen de una sobre escitation nerviosa.

POUDRE DE ROGÉ
Purgatif aussi sûr qu'agréable
Para preparar uno mismo la verdadera limonada de Rogé á 50 gramos de citrato de magnesia. La Academia ha comprobado que este purgante, ei mas agradable de todos, es tan eficaz como el agua de Sedlitz.

PASTILLES ET POUDRE DU Dr BELLOC
Para combatir las indigestiones y malas digestiones, las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, y para destruir la constipacion.

En **Buenos-Aires** : A. DEMARCHI y hermanos;
En **Montevideo** : V. GARAICOECHEA;
En **Rio-de-Janeiro** : J. GESTAS.

CEPILLO ELECTRICO Y ELIXIR DENTARIO
Del doctor LAURENTIUS

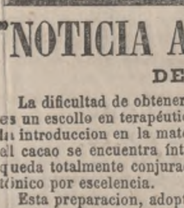

Ese tratamiento produce efectos portentosos. Bajo su accion, la dentadura cariada, invadida por el sarro, alterada por la debilidad de estómago ó por el uso del ..., recobra su estado, se fortalece, los dolores se aplacan y el aliento se purifica. El **Cepillo** se emplea en seco, sin pólvos; el **Elixir** es el complemento obligado del tratamiento. Su uso, siempre delicioso á la par que conserva la belleza primitiva de la dentaruda, la preserva de toda alteracion.

En *Paris*, casa de Mme **SORA**, rue Ménars, 2, y en casa de los perfumistas de Francia y del estranjero. En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

NOTICIA ACERCA DEL VINO DE BUGEAUD
DE QUINA Y CACAO COMBINADOS

La dificultad de obtener la tolerancia de las vias digestivas para la quina y los amargos en general es un escollo en terapéutica que ha causado mas de una vez la desesperacion de los prácticos. Pero desde la introduccion en la materia médica de la nueva combinacion llamada VINO TONI-NUTRITIVO, en el que el cacao se encuentra íntimamente unido á la quina, para templar su astringencia, este inconveniente queda totalmente conjurado, y el estómago mas impresionable no es molestado ya por el contacto del tónico por escelencia.

Esta preparacion, adoptada por los médicos mas distinguidos de la Francia y del estrangero, y patrocinada por la prensa médica de todos los paises, ha entrado definitivamente en el dominio de la práctica diaria, en la cual ha tomado el lugar de todas las otras preparaciones de quina, usadas en el pasado.

En vano se ha procurado preconizar en estos últimos tiempos ciertas combinaciones de quina con sustancias notoriamente incompatibles, tales como el hierro, el iodo, etc. Todos los prácticos saben, en efecto, que estos productos carecen de estabilidad y que al administrarlos, no obtendrán los efectos especificos de cada uno de los medicamentos, como se les promete, á despecho de las leyes mas elementales de la química, sino resultados nulos ó completamente inesperados.

Las propiedades del VINO TONI-NUTRITIVO DE BUGEAUD, *preparado con vino de España*, siendo las de los tónicos radicales y de los analépticos reunidos, este medicamento está indicado maravillosamente en todos los casos en que se trata de corroborar la fuerza de resistencia vital y de excitar la fuerza de asimilacion, que estan las mas veces atacadas simultáneamente.

Se le prescibirá con buen éxito en las enfermedades que dependen del *empobrecimiento de la sangre*, en las *nevrosis de toda especie*, las *flores blancas*, la *diarrea crónica*, las *pérdidas seminales involuntarias*, las *hemorragias pasivas*, las *escrófulas*, los *afectos escorbúticos*, el periodo *adinámico* de las fiebres tifoideas, las *convalecencias* largas y difíciles, etc. Conviene finalmente de un modo especial á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

La preparacion de este vino exige para la disolucion del cacao aparatos especiales que no se encuentran en los laboratorios ordinarios. No se debe creer pues que se obtendria el mismo producto formulando simplemente quina y cacao incorporados al vino de España. Para estar seguro de la autenticidad del medicamento, importa prescribirlo bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD.

Depósito general en *Paris*, en casa de **Lebeault**, farmacéutico, calle de Réaumur, 43; calle de Palestro, 29, y en las principales boticas de Francia y del estrangero. — En *Buenos-Ayres*, depósito general en casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

VERDADEROS COLLARES ROYER

ELECTRO-MAGNETICOS

Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones** y para facilitar la **DENTICION de los ninos.** — *El precio varía desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

LA VERDADERA ZARZA PARRILLA

estractada al vapor ó estracto fluido de ZARZAPARRILLA compuesto, condensado en el vacio á de Raumé. Este compuesto de zarzaparrilla, sancionado el mas sobre todos los demas que las jeneralidades de los médicos y farmacéuticos que lo usan diariamente, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos, de las escrófulas, escorbuto, sifilis y lepra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel. Se vende por mayor y menor *A. DEMARCHI y herrnanos*, frente a Santo Domingo.